

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE APASEO**-----
-----**EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----
-----**ACTA NUMERO TREINTA Y CINCO**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS **14:32** HORAS DEL DÍA **20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 128 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. OFICIO NO. PM/481/2022 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA SOMETER A APROBACIÓN LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN SOLEMNE QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
5. OFICIO NO. TM/802/2022 ENVIADO POR LA TESORERA MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS 2022, CUARTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE EGRESOS 2022 Y TERCERA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA PARA EL EJERCICIO 2022.
6. OFICIO NO. OP/724/09/2022 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN Y OBRA PÚBLICA 2022.
7. OFICIO NO. TM/803/2022 ENVIADO POR LA TESORERA MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL PLAN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE APASEO EL GRANDE Y QUE A SU VEZ SE AUTORICE A LA SÍNDICA MUNICIPAL LA FIRMA DEL MISMO CON FECHA 02 DE JULIO DE 2022.
8. OFICIO NO. TM/805/2022 ENVIADO POR LA TESORERA MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA CONDONACIÓN DEL 100% DE LOS RECARGOS EN PAGOS DEL IMPUESTO PREDIAL A PARTIR DE SU APROBACIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.
9. OFICIO NO. TM/804/2022 ENVIADO POR LA TESORERA MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA MODIFICACIÓN Y ADICIÓN EN EL NUMERAL 4, DEL ACTA NUMERO 11, EMANADA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2021.
10. ASUNTOS GENERALES.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-----**1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, LA SÍNDICA MARCIA SÁNCHEZ CRUZ, EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, LA REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO, EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ Y LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, NO ENCONTRÁNDOSE PRESENTE LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, POR LO TANTO SE ENCUENTRAN PRESENTES **NUEVE** DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

-----**2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM, POR LO TANTO SE INSTALA LEGALMENTE ESTA SESIÓN ORDINARIA Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE EN ESTA SE REALICEN.

-----**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

SIENDO LAS 14:35 HORAS HACE ACTO DE PRESENCIA LA **REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ** PARA INTEGRARSE A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN.

ACUERDO: SE PONE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.

-----**4. OFICIO NO. PM/481/2022 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA SOMETER A APROBACIÓN LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN SOLEMNE QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, MANIFIESTA QUE TODA VEZ QUE LAS SESIONES SOLEMNES NO TIENEN UN CARÁCTER DELIBERATIVAS Y CON LA INTENCIÓN DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL ACTO JURÍDICO, LES PROPONE A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE SE RENDIRÁ EL PRIMER INFORME QUE GUARDA ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 76 FRACCIÓN I INCISO F) Y 77 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, 2.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL, 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- RECEPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS DE HONOR, 5.- HONORES A LA BANDERA, 6.- RENDICIÓN DEL 1ER. INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 76 FRACCIÓN I, INCISO F) Y 77 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, 7.- MENSAJE DEL TITULAR O REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACUERDO.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN SOLEMNE DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN LA QUE SE RENDIRÁ EL 1ER. INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 76 FRACCIÓN I, INCISO F) Y 77 FRACCIÓN XI DE LA

Susana Miranda Hernandez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



JUANA ACOSTA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO EN LOS TÉRMINOS QUE LA PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

5. OFICIO NO. TM/802/2022 ENVIADO POR LA TESORERA MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS 2022, CUARTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE EGRESOS 2022 Y TERCERA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA PARA EL EJERCICIO 2022.

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ, SOLICITA SE APRUEBE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. TM/802/2022 ENVIADO POR LA TESORERA MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS 2022, CUARTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE EGRESOS 2022 Y TERCERA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA PARA EL EJERCICIO 2022.

EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, MANIFIESTA QUE LES DIERON UN RECORRIDO MUY GENERAL, EL QUISIERA MAS ESPECIFICO SOBRE TODO EN LA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA, ESO NO SE TRATÓ EN LA MESA DE TRABAJO, DE LA PLANTILLA DE EJERCICIO 2022 NO SE COMENTÓ, MAS SIN EMBARGO SI HUBO MODIFICACIONES AHÍ, QUEDARON QUE IBAN A PEDIR QUE SE LE AUMENTARA A LOS MAESTROS DE IDIOMAS, DEL CENTRO DE IDIOMAS MUNICIPAL, QUEDÓ DE TAREA ESO TAMBIÉN PEDÍAN EN LA REUNIÓN QUE LAS HORAS EXTRAS DE LOS TRABAJADORES QUE JUSTIFICARAN, SE LES PAGARAN ESO FUE LO QUE COMENTARON EN LA MESA MAS SIN EMBARGO NO SE LES HA DICHO QUE ESO YA SE CONSIDERO.

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ, INFORMA A EL Y A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE SE ENCUENTRA CON NOSOTROS LA TESORERA MUNICIPAL QUIEN AHORITA DISPARA LAS DUDAS SIN EMBARGO REGRESA A LA APROBACIÓN NADA MAS DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DOCUMENTO.

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. TM/802/2022 ENVIADO POR LA TESORERA MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS 2022, CUARTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE EGRESOS 2022 Y TERCERA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA PARA EL EJERCICIO 2022, POR MAYORÍA DE VOTOS CON 9 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DEL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS.

LA TESORERA MUNICIPAL L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, REFIERE QUE PARA DAR CONTESTACIÓN A LA PRIMERA PREGUNTA SI SE VIO EN LA MESA EL AUMENTO DE LOS MAESTROS MAS SIN EMBARGO RECORDEMOS QUE A ELLOS SE LES PAGA POR UN CONTRATO MENSUAL, ELLOS NO VAN A APARECER EN LA PLANTILLA DE PERSONAL, SIN EMBARGO YA SE VIO REFLEJADO EN LA PARTIDA QUE DEPENDE DE LA OFICIALÍA MAYOR QUE ES HONORARIOS ASIMILADOS Y AHÍ YA SE ESTA CONSIDERANDO ESE AUMENTO, ESO LO VIERON AHÍ EN LA MESA DE TRABAJO ES POR ESO QUE NO APARECEN EN LA PLANTILLA PERO YA ESTA CONSIDERADO.

EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, SOLICITA SI LES PUDIERAN PRESENTAR UNA PLANTILLA DE LOS QUE ESTÁN CONTRATADOS POR MEDIO DE HONORARIOS PARA VER, PORQUE LA VERDAD SE LES PAGA MUY POCO A LOS MAESTROS DE IDIOMAS.

LA TESORERA MUNICIPAL L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, HACE MENCIÓN DE QUE SE LES INCREMENTO UN 50% MAS DE \$2,000.00 A \$ 3,000.00 MENSUALES.

LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, MANIFIESTA QUE DE IGUAL MANERA SOLICITA UNA DE LA NÓMINA DE HONORARIOS PARA TENER CONOCIMIENTO DE QUE SE HAYAN REALIZADO ESTOS INCREMENTOS, AQUÍ EN EL CUADERNILLO SABE QUE ÚNICAMENTE VAN A TENER LOS SUELDOS BASE Y ASÍ TAMBIÉN PUES SE EXHORTA A QUE TANTO TESORERÍA COMO OFICIALÍA MAYOR QUE SE LE DÉ ENTRADA A LAS HORAS EXTRAS QUE SEAN JUSTIFICADAS, QUE ESTÉN BIEN FUNDAMENTADAS DENTRO DE CADA ÁREA DE TRABAJO, PARA QUE SEA LO JUSTO PARA EL TRABAJADOR, ASÍ TAMBIÉN PUES EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, ELLA SOLICITARÍA EN LA PARTE DE LO PRESUPUESTADO PARA LA DIFUSIÓN E INFORMACIÓN, ES DECIR PARA EL INFORME DE GOBIERNO, ELLA SOLICITARÍA QUE SE LLEVE A CABO DE UNA MANERA AUSTERA, SABEN QUE SE VA A REALIZAR AQUÍ EN EL CENTRO DEL MUNICIPIO, SIN EMBARGO NO CONSIDERA NECESARIO EL GENERAR UN GASTO POR CONCEPTO DE TELEVISAR EL EVENTO, ELLA CREE QUE ESTA INFORMACIÓN ESTA ESTATUS QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN SE LE DEBE DE INFORMAR A LA CIUDADANÍA NO ES DE INTERÉS DE LA REGIÓN LAJA-BAJÓ DIRECTAMENTE, POR LO CUAL SOLICITA QUE NO SE LLEVE A CABO ESE GASTO PARA TELEVISAR EL TEMA, SOLICITA QUE SE HAGA LA DIFUSIÓN A NIVEL LOCAL, QUE SE HAGA PERIFONEO, QUE SE PUEDA HACER DE MANERA GRÁFICA EL INFORME, QUE SE INVITE CON TIEMPO A LAS COMUNIDADES, A LOS LIDERAZGOS PARA QUE MAS ADELANTE ESTOS INFORMEN DEL ESTATUS QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN Y QUE ESTE ENTERADA LA CIUDADANÍA, ESO ES EN TORNO AL INFORME DE GOBIERNO A LO PRESUPUESTADO; PUES ASÍ TAMBIÉN SOLICITA QUE EN LA MODIFICACIÓN QUE SE ESTA HACIENDO DE LA PLANTILLA LA TESORERA LES PUEDA, AUNQUE VIENE LA PLANTILLA COMPLETA DE 500 PERSONAS DE LA ADMINISTRACIÓN APROXIMADAMENTE, SI SOLICITARÍA QUE LES INDIQUE CUALES SON LOS CAMBIOS ESPECÍFICOS SIN MENCIONAR EL NOMBRE DE LAS PERSONAS, SI SON CAMBIOS DE PUESTO, ¿QUÉ PUESTO ES?, SI ES UN INCREMENTO DE SUELDO ¿CUÁL ES EL PUESTO QUE TIENE ESE INCREMENTO? PORQUE SI DEJAMOS LA PLANTILLA GENERAL PUES SE ENTENDERÍA QUE TODOS ESTÁN TENIENDO UN INCREMENTO Y NO ES ASÍ, TIENE QUE QUEDAR CLARO EN EL ACTA DE SESIÓN ¿CUÁLES SON LAS MODIFICACIONES QUE SE REALIZARON EN ESPECIFICO?, EN GENERAL SERIA ESO SI LES PUEDE ACLARAR ESA PARTE LA TESORERA PARA QUE QUEDE EN SESIÓN Y PUES LO QUE SE PIDE ES QUE SE UTILICE ESTE PRESUPUESTO DE MANERA AUSTERA, DESAFORTUNADAMENTE YA ESTAMOS EN LA RECTA FINAL DEL AÑO, NO PUDIERON HACERSE LAS OBRAS QUE TENÍAN YA PRESUPUESTADAS DESDE UN INICIO POR DIVERSAS SITUACIONES TANTO ECONÓMICAS, PRESUPUESTARIAS DE LA FEDERACIÓN, DEL ESTADO, RECORTES, FALTA DE PUES DE TRABAJO DE ALGUNAS ÁREAS Y DEMÁS, FALTA DE PROYECTOS DE VALIDACIONES, MIL SITUACIONES QUE SE DIERON Y DESAFORTUNADAMENTE PUES QUIEN SE ESTA VIENDO AFECTADO PUES ES LA CIUDADANÍA CON LA FALTA DE OBRA, ENTONCES ELLA ESPERA DE VERDAD QUE ESTO QUE ESTÁN APROBANDO QUE LO APROBARON EN GENERAL TODOS DESDE UN INICIO REALMENTE SE APLIQUE ESTE AÑO.

LA TESORERA MUNICIPAL L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, SEÑALA QUE EN LA PARTE DE LA PLANTILLA HUBO UN CAMBIO DE NOMBRE DE PUESTO EN EL ÁREA DE CATASTRO AHORA ES EL AUXILIAR DE TRASLADO DE

Susana Miranda Hdez
Almud. Juana Acosta

DOMINIO PORQUE ESTA COMO AUXILIAR DE VALUACIÓN Y ESTE PUESTO ESPECÍFICAMENTE HACE LAS FUNCIONES DEL TRASLADO DE DOMINIO, ES POR ESO QUE SE CAMBIA A ESE NOMBRE, EN EL ÁREA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD SON LOS ÚNICOS INCREMENTOS QUE HAY AL COORDINADOR Y A 2 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS CON UN INCREMENTO DE \$ 1,000.00 AL MES A LOS AUXILIARES Y \$ 2,000.00 AL COORDINADOR, ES LO QUE HAY NADA MAS EN LA PLANTILLA, MAS SIN EMBARGO PUES SE TIENE QUE MANDAR TODA NO SE PUEDE MANDAR NADA MAS EN PARTES, PERO ESTOS SON LOS MISMOS CAMBIOS QUE ESTÁN DANDO.

EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, MANIFIESTA QUE EL QUISIERA APORTAR QUE EN CUANTO A LAS HORAS EXTRAS YA QUEDO BIEN CLARO POR PARTE DEL OFICIAL MAYOR Y POR PARTE DE LALO DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE EN CUANTO ESTUVIERAN BIEN SOLVENTADAS LAS HORAS EXTRAS SE PAGARÍAN Y LO OTRO QUE EL QUISIERA APORTAR TAMBIÉN ES QUE PARA NO, QUE NO SE LES ENTREGARA TODAS LAS COPIAS DE LOS CONTRATOS DE HONORARIOS DE LOS MAESTROS, EL CREE QUE SE PODRÍA HACER DE MANERA MAS FÁCIL, QUE LA SUBDIRECTORA DE EDUCACIÓN MANDARA A QUIENES SE LES INCREMENTÓ SI SE LES INCREMENTO A TODOS DE CUANTO A CUANTO, DE LOS \$ 2,000 A LOS \$ 3,000. EL NOMBRE DE LAS PERSONAS Y CUANTO FUE EL AUMENTO, UN OFICIO DE ELLAS PARA QUE USTEDES TUVIERAN LA INFORMACIÓN QUE ESTÁN SOLICITANDO PARA QUE NO TUVIERAN EL BONCHE DE CONTRATOS DE LOS MAESTROS EN ESE SENTIDO, QUE FUERA LA SUBDIRECTORA DE EDUCACIÓN QUIEN INFORMARA A QUE MAESTROS SE LES AUMENTO Y CUANTO SE LES AUMENTO, CUANTO GANABAN Y CUANTO VAN A GANAR A PARTIR DE AHORA POR LO QUE USTEDES MENCIONABAN PARA QUE SE VEA LO QUE SE TOMO EN CONSIDERACIÓN Y NO NADA MAS USTEDES TAMBIÉN NOSOTROS ESA MOCIÓN QUE USTEDES HACÍAN AYER TAMBIÉN LA HACEMOS NUESTRA, CLARO QUE SI QUE ALGUNOS MAESTROS DE LA CASA DE LA CULTURA DEBE DE ESTAR GANANDO MAS, CREE QUE SI SE PODRÍA SOLVENTAR. LES AUMENTO CUANTO GANABAN Y CUANTO VAN A GANAR AHORA, CASA DE LA CULTURA.

ACUERDO.- SE APRUEBA LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS 2022, CUARTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE EGRESOS 2022 Y TERCERA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA PARA EL EJERCICIO 2022. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

JUANITA ACOSTA

MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO

PRONÓSTICO DE INGRESOS 2022

DOF UR 02-01-2013

Rubro: El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

Tipo: Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.

Las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Ingresos de cada orden de gobierno, podrán desagregar de acuerdo a sus necesidades este clasificador, en clase (tercer nivel) y concepto (cuarto nivel), a partir de la estructura básica que se está presentando (2 dígitos), conservando la armonización con el Plan de Cuentas.

HOMOLOGACIÓN		CRI 2do. Nivel	CRI 3o y 4o Nivel	Denominación CRI, Junta de enlace, LDF y LI Mpio.	3RA. MODIFICACIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	4TA. MODIFICACIÓN	CEGE	FONDO	PROG RAMA	A. FUN
PC al 4o. Nivel+ CRI (5to. y 6to. es el rubro y tipo del CRI.) (7mo. Nivel es la clase) y el 8 y 9 Nivel es el concepto.	POSPRE 6 dígitos	Cta. Contable		TOTAL AUTORIZADO	399,893,929.48	18,982,828.22	3,000,000.00	415,876,457.70				
1 IMPUESTOS					36,170,044.19	0.00	0.00	36,170,044.19				
4.1.1.2.12.000	12			IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	33,497,350.57			33,497,350.57	CEGE	FONDO	PROG RAMA	A. FUN
120110	411212010	120110	120110	PREDIAL URBANO CORRIENTE	20,976,679.65			20,976,679.65	1040-000	1100122	01	I
120101	411212011	120101	120101	PREDIAL RÚSTICO CORRIENTE	2,697,714.56			2,697,714.56	1040-000	1100122	01	I
120102	411212012	120102	120102	PREDIAL URBANO REZAGO	4,275,242.09			4,275,242.09	1040-000	1100122	01	I
120103	411212013	120103	120103	PREDIAL RÚSTICO REZAGO	1,271,014.32			1,271,014.32	1040-000	1100122	01	I
130201	411302001	130201	130201	TRASLACIÓN DE DOMINIO	4,056,326.51			4,056,326.51	1040-000	1100122	01	I
120201	411212020	120201	120201	DIVISIÓN Y LOTIFICACIÓN	220,373.44			220,373.44	1040-000	1100122	01	I
4.1.1.1.11.000	11			IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	197,687.12			197,687.12	CEGE	FONDO	PROG RAMA	A. FUN
110101	411111100	110101	110101	Impuesto del 15.75%	20,972.12			20,972.12	1040-000	1100122	01	I
110201	411111200	110201	110201	Impuesto del 8.25% sobre diversiones y espacios públicos	176,715.00			176,715.00	1040-000	1100122	01	I
4.1.1.3.13.000	13			IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	1,260,079.72			1,260,079.72	CEGE	FONDO	PROG RAMA	A. FUN
130101	411313100	130101	130101	EXPLOTACIÓN DE BANCOS DE MÁRMOL, CANT	323,762.27			323,762.27	1040-000	1100122	01	I
130301	411303001	130301	130301	FRACCIONAMIENTOS	936,317.45			936,317.45	1040-000	1100122	01	I
4.1.1.7.17.000	17			ACCESORIOS DE IMPUESTOS	1,214,926.78			1,214,926.78	CEGE	FONDO	PROG RAMA	A. FUN
170101	411717100	170101	170101	RECARGOS PREDIAL	1,158,158.93			1,158,158.93	1040-000	1100122	01	I
170201	411717200	170201	170201	MULTAS PREDIAL	56,767.85			56,767.85	1040-000	1100122	01	I
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORA					360,268.44	0.00	0.00	360,268.44				
4.1.3.1.31.000	31			CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	360,268.44			360,268.44	CEGE	FONDO	PROG RAMA	A. FUN
310101	413131100	310101	310101	POR EJECUCIÓN DE OBRA PUB URBANA	102,736.90			102,736.90	1040-000	1100122	01	I
310201	413131200	310201	310201	POR EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA RURAL	102,819.64			102,819.64	1040-000	1100122	01	I
310301	413131300	310301	310301	POR APORT DE OBRA PÚBLICA ALUMBRADO PUB	154,711.90			154,711.90	1040-000	1100122	01	I
4 DERECHOS					32,441,206.99	3,000,000.00	3,000,000.00	32,441,206.99				
4.1.4.1.41.000	41			DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1,453,266.36			1,453,266.36	CEGE	FONDO	PROG RAMA	A. FUN
410101	414141100	410101	410101	AMBULANTES SEMIFIOS Y TIANGUISTAS	13,529.58			13,529.58	1040-000	1100122	01	I
410102	414141102	410102	410102	USO DE LA VÍA PÚBLICA	1,437,450.75			1,437,450.75	1040-000	1100122	01	I
410104	414141104	410104	410104	FIESTAS Y EVENTOS PARTICULARES	2,286.03			2,286.03	1040-000	1100122	01	I
4.1.4.3.43.000	43			DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	30,946,213.99	3,000,000.00	3,000,000.00	30,946,213.99	CEGE	FONDO	PROG RAMA	A. FUN
430101	414343100	430101	430101	SERVICIOS DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN	308,459.86			308,459.86	1040-000	1100122	01	I
430220	414343200	430220	430220	PANTIONES	5,850.00			5,850.00	1040-000	1100122	01	I
430201	414343201	430201	430201	INHUMACIONES EN POSAS O GAVETAS DEL	194,130.00			194,130.00	1040-000	1100122	01	I
430202	414343202	430202	430202	LICENCIA PARA DEPOSITAR RESTOS EN POSA	20,102.88			20,102.88	1040-000	1100122	01	I
430203	414343203	430203	430203	LICENCIA PARA COLOCACIÓN DE LÁPIDA EN	46,622.31			46,622.31	1040-000	1100122	01	I
430205	414343205	430205	430205	LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN DE MONUMENTOS	110,978.85			110,978.85	1040-000	1100122	01	I
430206	414343206	430206	430206	PERMISO PARA TRASLADO DE CADÁVERES	10,234.42			10,234.42	1040-000	1100122	01	I
430207	414343207	430207	430207	PERMISO PARA LA CREMACIÓN DE CADÁVERES	75,517.98			75,517.98	1040-000	1100122	01	I
430208	414343208	430208	430208	Gavetas Panteón Mpal	90,854.49			90,854.49	1040-000	1100122	01	I
430209	414343209	430209	430209	EXHUMACIÓN DE CADÁVERES	24,147.27			24,147.27	1040-000	1100122	01	I
430303	414343300	430303	430303	SACRIFICIO	1,065,012.45			1,065,012.45	1040-000	1100122	01	I
430301	414343301	430301	430301	CORRAL DE GANADO POR MÁS DE 24 HRS.	1,188.31			1,188.31	1040-000	1100122	01	I
430302	414343302	430302	430302	USO DE INSTALACIONES PARA LAVADO DE	0.00			0.00	1040-000	1100122	01	I
430404	414343400	430404	430404	VIGILANCIA C.A.F.U.F.E.	440,689.65			440,689.65	1040-000	1100122	01	I
430401	414343401	430401	430401	EVENTOS PARTICULARES	5,941.84			5,941.84	1040-000	1100122	01	I
430601	414343601	430601	430601	OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN	36,200.50			36,200.50	1040-000	1100122	01	I
430012	414343602	430012	430012	TRANSMISIÓN DE DERECHOS DE CONCESIÓN	79,988.68			79,988.68	1040-000	1100122	01	I
430603	414343603	430603	430603	REPRENDO ANUAL DE CONCESIÓN	159,530.80			159,530.80	1040-000	1100122	01	I
430604	414343604	430604	430604	REVISTA MECÁNICA	24,330.96			24,330.96	1040-000	1100122	01	I
430605	414343605	430605	430605	AUTORIZACIÓN POR PROROGGA POR UN AÑO	28,850.78			28,850.78	1040-000	1100122	01	I
430607	414343607	430607	430607	Autorización de prórroga de concesión para la explotación de servicios público urbano, suburbano	17,913.86			17,913.86	1040-000	1100122	01	I
430606	414343606	430606	430606	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE NO INPRACCI	46,391.86			46,391.86	1040-000	1100122	01	I
432010	414343200	432010	432010	INSCRIPCIÓN	36,855.08			36,855.08	1040-000	1100122	01	I
432001	414343201	432001	432001	SERVICIOS DE TALLERES DIVERSOS	18,619.33			18,619.33	1040-000	1100122	01	I
432002	414343202	432002	432002	COLEGIATURAS	34,197.16			34,197.16	1040-000	1100122	01	I
430801	414343800	430801	430801	CENTRO ANTIRRABICO	16,233.86			16,233.86	1040-000	1100122	01	I
430903	414343900	430903	430903	POR DICTAMEN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	460,287.08			460,287.08	1040-000	1100122	01	I
430901	414343901	430901	430901	POR SERVICIOS OTORGADOS A PARTICULARES	17,988.67			17,988.67	1040-000	1100122	01	I
431030	414343000	431030	431030	POR LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y AMPLIA	2,023,098.81			2,023,098.81	1040-000	1100122	01	I
431001	414343001	431001	431001	LICENCIA DE REGULACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	41,589.25			41,589.25	1040-000	1100122	01	I
431002	414343002	431002	431002	PROROGGA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	13,092.42			13,092.42	1040-000	1100122	01	I
431003	414343003	431003	431003	Licencia de demolición inmueble	2,119.75			2,119.75	1040-000	1100122	01	I
431004	414343004	431004	431004	POR LICENCIA DE RECONSTRUCCIÓN Y REM	19,932.92			19,932.92	1040-000	1100122	01	I
431005	414343005	431005	431005	POR FACTIBILIDAD DE ASENTAMIENTOS Y	56,862.90			56,862.90	1040-000	1100122	01	I
431006	414343006	431006	431006	POR PERTAJE	101,006.44			101,006.44	1040-000	1100122	01	I
431007	414343007	431007	431007	ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD PARA DIVIDIR,	64,796.89			64,796.89	1040-000	1100122	01	I
431008	414343008	431008	431008	ANÁLISIS PRELIMINAR DE USO DE SUELO	152,819.06			152,819.06	1040-000	1100122	01	I
431009	414343009	431009	431009	POR LICENCIA DE USO DE SUELO ALINEAMI	3,897,110.45			3,897,110.45	1040-000	1100122	01	I
431010	414343010	431010	431010	POR CAMBIO DE USO DE SUELO	41,383.68			41,383.68	1040-000	1100122	01	I
431011	414343011	431011	431011	POR CERTIFICACIÓN DE NÚMERO OFICIAL	138,255.04			138,				

SUSANA MIRANDA ADEZ
 JUANA ACOSTA

431012	414343012	431012	POR CERTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE OBRA	179,399.45			179,399.45	1040-000	1100122	01	I
431013	414343013	431013	POR PERMISO DE APERTURA Y REPARACIÓN	15,544.02			15,544.02	1040-000	1100122	01	I
431014	414343014	431014	POR AUTORIZACIÓN DE MATERIALES E INSTAL	44,961.22			44,961.22	1040-000	1100122	01	I
431110	414343100	431110	30% DE AVALÚOS FISCALES URBANOS, SUB	569,775.29			569,775.29	1040-000	1100122	01	I
431101	414343101	431101	HONORARIOS DE VALUACIÓN	1,993.28			1,993.28	1040-000	1100122	01	I
431102	414343102	431102	POR CONSULTA REMOTA VIA MODEM (CATASTRO)	0.00			0.00	1040-000	1100122	01	I
431103	414343103	431103	POR LA AUTORIZACIÓN DE AVALÚOS FISCALES	23,678.98			23,678.98	1040-000	1100122	01	I
431104	414343104	431104	PERMISO DE DIFUSIÓN FÓNICA	32,361.54			32,361.54	1040-000	1100122	01	I
431015	414343015	431015	POR LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO	42,217.56			42,217.56	1040-000	1100122	01	I
431016	414343016	431016	REVISIÓN PROYECTOS AUTORIZACIÓN DE OBR	286,888.65			286,888.65	1040-000	1100122	01	I
431017	414343017	431017	POR SUPERVISIÓN DE OBRA	24,176.15			24,176.15	1040-000	1100122	01	I
431400	414343400	431400	POR EL PERMISOS DE PREVENTA O VENTA	2,425.52			2,425.52	1040-000	1100122	01	I
431018	414343018	431018	POR LA AUTORIZACIÓN DE RELOTTIFICACIÓN	2,425.52			2,425.52	1040-000	1100122	01	I
431310	414343300	431310	LICENCIA ANUAL COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN	1,937.35			1,937.35	1040-000	1100122	01	I
431301	414343301	431301	PERMISOS COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN	1,325,557.93			1,325,557.93	1040-000	1100122	01	I
431302	414343302	431302	VEHÍCULOS URBAN	15,544.03			15,544.03	1040-000	1100122	01	I
431303	414343303	431303	PERMISO DE DIFUSIÓN FÓNICA	70,764.26			70,764.26	1040-000	1100122	01	I
431501	414343501	431501	AUTORIZACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO DE HORNO	36,771.40			36,771.40	1040-000	1100122	01	I
431502	414343502	431502	LADRILLE	52,866.92			52,866.92	1040-000	1100122	01	I
431606	414343606	431606	EVALUACIÓN DE IMPACTO ECOLÓGICO POR	13,961.29			13,961.29	1040-000	1100122	01	I
431607	414343607	431607	EXPLORACIÓN DE	872,820.76			872,820.76	1040-000	1100122	01	I
431610	414343600	431610	CONSTANCIAS DE VALOR FISCAL A LA PROPIEDAD	2,425.52			2,425.52	1040-000	1100122	01	I
431607	414343607	431607	RAIZ	8,584.13			8,584.13	1040-000	1100122	01	I
431610	414343600	431610	CONSTANCIAS DE ESTADO DE CUENTA DE	679,867.47			679,867.47	1040-000	1100122	01	I
431601	414343601	431601	IMPUESTOS, DERE	22,308.76			22,308.76	1040-000	1100122	01	I
431602	414343602	431602	DERECHO ALUMBRADO DE RESIDENCIA	2,425.52			2,425.52	1040-000	1100122	01	I
431603	414343603	431603	CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR EL SECRETARIO	22,308.76			22,308.76	1040-000	1100122	01	I
431604	414343604	431604	DE LA Y	22,308.76			22,308.76	1040-000	1100122	01	I
431605	414343605	431605	CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR	2,425.52			2,425.52	1040-000	1100122	01	I
431606	414343606	431606	DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	2,425.52			2,425.52	1040-000	1100122	01	I
431607	414343607	431607	DERECHO ALUMBRADO PÚBLICO CPE	2,425.52			2,425.52	1040-000	1100122	01	I
431801	414343800	431801	DERECHO ALUMBRADO PÚBLICO CATASTRO	4,416,195.29	3,000,000.00		12,268,970.63	1040-000	1100122	01	I
431810	414343801	431810	DERECHO ALUMBRADO PÚBLICO CATASTRO	7,416,195.29	3,000,000.00		4,416,195.29	1040-000	1100122	01	I
			ACCESORIOS DE DERECHOS	41,726.64			41,726.64	CEGE FONDO	PROG RAMA	A. FUN	
			RECARGOS	12,528.86			12,528.86	1040-000	1100122	01	I
170103	414545100	170103	GASTO DE EJECUCIÓN	29,197.78			29,197.78	1040-000	1100122	01	I
170301	414545200	170301	GASTO DE EJECUCIÓN	1,684,758.06	25,000.00	0.00	1,709,758.06	CEGE FONDO	PROG RAMA	A. FUN	
5	PRODUCTOS			1,684,758.06	25,000.00	0.00	1,709,758.06				
		4.5.1.5.1	PRODUCTOS	1,684,758.06	25,000.00	0.00	1,709,758.06				
510300	415151300	510301	FORMAS VALORADAS	38,917.11			38,917.11	1040-000	1100122	01	I
510100	415151100	510101	PRODUCTOS FINANCIEROS CUENTA	1,645,840.95			1,645,840.95	1040-000	1100122	01	I
510101	415151101	510101	CORRIENTE					1040-000	2510222	01	I
510102	415151102	820201	PRODUCTOS FINANCIEROS FI		25,000.00		25,000.00	1040-000	2510222	01	I
510102	415151102	820201	PRODUCTOS FINANCIEROS FI	1,492,457.04	0.00	0.00	1,492,457.04	1040-000	2510222	01	I
6	APROVECHAMIENTOS			105,094.76			105,094.76	CEGE FONDO	PROG RAMA	A. FUN	
		4.1.6.1.0	APROVECHAMIENTOS TIPO CORRIENTE	105,094.76			105,094.76				
610110	416161100	610110	REGISTRO DE PERITOS FISCALES	25,940.37			25,940.37	1040-000	1100122	01	I
610201	416161200	610201	POR SERVICIO DE OROA	13,332.12			13,332.12	1040-000	1100122	01	I
610101	416161101	610101	INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS	25,156.50			25,156.50	1040-000	1100122	01	I
610401	416161400	610401	DANOS AL MUNICIPIO	8,798.61			8,798.61	1040-000	1100122	01	I
610102	416161102	610102	PAGO BASES CONCURSO	31,867.16			31,867.16	1040-000	1100122	01	I
		4.1.6.3.0	GASTOS DE EJECUCIÓN	1,387,362.28			1,387,362.28	CEGE FONDO	PROG RAMA	A. FUN	
610610	416161610	610610	MULTAS FISCALIZACIÓN	122,566.93			122,566.93	1040-000	1100122	01	I
610601	416161601	610601	MFTA PLAZAS MERCADO T	19,352.76			19,352.76	1040-000	1100122	01	I
610602	416161602	610602	MFTA DE POLICIA MPAL	445,155.50			445,155.50	1040-000	1100122	01	I
610603	416161603	610603	MFTA TRANSITO MPAL	417,840.87			417,840.87	1040-000	1100122	01	I
610604	416161604	610604	MTA DESARROLLO URBAN	152,442.79			152,442.79	1040-000	1100122	01	I
610605	416161605	610605	MULTAS DE TRANSPORTE PUBLICO	207,900.00			207,900.00	1040-000	1100122	01	I
630201	416363200	630201	GASTOS DE EJECUCIÓN DE MULTAS	22,103.41			22,103.41	1040-000	1100122	01	I
				288,370.39	0.00	0.00	288,370.39				
7	Reliegos			288,370.39			288,370.39	CEGE FONDO	PROG RAMA	A. FUN	
		4.1.7.9.79.000	OTROS INGRESOS	288,370.39			288,370.39				
610801	416161080	610801	REINTEGROS	238,678.97			238,678.97	1040-000	1100122	01	I
610701	416161070	610701	APROVECHAMIENTOS DIVERSOS	49,691.42			49,691.42	1040-000	1100122	01	I
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			256,362,999.62	0.00	0.00	256,362,999.62	CEGE FONDO	PROG RAMA	A. FUN	
		4.2.1.1.81.000	PARTICIPACIONES (LDF) APLICABLE A TODOS	127,675,532.49			127,675,532.49				
810101	421181010	810101	FONDO GENERAL	83,075,089.21			83,075,089.21	1040-000	1500522	01	I
810201	421181020	810201	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	28,112,987.24			28,112,987.24	1040-000	1500522	01	I
810301	421181030	810301	FONDO DE FISCALIZACIÓN	5,424,981.50			5,424,981.50	1040-000	1500522	01	I
810401	421181040	810401	FONDO IEPS	2,829,568.82			2,829,568.82	1040-000	1500522	01	I
810501	421181050	810501	FONDO IEPS DE GASOLINAS	3,165,822.99			3,165,822.99	1040-000	1500522	01	I
810601	421181060	810601	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	5,067,082.73			5,067,082.73	1040-000	1500522	01	I
		4.2.1.1.84.000	INCENTIVOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	5,786,521.13			5,786,521.13	CEGE FONDO	PROG RAMA	A. FUN	
840101	421184010	840101	TENENCIA USO DE VEHÍCULOS	100,000.00			100,000.00	1040-000	1500522	01	I
840301	421184030	840301	IMTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	1,069,377.66			1,069,377.66	1040-000	1500522	01	I
840201	421184020	840201	FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	269,787.21			269,787.21	1040-000	1500522	01	I
840401	421184040	840401	ISR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	187,110.00			187,110.00	1040-000	1500522	01	I
840601	421184060	840601	DERECHO DE ALCOHOLES	4,160,246.26			4,160,246.26	1040-000	1500522	01	I
		4.2.1.2.82.000	APORTACIONES	122,900,946.00			122,900,946.00	CEGE FONDO	PROG RAMA	A. FUN	
820102	421208201	820102	FAISM 2022	34,926,839.00			34,926,839.00	1040-000	2510122	01	I
820202	421208202	820202	PORTAMUN 2022	87,974,107.00			87,974,107.00	1040-000	2510222	01	I
		4.2.1.3.83.000	CONVENIOS	34,057,389.31	957,528.22		35,014,917.53	CEGE FONDO	PROG RAMA	A. FUN	
80420	421380111	80420	CONVENIOS (ESTATALES)	243,007.23			243,007.23	1040-000	1600421	01	I
830300	421380111	80420	CONVENIOS (ESTATALES)	30,937,740.50	742,733.67		31,680,474.17	1040-000	1600422	01	I
830500	421380112	830500	CONVENIOS (BENEFICIARIOS)	1,271,625.00	214,794.55		1,486,419.55	1040-000	1700922	01	I
830101	421301000	830101	CONVENIOS (FEDERALES) 2022	1,605,016.58			1,605,016.58	1040-000	1500622	01	I
		85	Remanentes	37,036,435.44			37,036,435.44	CEGE FONDO	PROG RAMA	A. FUN	

MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

3231	513203231	Arrendam de Mobil y Eq de administración	103,950.00		103,950.00	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
325	513203251	Arrendamiento de Equipo de transporte	4,864.86		4,864.86	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
3291	513203291	Otros Arrendamientos	98,378.28		98,378.28	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
3291	513203291	Otros Arrendamientos	120,873.06		120,873.06	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
3311	513303311	Servicios Legales	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00	31111-0301	1500521	E0001	1.3.1
3341	513303341	Servicios de capacitación	46,777.50		46,777.50	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
3511	513503511	Conservación y Mantenimiento de inmuebles	51,122.61	30,000.00	21,122.61	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
3391	513303391	Servicios profesionales	232,000.00		232,000.00	31111-0301	1500521	E0001	1.3.1
3521	513503521	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	9,363.40		9,363.40	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
3551	513503551	Mantenimiento y Conservación de Vehículos terrestres, aéreos, marítimos, etc.	72,765.00	60,000.00	132,765.00	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
3571	513503571	Instal Rep y manito de maq otros Eq y herrami	46,777.50		46,777.50	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
3581	513503581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1,341.02	30,000.00	16,777.50	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
3611	513603611	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales	415,800.00		1,341.02	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
3611	513603611	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales	0.00	500,000.00	500,000.00	31111-0301	1500521	E0001	1.3.1
3751	513703751	Viajes nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones	81,650.29		81,650.29	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
3761	513703761	Viajes en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de funciones	623.70		623.70	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
3761	513703761	Viajes en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de funciones	100,000.00		100,000.00	31111-0301	1100121	E0001	1.3.1
3821	513803821	Gastos de Orden Social y Cultural	168,668.39		168,668.39	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
3821	513803821	Gastos de Orden Social y Cultural	400,000.00		400,000.00	31111-0301	1100121	E0001	1.3.1
3821	513803821	Gastos de Orden Social y Cultural	0.00	300,000.00	300,000.00	31111-0301	1500521	E0001	1.3.1
3853	513803853	Gastos de Representación	178,292.88		178,292.88	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
3921	513903921	Otros impuestos y derechos	5,405.40		5,405.40	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
3981	513903981	Impuesto sobre nominas	109,956.49	26,000.00	135,956.49	31111-0301	1500522	E0001	1.3.1
3991	513903991	Otros servicios generales	20,790.00		20,790.00	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
4341	523104341	Subsidios a la prestación de servicios públicos (sistema para el Desarrollo Integral de la Familia)	14,685,084.18		14,685,084.18	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
4341	523104341	Subsidios a la prestación de servicios públicos (COMUDE)	3,729,925.96		3,729,925.96	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
4341	523104341	Subsidios a la prestación de servicios públicos (INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN)	1,896,018.26	38,720.00	1,934,738.26	31111-0301	1500522	E0001	1.3.1
4411	524104411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	1,303,128.28		1,303,128.28	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
4411	524104411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	0.00	500,000.00	500,000.00	31111-0301	1500521	E0001	1.3.1
4421	524104421	Becas	0.00	250,000.00	250,000.00	31111-0301	1500521	E0001	1.3.1
4451	524304451	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	638,565.44		638,565.44	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
4451	524304451	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	0.00	100,000.00	100,000.00	31111-0301	1500521	E0001	1.3.1
8531	533208531	Otros convenios	200,000.00		200,000.00	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
5111	124115111	Muebles de oficina y estantería	18,711.00	28,000.00	46,711.00	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
5151	124135151	Computadoras y equipo periférico	17,255.70		17,255.70	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
5231	124235231	Cámaras fotográficas y de video	15,992.50	26,000.00	41,992.50	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
5641	124115641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción	10,804.50		10,804.50	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
5691	124115691	Otros Equipos	140,332.50	60,000.00	80,332.50	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
2151	512102151	Material impreso e información digital	5,000.00		5,000.00	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
3511	513503511	Conservación y Mantenimiento de inmuebles	59,000.00		59,000.00	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
5111	124115111	Muebles de oficina y estantería	36,850.00		36,850.00	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
5151	124135151	Computadoras y equipo periférico	99,150.00		99,150.00	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
7991	7991	Erogaciones Complementarias	6,502,343.96	5,802,820.00	7,305,163.96	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
7991	7991	Erogaciones Complementarias	34,591.76	21,000.00	13,591.76	31111-0301	1100122	E0001	1.3.1
7991	7991	Erogaciones Complementarias	0.00		0.00	31111-0301	1100120	E0001	1.3.1
7991	7991	Erogaciones Complementarias	0.00		0.00	31111-0301	1500520	E0001	1.3.1
7991	7991	Erogaciones Complementarias	0.00		0.00	31111-0301	1100121	E0001	1.3.1
7991	7991	Erogaciones Complementarias	9,203,370.65	8,333,643.55	869,727.10	31111-0301	1500521	E0001	1.3.1
2111	512102111	Mat y útiles oficina	8,316.00		8,316.00	31111-0301	1100122	E0040	1.3.1
2121	512102121	Mat y útiles impresi	31,185.00		31,185.00	31111-0301	1100122	E0040	1.3.1
2612	512602612	Combust p serv pub	2,079.00		2,079.00	31111-0301	1100122	E0040	1.3.1
3171	513103171	Serv Internet	46,777.50		46,777.50	31111-0301	1100122	E0040	1.3.1
3341	513303341	Servicios de capacitación	10,395.00		10,395.00	31111-0301	1100122	E0040	1.3.1
3611	513603611	Difusión Actv Club	6,237.00		6,237.00	31111-0301	1100122	E0040	1.3.1
1131	511101131	Sueldos Base	1,298,953.84	214,256.83	1,470,108.86	31111-0306	1500522	E0039	1.3.1
1321	511301321	Prima Vacacional	286,214.12	40,555.57	326,769.69	31111-0306	1500522	E0039	1.3.1
1323	511301323	Gratificación de Fin de Año	6,023.87	800.00	6,823.87	31111-0306	1500522	E0039	1.3.1
1413	511401413	Aportaciones al IMSS	40,159.11	5,333.33	45,492.44	31111-0306	1500522	E0039	1.3.1
1711	511701711	Estímulos por productividad y eficiencia	110,000.00		110,000.00	31111-0306	1500522	E0039	1.3.1
1721	511701721	Recompensas (Despensa)	57,242.82	8,111.12	65,353.94	31111-0306	1500522	E0039	1.3.1
2111	512102111	Materiales y Útiles de Oficina	22,994.91		22,994.91	31111-0306	1500522	E0039	1.3.1
2121	512102121	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	10,395.00		10,395.00	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
2142	512102142	Equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones	20,790.00		16,790.00	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
2151	512102151	Material impreso e información digital	96.25		96.25	31111-0306	1100122	E0040	1.3.1
2161	512102161	Material de limpieza	36,205.00	30,600.00	66,805.00	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
2461	512402461	Material eléctrico y electrónico	5,197.50		1,197.50	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
2471	512402471	Estructuras y manufacturas	8,474.00	4,000.00	12,411.63	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
2491	512402491	Materiales diversos	16,000.00		16,000.00	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
2981	512902981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	38,782.50	4,600.00	34,182.50	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
3111	513103111	Servicio de energía eléctrica	3,790.00	5,146.00	8,936.00	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
3111	513103111	Servicio de energía eléctrica	10,000.00		10,000.00	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
3111	513103111	Servicio de energía eléctrica	0.00	12,000.00	12,000.00	31111-0306	1500521	E0039	1.3.1
3141	513103141	Servicio telefonía tradicional	10,000.00		10,000.00	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
3151	513103151	Servicio telefonía celular	2,500.00		2,500.00	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
3331	513303341	Servicios de consultoría administrativa	71.50		71.50	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
3251	513203251	Arrendamiento vehiculos	5,100.00	5,100.00	0.00	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
3511	513503511	Conservación y Mantenimiento de inmuebles	20,000.00		20,000.00	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
3521	513503521	Instal Rep y manito de Mobil y Eq de admón.	97.50		97.50	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
3551	513503551	Mantenimiento y Conservación de Vehículos terrestres, aéreos, marítimos, etc.	97.50	2,700.00	2,797.50	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
3571	513503571	Instal Rep y manito de maq otros Eq y herrami	10,395.00		10,395.00	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
3611	513603611	Difusión Actv Club	8,000.00	2,060.81	10,060.81	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
3641	513603641	Servicios de revelado de fotografías	39.50		39.50	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
3751	513703751	Viajes nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones	97.50		97.50	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
3811	513803811	Gastos de ceremonial del H Ayuntamiento	39.50		39.50	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
3853	513803853	Gastos de representación	5,579.00	5,500.00	11,079.00	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
3981	513903981	Impuesto sobre nominas	7,895.31	6,000.00	13,895.31	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
4421	524204421	Becas	39.50		39.50	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
5111	124115111	Muebles de oficina y estantería	9,592.50	846.00	10,438.50	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
5121	124225211	Maquinaria y equipo industrial	75.05		75.05	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
5151	124135151	Computadoras y equipo periférico	0.00		0.00	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
5221	124252211	equipos y aparatos audiovisuales	21,145.50	5,800.00	15,345.50	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
5651	124656511	Equipo de comunicación y telecomunicación	79.00		79.00	31111-0306	1100122	E0039	1.3.1
5911	125105911	Software	39.50		39.50	31111-030			

Susana Miranda Adaz

JUANA ACOSTA

Alvarez

31111-0201 SINDICATURA		98,857.45	70,500.00	20,000.00	1,032,357.45				
1131	51101131	Sueldos Base	434,393.21		434,393.21	3111-0201	1500522	E0002	1.1.1
1321	511301321	Prima Vacacional	8,694.85		8,694.85	3111-0201	1500522	E0002	1.1.1
1323	511301323	Gratificación de Fin de Año	57,965.68		57,965.68	3111-0201	1500522	E0002	1.1.1
1413	511401431	Ahorro para el retiro	44,060.44		44,060.44	3111-0201	1500522	E0002	1.1.1
1413	511401413	Aportaciones al IMSS	44,049.84	45,000.00	89,049.84	3111-0201	1500522	E0002	1.1.1
1711	511701711	Estímulos por productividad y eficiencia	86,878.64		86,878.64	3111-0201	1500522	E0002	1.1.1
1721	511701721	Recompensas(Despensa)	7,664.97		7,664.97	3111-0201	1500522	E0002	1.1.1
2111	512102111	Materiales y Útiles de Oficina	17,000.00		17,000.00	3111-0201	1100122	E0002	1.1.1
2112	512102112	Equipos menores de oficina	6,351.35		6,351.35	3111-0201	1100122	E0002	1.1.1
2121	512102121	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	16,632.00		16,632.00	3111-0201	1100122	E0002	1.1.1
2612	512602612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, etc.	68,993.13		68,993.13	3111-0201	1100122	E0002	1.1.1
2711	512702711	Vestuario y uniformes	5,000.00		5,000.00	3111-0201	1100122	E0002	1.1.1
2981	512902981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	4,074.84		4,074.84	3111-0201	1100122	E0002	1.1.1
3141	513103141	servicio telefónico tradicional	0.00	5,000.00	5,000.00	3111-0201	1100122	E0002	1.1.1
3181	513103181	Servicio postal	311.85		311.85	3111-0201	1100122	E0002	1.1.1
3341	513303341	Servicios de capacitación	40,000.00	20,000.00	20,000.00	3111-0201	1100122	E0002	1.1.1
3521	513503521	Instal Rep y mantto de Mobil y Eq de admón.	1,039.50		1,039.50	3111-0201	1100122	E0002	1.1.1
3531	513503531	Mantenimiento y Conservación de Vehículos terrestres, aéreos, marítimos, etc.	4,158.00		4,158.00	3111-0201	1100122	E0002	1.1.1
3751	513703751	Válidos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones	4,395.84		4,395.84	3111-0201	1100122	E0002	1.1.1
3853	513803853	Gastos de Representación	2,079.00		2,079.00	3111-0201	1100122	E0002	1.1.1
3921	513903921	Otros impuestos y derechos	2,837.84		2,837.84	3111-0201	1100122	E0002	1.1.1
3961	513903961	Otros gastos por responsabilidades	2,837.84		2,837.84	3111-0201	1100122	E0002	1.1.1
3981	513903981	Impuesto sobre nomías	15,638.16	5,000.00	11,243.30	3111-0201	1500522	E0002	1.1.1
4411	524104411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	50,000.00	15,000.00	65,000.00	3111-0201	1100122	E0002	1.1.1
4421	524104421	Becas y otras ayudas	18,245.30		18,245.30	3111-0201	1100122	E0002	1.1.1
5111	124115111	Muebles de oficina y estantería	11,000.00		11,000.00	3111-0201	1100122	E0002	1.1.1
5151	124135151	Computadoras y equipo periférico	24,362.45		24,362.45	3111-0201	1100122	E0002	1.1.1
31111-0103 REGIDOR 1 ALEJANDRO APASBO CERVANTES			979,934.54	27,000.00	20,000.00				
			390,312.94		390,312.94	3111-0103	1500522	E0031	1.1.1
1131	51101131	Sueldos Base	7,825.32		7,825.32	3111-0103	1500522	E0031	1.1.1
1321	511301321	Prima Vacacional	52,168.82		52,168.82	3111-0103	1500522	E0031	1.1.1
1323	511301323	Gratificación de Fin de Año	39,654.18		39,654.18	3111-0103	1500522	E0031	1.1.1
1413	511401431	Ahorro para el retiro	66,039.88	2,000.00	68,039.88	3111-0103	1500522	E0031	1.1.1
1413	511401413	Aportaciones al IMSS	78,062.58		78,062.58	3111-0103	1500522	E0031	1.1.1
1711	511701711	Estímulos por productividad y eficiencia	7,664.97		7,664.97	3111-0103	1500522	E0031	1.1.1
1721	511701721	Recompensas(Despensa)	3,994.54		3,994.54	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
2111	512102111	Materiales y Útiles de Oficina	613.82		613.82	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
2171	512102171	Materiales y Útiles de enseñanza	1,465.41		1,465.41	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
2171	512102171	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1,594.59		1,594.59	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
2711	512702711	Vestuario y uniformes	1,613.82	1,000.00	2,613.82	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
2112	512102112	Equipos menores de oficina	1,613.82		1,613.82	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
2461	512402461	Material eléctrico y electrónico	1,613.82		1,613.82	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
2151	512102151	Material impreso e información digital	1,613.82		1,613.82	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
2941	512902941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,524.80		5,524.80	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
2981	512902981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,613.82		1,613.82	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
2142	512102142	Equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones	150,088.25	5,000.00	155,088.25	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
2612	512602612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, etc.	1,259.35		1,259.35	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
2491	512402491	Materiales Diversos	613.82		613.82	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
3181	513103181	Servicio postal	4,663.73		4,663.73	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
3231	513203231	Arrendam de Mobil y Eq de administración	6,774.20		6,774.20	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
3341	513303341	Servicios de capacitación	3,054.43	4,000.00	7,054.43	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
3921	513903921	Otros impuestos y derechos	3,054.43		3,054.43	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
3641	513603641	Servicios de revelado de fotografías	613.82		613.82	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
3521	513503521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo administrativo	3,164.24		3,164.24	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
3531	513503531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	2,980.77	1,000.00	3,980.77	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
3531	513503531	Mantenimiento y Conservación de Vehículos terrestres, aéreos, marítimos, etc.	3,252.76		3,252.76	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
3511	513503511	Conservación y Mantenimiento de inmuebles	613.82		613.82	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
3611	513603611	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales	807.77		807.77	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
3721	513703721	Pasaje terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones o comisiones oficiales	613.82		613.82	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
3761	513703761	Válidos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de funciones	1,379.41		1,379.41	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
3751	513703751	Válidos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones	14,717.65	9,000.00	23,717.65	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
3811	513803811	Gastos de ceremonial del H. Ayuntamiento	1,083.43		1,083.43	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
3853	513803853	Gastos de Representación	5,448.86	2,000.00	7,448.86	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
3961	513903961	Otros gastos por responsabilidades	1,613.82		1,613.82	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
3981	513903981	Impuesto sobre nomías	18,858.80	5,000.00	23,858.80	3111-0103	1500522	E0031	1.1.1
4411	524104411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	100,403.68	15,000.00	115,403.68	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
5111	124115111	Muebles de oficina y estantería	2,937.16		2,937.16	3111-0103	1100122	E0031	1.1.1
31111-0104 REGIDOR 2 SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ			990,738.91	55,000.00	50,000.00				
			390,312.94		390,312.94	3111-0104	1500522	E0032	1.1.1
1131	51101131	Sueldos Base	7,825.32		7,825.32	3111-0104	1500522	E0032	1.1.1
1321	511301321	Prima Vacacional	52,168.82		52,168.82	3111-0104	1500522	E0032	1.1.1
1323	511301323	Gratificación de Fin de Año	39,654.18		39,654.18	3111-0104	1500522	E0032	1.1.1
1431	511401431	Ahorro para el retiro	66,039.88		66,039.88	3111-0104	1500522	E0032	1.1.1
1592	511501592	Otras prestaciones	78,062.58		78,062.58	3111-0104	1500522	E0032	1.1.1
1711	511701711	Estímulos por productividad y eficiencia	7,664.97		7,664.97	3111-0104	1500522	E0032	1.1.1
1721	511701721	Recompensas(Despensa)	3,994.54		3,994.54	3111-0104	1500522	E0032	1.1.1
2111	512102111	Materiales y Útiles de Oficina	613.82		613.82	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
2171	512102171	Materiales y Útiles de enseñanza	1,465.41		1,465.41	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
2171	512102171	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1,594.59		1,594.59	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
2711	512702711	Vestuario y uniformes	1,613.82	2,400.00	4,013.82	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
2112	512102112	Equipos menores de oficina	1,613.82	3,500.00	5,116.82	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
2461	512402461	Material eléctrico y electrónico	1,613.82		1,613.82	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
2151	512102151	Material impreso e información digital	1,613.82		1,613.82	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
2941	512902941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,524.80		5,524.80	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
2981	512902981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,613.82		1,613.82	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
2142	512102142	Equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones	150,088.25		150,088.25	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
2612	512602612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, etc.	60,788.25		60,788.25	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
2491	512402491	Materiales Diversos	2,259.35	1,200.00	3,459.35	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
3181	513103181	Servicio postal	613.82		613.82	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
3231	513203231	Arrendam de Mobil y Eq de administración	4,663.73		4,663.73	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
3341	513303341	Servicios de capacitación	11,774.20	11,000.00	22,774.20	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
3921	513903921	Otros impuestos y derechos	13,858.80		13,858.80	3111-0104	1500522	E0032	1.1.1
3641	513603641	Servicios de revelado de fotografías	613.82		613.82	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
3521	513503521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo administrativo	3,164.24	5,000.00	8,164.24	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
3531	513503531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	3,980.77	3,000.00	6,980.77	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
3531	513503531	Mantenimiento y Conservación de Vehículos terrestres, aéreos, marítimos, etc.	3,252.76		3,252.76	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
3511	513503511	Conservación y Mantenimiento de inmuebles	613.82		613.82	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
3611	513603611	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales	307.77		307.77	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
3721	513703721	Pasaje terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones o comisiones oficiales	613.82		613.82	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
3761	513703761	Válidos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de funciones	5,379.41	5,000.00	10,379.41	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
3751	513703751	Válidos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones	11,517.65	10,000.00	21,517.65	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
3811	513803811	Gastos de ceremonial del H. Ayuntamiento	1,083.43	1,000.00	2,083.43	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
3853	513803853	Gastos de Representación	5,448.86		5,448.86	3111-0104	1100122	E0032	1.1.1
3961	513903961	Otros gastos por responsabilidades	1,613.82		1,613.82	3111-0104	1100122	E0032	

4411	524104411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	0	10,000.00		10000	31111-0105	1500522	E0033	1.1.1
4411	524104411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	145403.68	38,500.00		189309.68	31111-0105	1100122	E0033	1.1.1
5111	124115111	Muebles de oficina y estantería	979,934.54	37,500.00	2500.00	437.16	31111-0105	1100122	E0033	1.1.1
		31111-0106 RECIDOR 4 FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ	979,934.54			984,934.54				
1131	511101131	Sueldos Base	390,312.94			390,312.94	31111-0106	1500522	E0034	1.1.1
1321	511301321	Prima Vacacional	7,825.32			7,825.32	31111-0106	1500522	E0034	1.1.1
1323	511301323	Gratificación de Fin de Año	52,168.82			52,168.82	31111-0106	1500522	E0034	1.1.1
1431	511401431	Ahorro para el retiro	39,654.18			39,654.18	31111-0106	1500522	E0034	1.1.1
1592	511501592	Otras prestaciones	66,039.88			66,039.88	31111-0106	1500522	E0034	1.1.1
1711	511701711	Estímulos por productividad y eficiencia	78,062.58			78,062.58	31111-0106	1500522	E0034	1.1.1
1721	511701721	Recompensas(Despensa)	7,664.97			7,664.97	31111-0106	1500522	E0034	1.1.1
2111	512102111	Materiales y Útiles de Oficina	3,994.54			3,994.54	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
2171	512102171	Materiales y Útiles de enseñanza	1,613.82	1,000.00		613.82	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
2121	512102121	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	2,065.41			2,065.41	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
2711	512702711	Vestuario y uniformes	5,594.59	500.00		5,094.59	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
2112	512102112	Equipos menores de oficina	1,613.82			1,613.82	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
2461	512402461	Materiales eléctricos y electrónicos	1,613.82	1,000.00		613.82	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
2151	512102151	Materiales impresos e información digital	1,613.82			1,613.82	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
2941	512902941	Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la informática	1,613.82	1,000.00		613.82	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
2981	512902981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	3,524.80	3,000.00		524.80	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
2142	512102142	Equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones	1,613.82	1,000.00		613.82	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
2612	512602612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, etc.	107,588.25	10,000.00		97,588.25	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
2491	512402491	Materiales Diversos	2,259.35	1,000.00		1,259.35	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
3181	513103181	Servicio postal	1,613.82	1,000.00		613.82	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
3231	513203231	Arrendam. de Mobil y Eq de administración	4,663.73			4,663.73	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
3341	513303341	Servicios de capacitación	16,774.20			16,774.20	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
3921	513903921	Otros impuestos y derechos	3,054.43			3,054.43	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
3641	513603641	Servicios de revelado de fotografías	1,613.82	1,000.00		613.82	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
3521	513503521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo administrativo	5,164.24			5,164.24	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
3531	513503531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	2,480.77	1,000.00		1,480.77	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
3551	513503551	Mantenimiento y Conservación de Vehículos terrestres, aéreos, marítimos, etc.	3,252.76	1,000.00		2,252.76	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
3511	513503511	Conservación y Mantenimiento de inmuebles	1,613.82	1,000.00		613.82	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
3611	513603611	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales	2,307.77	1,000.00		1,307.77	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
3721	513703721	Pasaje terrestre nacional para servidores públicos en el desempeño de funciones o comisiones oficiales	1,613.82	1,000.00		613.82	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
3761	513703761	Viajes en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de funciones	5,379.41	2,000.00		3,379.41	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
3751	513703751	Viajes nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones	8,200.65	3,000.00		5,200.65	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
3811	513803811	Gastos de ceremonial del H. Ayuntamiento	3,083.43			3,083.43	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
3853	513803853	Gastos de Representación	7,448.86	3,000.00		4,448.86	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
3961	513903961	Otros gastos por responsabilidades	1,613.82			1,613.82	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
3981	513903981	Impuesto sobre nomina	13,858.80	5,000.00		8,858.80	31111-0106	1500522	E0034	1.1.1
4411	524104411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	117,820.68	32,500.00		150,320.68	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
5111	124115111	Muebles de oficina y estantería	2,937.16			2,937.16	31111-0106	1100122	E0034	1.1.1
		31111-0107 RECIDOR 5 JUANA ACOSTA TRUJILLO	979,934.54	50,000.00	45,000.00	984,934.54				
1131	511101131	Sueldos Base	390,312.94			390,312.94	31111-0107	1500522	E0035	1.1.1
1321	511301321	Prima Vacacional	7,825.32			7,825.32	31111-0107	1500522	E0035	1.1.1
1323	511301323	Gratificación de Fin de Año	52,168.82			52,168.82	31111-0107	1500522	E0035	1.1.1
1431	511401431	Ahorro para el retiro	39,654.18			39,654.18	31111-0107	1500522	E0035	1.1.1
1592	511501592	Otras prestaciones	66,039.88			66,039.88	31111-0107	1500522	E0035	1.1.1
1711	511701711	Estímulos por productividad y eficiencia	78,062.58			78,062.58	31111-0107	1500522	E0035	1.1.1
1721	511701721	Recompensas(Despensa)	7,664.97			7,664.97	31111-0107	1500522	E0035	1.1.1
2111	512102111	Materiales y Útiles de Oficina	3,994.54			3,994.54	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
2171	512102171	Materiales y Útiles de enseñanza	1,613.82	1,000.00		613.82	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
2121	512102121	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	2,065.41			2,065.41	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
2711	512702711	Vestuario y uniformes	5,594.59			5,594.59	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
2112	512102112	Equipos menores de oficina	1,613.82			1,613.82	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
2461	512402461	Materiales eléctricos y electrónicos	1,613.82			1,613.82	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
2151	512102151	Materiales impresos e información digital	1,613.82			1,613.82	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
2941	512902941	Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la informática	1,613.82	600.00		1,013.82	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
2981	512902981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	3,524.80	3,000.00		524.80	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
2142	512102142	Equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones	1,613.82	600.00		1,013.82	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
2612	512602612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, etc.	107,588.25	27,000.00		80,588.25	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
2491	512402491	Materiales Diversos	2,259.35	1,000.00		1,259.35	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
3181	513103181	Servicio postal	1,613.82	500.00		1,113.82	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
3231	513203231	Arrendam. de Mobil y Eq de administración	4,663.73			4,663.73	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
3341	513303341	Servicios de capacitación	16,774.20			16,774.20	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
3921	513903921	Otros impuestos y derechos	3,054.43			3,054.43	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
3641	513603641	Servicios de revelado de fotografías	1,613.82	1,000.00		613.82	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
3521	513503521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo administrativo	5,164.24			5,164.24	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
3531	513503531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	2,480.77	1,000.00		1,480.77	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
3551	513503551	Mantenimiento y Conservación de Vehículos terrestres, aéreos, marítimos, etc.	3,252.76	2,000.00		1,252.76	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
3511	513503511	Conservación y Mantenimiento de inmuebles	1,613.82	1,000.00		613.82	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
3611	513603611	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales	2,307.77			2,307.77	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
3721	513703721	Pasaje terrestre nacional para servidores públicos en el desempeño de funciones o comisiones oficiales	1,613.82	500.00		1,113.82	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
3761	513703761	Viajes en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de funciones	5,379.41	2,000.00		3,379.41	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
3751	513703751	Viajes nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones	10,717.65	10,000.00		717.65	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
3811	513803811	Gastos de ceremonial del H. Ayuntamiento	3,083.43			3,083.43	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
3853	513803853	Gastos de Representación	7,448.86	8,000.00		448.86	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
3961	513903961	Otros gastos por responsabilidades	1,613.82	1,000.00		613.82	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
3981	513903981	Impuesto sobre nomina	13,858.80	5,000.00		8,858.80	31111-0107	1500522	E0035	1.1.1
4411	524104411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	154,403.68	45,000.00		169,403.68	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
5111	124115111	Muebles de oficina y estantería	1,937.16	1,000.00		937.16	31111-0107	1100122	E0035	1.1.1
		31111-0108 RECIDOR 6 ERNESTO VEGA ARIAS	979,934.54	45,000.00	40,000.00	984,934.54				
1131	511101131	Sueldos Base	390,312.94			390,312.94	31111-0108	1500522	E0036	1.1.1
1321	511301321	Prima Vacacional	7,825.32			7,825.32	31111-0108	1500522	E0036	1.1.1
1323	511301323	Gratificación de Fin de Año	52,168.82			52,168.82	31111-0108	1500522	E0036	1.1.1
1431	511401431	Ahorro para el retiro	39,654.18			39,654.18	31111-0108	1500522	E0036	1.1.1
1592	511501592	Otras prestaciones	66,039.88			66,039.88	31111-0108	1500522	E0036	1.1.1
1711	511701711	Estímulos por productividad y eficiencia	78,062.58			78,062.58	31111-0108	1500522	E0036	1.1.1
1721	511701721	Recompensas(Despensa)	7,664.9							

Susana Miranda Añez - JUANA ACOSTA

Table with columns for ID, Description, Amount, and various codes. Includes sub-sections like REGIDOR 8 PALOMA SIMENTAL ROCHA, REGIDURIA, and TESORERIA.

Handwritten signature/initials at the bottom left.

Handwritten signature/initials at the bottom center.

Handwritten signature/initials at the bottom right.

Código	Descripción	Subprograma	Programa	Objetivo	Actividad	Subactividad	Unidad Ejecutora	Presupuesto	Compras	Presupuesto	Compras	Presupuesto	Compras	
2981	512902981	Ref y Acces menores de maquinaria y otros Equip						13,513.50		13,513.50	31111-0401	1100122	E0008	1.5.2
3111	513103111	Servicio de energía eléctrica						326,658.93	75,000.00	251,658.93	31111-0401	1100122	E0008	1.5.2
3131	513103131	Servicio de agua						137,811.71		137,811.71	31111-0401	1100122	E0008	1.5.2
3141	513103141	Servicio telefonía tradicional						2,245.32		2,245.32	31111-0401	1100122	E0008	1.5.2
3181	513103181	Servicio postal						2,245.32		2,245.32	31111-0401	1100122	E0008	1.5.2
3231	513203231	Arrendam de Mobil y Eq de administración						254,677.50	35,000.00	219,677.50	31111-0401	1100122	E0008	1.5.2
3332	513303332	Serv de procesos técnica y en tecn de la Info						397,411.50		397,411.50	31111-0401	1100122	E0008	1.5.2
3311	513303311	Servicios legales						150,000.00		150,000.00	31111-0401	1100120	E0008	1.5.2
3341	513303341	Servicios de capacitación						15,374.20		15,374.20	31111-0401	1100122	E0008	1.5.2
3411	513403411	Servicios financieros y bancarios						173,671.34		173,671.34	31111-0401	1100122	E0008	1.5.2
3511	513503511	Conservación y mantenimiento de inmuebles						111,593.36		111,593.36	31111-0401	1100122	E0008	1.5.2
3521	513503521	Instal Rep y mantto de Mobil y Eq de admón.						15,075.66		15,075.66	31111-0401	1100122	E0008	1.5.2
3531	513503531	Instal Rep y mantto de bienes informáticos						12,016.62		12,016.62	31111-0401	1100122	E0008	1.5.2
3551	513503551	Mantto y conserv Veh terrestres aéreos mariti						32,432.42		32,432.42	31111-0401	1100122	E0008	1.5.2
3611	513603611	Difusión e Info mensajes activ gubernamentales						1,059.46		1,059.46	31111-0401	1100122	E0008	1.5.2
3641	513603641	Servicios de revelado de fotografías						340.54		340.54	31111-0401	1100122	E0008	1.5.2
3721	513703721	Pasajes terr nac p Serv pub en comisiones						698.39		698.39	31111-0401	1500522	E0008	1.5.2
3751	513703751	Viajatos nac p Serv pub Desemp funciones ofic						27,858.60		27,858.60	31111-0401	1100122	E0008	1.5.2
3821	513803821	Gastos de orden social y cultural						9,373.64		9,373.64	31111-0401	1500522	E0008	1.5.2
3853	513803853	Gastos de representación						19,452.57		19,452.57	31111-0401	1500522	E0008	1.5.2
3921	513903921	Otros impuestos y derechos						15,592.50		15,592.50	31111-0401	1100122	E0008	1.5.2
3951	513903951	Penas multas accesorios y actualizaciones						15,800.40		15,800.40	31111-0401	1100122	E0008	1.5.2
3961	513903961	Otros gastos por responsabilidades						3,937.63		3,937.63	31111-0401	1500522	E0008	1.5.2
3981	513903981	Impuesto sobre nóminas						690,327.82	250,000.00	940,327.82	31111-0401	1500522	E0008	1.5.2
3981	513903981	Impuesto sobre nóminas						300,000.00		300,000.00	31111-0401	1500521	E0008	1.5.2
5111	124115111	Muebles de oficina y estantería						22,392.90		22,392.90	31111-0401	1100122	E0008	1.5.2
5151	124135151	Computadoras y equipo periférico						30,000.00		30,000.00	31111-0401	1100122	E0008	1.5.2
5151	124135151	Computadoras y equipo periférico						92,224.50		92,224.50	31111-0401	1500522	E0008	1.5.2
5641	124115641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción						592.50		592.50	31111-0401	1100122	E0008	1.5.2
5651	12465651	Equipo de comunicación y telecomunicación						540.54		540.54	31111-0401	1500522	E0008	1.5.2
5971	125415971	Licencias informáticas e intelectuales						2,079.00		2,079.00	31111-0401	1500522	E0008	1.5.2
31111-0402 CATASTRO														
1131	511101131	Sueldos Base						6,709,012.00	513,399.98	7,175,411.98	31111-0402	1500522	E0009	1.5.2
1321	511301321	Prima Vacacional						2,648,372.97	47,000.00	2,695,372.97	31111-0402	1500522	E0009	1.5.2
1323	511301323	Gratificación de fin de año						54,887.87		54,887.87	31111-0402	1500522	E0009	1.5.2
1331	511301331	Remuneraciones por horas extraordinarias						365,919.11	2,666.67	368,585.78	31111-0402	1500522	E0009	1.5.2
1413	511401413	Aportaciones IMSS						73,280.13		73,280.13	31111-0402	1500522	E0009	1.5.2
1711	511701711	Estimulos por productividad y eficiencia						630,000.00		630,000.00	31111-0402	1500522	E0009	1.5.2
1721	511701721	Recompensas						529,674.60	4,055.55	533,730.15	31111-0402	1500522	E0009	1.5.2
2111	512102111	Materiales y útiles de oficina						160,964.35		160,964.35	31111-0402	1500522	E0009	1.5.2
2112	512102112	Equipos menores de oficina						52,804.01	13,000.00	65,804.01	31111-0402	1100122	E0009	1.5.2
2121	512102121	Materiales y útiles de impresión y reproducción						15,197.50		15,197.50	31111-0402	1100122	E0009	1.5.2
2151	512102151	Material impreso e información digital						24,698.50		24,698.50	31111-0402	1100122	E0009	1.5.2
2461	512402461	Material eléctrico y electrónico						45,000.00		45,000.00	31111-0402	1100122	E0009	1.5.2
2491	512402491	Materiales diversos						5,405.40		5,405.40	31111-0402	1100122	E0009	1.5.2
2531	512502531	Medicinas y productos farmacéuticos						8,118.50		8,118.50	31111-0402	1100122	E0009	1.5.2
2612	512602612	Combust Lub y aditivos vehículos Serv Pub						1,152.98		1,152.98	31111-0402	1100122	E0009	1.5.2
2711	512702711	Vestuario y uniformes						26,777.50		26,777.50	31111-0402	1100122	E0009	1.5.2
2941	512902941	Ref y Acces men Eq cómputo y tecn de la Info						3,762.15		3,762.15	31111-0402	1100122	E0009	1.5.2
2981	512902981	Ref y Acces menores de maquinaria y otros Equip						6,515.92		6,515.92	31111-0402	1100122	E0009	1.5.2
3171	513103171	Servicio de Internet						25,015.14	7,000.00	32,015.14	31111-0402	1100122	E0009	1.5.2
3311	513303311	Servicios Legales						89,269.78		89,269.78	31111-0402	1100121	E0009	1.5.2
3311	513303311	Servicios Legales						110,000.00		110,000.00	31111-0402	1100121	E0009	1.5.2
3331	513303331	Arrendam de Mobil y Eq de administración						23,388.75		23,388.75	31111-0402	1100122	E0009	1.5.2
3332	513303332	Serv de procesos técnica y en tecn de la Info						35,000.00		35,000.00	31111-0402	1100122	E0009	1.5.2
3332	513303332	Serv de procesos técnica y en tecn de la Info						12,143.03		12,143.03	31111-0402	1100122	E0009	1.5.2
3391	513303391	Servicios profesionales						1,400,000.00	335,000.00	1,735,000.00	31111-0402	1500521	E0009	1.5.2
3511	513503511	Conservación y mantenimiento de inmuebles						13,291.36	10,000.00	23,291.36	31111-0402	1100122	E0009	1.5.2
3521	513503521	Instal Rep y mantto de Mobil y Eq de admón.						2,345.94		2,345.94	31111-0402	1100122	E0009	1.5.2
3551	513503551	Mantto y conserv Veh terrestres aéreos mariti						16,396.94		16,396.94	31111-0402	1100122	E0009	1.5.2
3751	513703751	Viajatos nac p Serv pub Desemp funciones ofic						755.72		755.72	31111-0402	1100122	E0009	1.5.2
3853	513803853	Gastos de representación						1,733.38	4,000.00	5,733.38	31111-0402	1100122	E0009	1.5.2
3921	513903921	Otros impuestos y derechos						1,183.78		1,183.78	31111-0402	1100122	E0009	1.5.2
3981	513903981	Impuesto sobre nóminas						95,341.43	29,000.00	124,341.43	31111-0402	1500522	E0009	1.5.2
5151	124135151	Computadoras y equipo periférico						37,837.80		37,837.80	31111-0402	1100122	E0009	1.5.2
5151	124135151	Computadoras y equipo periférico						100,000.00	30,000.00	130,000.00	31111-0402	1500520	E0009	1.5.2
5151	124135151	Computadoras y equipo periférico						0.00	75,000.00	75,000.00	31111-0402	1500521	E0009	1.5.2
2121	512102121	Materiales y útiles de impresión y reproducción						0.00	30,000.00	30,000.00	31111-0402	1500520	E0009	1.5.2
5641	124115641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción						18,000.00		18,000.00	31111-0402	1100122	E0009	1.5.2
2111	512102111	Materiales y útiles de oficina						4,469.85		4,469.85	31111-0402	1100122	E0043	1.5.2
2121	512102121	Materiales y útiles de impresión y reproducción						50,765.00		50,765.00	31111-0402	1100122	E0043	1.5.2
2612	512602612	Combust Lub y aditivos vehículos Serv Pub						10,395.00		10,395.00	31111-0402	1100122	E0043	1.5.2
3341	513303341	Servicios de capacitación						1,871.10		1,871.10	31111-0402	1100122	E0043	1.5.2
3551	513503551	Mantto y conserv Veh terrestres aéreos mariti						7,276.50		7,276.50	31111-0402	1100122	E0043	1.5.2
31111-0403 FISCALIZACIÓN														
1131	511101131	Sueldos Base						3,929,565.54	278,000.00	4,207,565.54	31111-0403	1500522	E0010	1.5.2
1321	511301321	Prima Vacacional						1,544,970.18		1,544,970.18	31111-0403	1500522	E0010	1.5.2
1323	511301323	Gratificación de fin de año						32,323.74		32,323.74	31111-0403	1500522	E0010	1.5.2
1331	511301331	Remuneraciones por horas extraordinarias</												

2711	512702711	Vestuario y uniformes	1,164.24			1,164.24	3111-0601	1100122	00001	1.3.4
2911	512902911	Herramientas menores	20,000.00			20,000.00	3111-0601	1100122	00001	1.3.4
2941	512902941	Ref y Acces men Eq cómputo y tecn de la Info	8,648.64			8,648.64	3111-0601	1100122	00001	1.3.4
2941	512902981	Ref y Acces menores de maquinaria y otros Equip	48,918.88			48,918.88	3111-0601	1100122	00001	1.3.4
3231	513203231	Arrendam de Mobil y Eq de administración	58,000.00		15,000.00	53,000.00	3111-0601	1100122	00001	1.3.4
3341	513303341	Servicios de capacitación	6,694.36			6,694.36	3111-0601	1100122	00001	1.3.4
3511	513503511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	4,158.00		3,000.00	1,158.00	3111-0601	1100122	00001	1.3.4
3521	513503521	Instal Rep y mantto de Mobil y Eq de admón.	5,530.14		3,000.00	2,530.14	3111-0601	1100122	00001	1.3.4
3551	513503551	Mantto y conserv Veh terrestres aéreos mariti	18,621.60			18,621.60	3111-0601	1100122	00001	1.3.4
3611	513603611	Difusión e Info mensajes activ gubernamentales	1,621.62			1,621.62	3111-0601	1100122	00001	1.3.4
3751	513703751	Viáticos nac p Serv pub Desemp funciones ofic	32,427.20			32,427.20	3111-0601	1100122	00001	1.3.4
3821	513803821	Gastos de orden social y cultural	33,523.88			33,523.88	3111-0601	1100122	00001	1.3.4
3853	513803853	Gastos de representación	4,239.31		3,000.00	1,239.31	3111-0601	1100122	00001	1.3.4
3921	513903921	Otros impuestos y derechos	2,242.16			2,242.16	3111-0601	1100122	00001	1.3.4
3961	513903961	Otros gastos por responsabilidades	10,395.00			10,395.00	3111-0601	1100122	00001	1.3.4
3981	513903981	Impuesto sobre nóminas	89,979.45		20,000.00	109,979.45	3111-0601	1100122	00001	1.3.4
3111	124115111	Muebles de oficina y estantería	21,621.60		10,000.00	11,621.60	3111-0601	1100122	00001	1.3.4
5151	126305151	Computadoras y equipo periférico	48,856.50			48,856.50	3111-0601	1100122	00001	1.3.4
5651	126305651	Equipos de comunicación y telecomunicación	2,162.80			2,162.80	3111-0601	1100122	00001	1.3.4
5971	125415971	Licencias informáticas e intelectuales	7,810.80			7,810.80	3111-0601	1100122	00001	1.3.4
		31111-0701 OFICIALIA MAYOR	33,115,163.69	5,363,000.00	0.00	38,478,163.69				
1131	511101131	Sueldos Base	4,423,834.26			4,423,834.26	3111-0701	1500522	MO001	1.3.9
1212	511201212	Honorarios asimilados	5,000,000.00	3,000,000.00		8,000,000.00	3111-0701	1500522	MO001	1.3.9
1212	511201212	Honorarios asimilados	2,200,000.00			2,200,000.00	3111-0701	1500520	MO001	1.3.9
1321	511301321	Prima Vacacional	92,581.61			92,581.61	3111-0701	1500522	MO001	1.3.9
1323	511301323	Gratificación de fin de año	618,519.08			618,519.08	3111-0701	1500522	MO001	1.3.9
1331	511301331	Remuneraciones por horas extraordinarias	62,500.00			62,500.00	3111-0701	1500522	MO001	1.3.9
1342	511301342	Compensaciones por servs extra	280,148.00		160,000.00	120,148.00	3111-0701	1500522	MO001	1.3.9
1413	511401413	Aportaciones IMSS	930,431.00			930,431.00	3111-0701	1500522	MO001	1.3.9
1522	511501522	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	5,000,000.00			5,000,000.00	3111-0701	1500522	MO001	1.3.9
1592	511501592	Otras prestaciones	31,013.16			31,013.16	3111-0701	1500522	MO001	1.3.9
1711	511701711	Estímulos por productividad y eficiencia	884,786.85			884,786.85	3111-0701	1500522	MO001	1.3.9
1721	511701721	Recompensas	329,593.66			329,593.66	3111-0701	1500522	MO001	1.3.9
2111	512102111	Materiales y útiles de oficina	63,264.00			63,264.00	3111-0701	1500521	MO001	1.3.9
2111	512102111	Materiales y útiles de oficina	0.00	60,000.00		60,000.00	3111-0701	1500521	MO001	1.3.9
2112	512102112	Equipos menores de oficina	24,032.01			24,032.01	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
2121	512102121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	188,833.90			188,833.90	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
2121	512102121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00	40,000.00		40,000.00	3111-0701	1500521	MO001	1.3.9
2141	512102141	Mat y útiles de tecnologías de la Info y Com	2,079.00			2,079.00	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
2151	512102151	Material impreso e información digital	30,831.60			30,831.60	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
2151	512102151	Material impreso e información digital	0.00	30,000.00		30,000.00	3111-0701	1500521	MO001	1.3.9
2161	512102161	Material de limpieza	254,542.50			254,542.50	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
2212	512202212	Prod Alim p pers en instalac de depend y ent	8,108.10			8,108.10	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
2212	512202212	Prod Alim p pers en instalac de depend y ent	0.00	60,000.00		60,000.00	3111-0701	1500521	MO001	1.3.9
2351	512302351	Productos químicos	25,000.00			25,000.00	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
2411	512402411	Materiales de construcción minerales no metálicos	19,587.13			19,587.13	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
2441	512402441	Materiales de construcción de maderas	22,702.68			22,702.68	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
2461	512402461	Material eléctrico y electrónico	242,919.29			242,919.29	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
2461	512402461	Material eléctrico y electrónico	0.00	20,000.00		20,000.00	3111-0701	1500521	MO001	1.3.9
2471	512402471	Estructuras y manufacturas	254,677.50			254,677.50	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
2481	512402481	Materiales complementarios	102,702.70			102,702.70	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
2491	512402491	Materiales diversos	78,000.00			78,000.00	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
2612	512602612	Combust y aditivos vehiculos Serv Pub	150,727.50			150,727.50	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
2721	512702721	Prendas de protección personal	30,083.00			30,083.00	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
2741	512702741	Productos textiles	1,081.08			1,081.08	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
2921	512902921	Ref y Acces menores de edificio	13,160.00			13,160.00	3111-0701	1500521	MO001	1.3.9
2932	512902932	Ref y Acces de Eq educacional y recreativo	1,039.50			1,039.50	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
2981	512902981	Ref y Acces menores de maquinaria y otros Equip	2,740.00			2,740.00	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
2981	512902981	Ref y Acces menores de maquinaria y otros Equip	0.00	10,000.00		10,000.00	3111-0701	1500521	MO001	1.3.9
3111	513103111	Servicio de energía eléctrica	2,079.00			2,079.00	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
3131	513103131	Servicio de agua	72,079.00			72,079.00	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
3231	513203231	Arrendam de Mobil y Eq de administración	258,000.00			258,000.00	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
3231	513203231	Arrendam de Mobil y Eq de administración	0.00	90,000.00		90,000.00	3111-0701	1500521	MO001	1.3.9
3311	513303311	Servicios legales	13,513.50			13,513.50	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
3341	513303341	Servicios de capacitación	351,140.11			351,140.11	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
3451	513403451	Seguro de bienes patrimoniales	623,212.08			623,212.08	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
3511	513503511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	21,000.00			21,000.00	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
3511	513503511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	0.00	80,000.00		80,000.00	3111-0701	1500521	MO001	1.3.9
3551	513503551	Mantto y conserv Veh terrestres aéreos mariti	33,264.00			33,264.00	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
3571	513503571	Instal Rep y mantto de maas otros Eq y herrami	83,144.23			83,144.23	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
3581	513803581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1,767.15			1,767.15	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
3591	513503591	Servicios de jardinería y fumigación	424.00			424.00	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
3751	513703751	Viáticos nac p Serv pub Desemp funciones ofic	16,648.64			16,648.64	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
3821	513803821	Gastos de orden social y cultural	7,422,000.00			7,422,000.00	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
3821	513803821	Gastos de orden social y cultural	300,000.00	1,500,000.00		1,800,000.00	3111-0701	1500521	MO001	1.3.9
3853	513803853	Gastos de representación	29,890.65			29,890.65	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
3921	513903921	Otros gastos por responsabilidades	3,118.50			3,118.50	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
3981	513903981	Impuesto sobre nóminas	121,396.79		118,000.00	239,396.79	3111-0701	1500522	MO001	1.3.9
3981	513903981	Impuesto sobre nóminas	300,000.00			300,000.00	3111-0701	1500520	MO001	1.3.9
5111	124115111	Muebles de oficina y estantería	96,382.50			96,382.50	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
5151	124135151	Computadoras y equipo periférico	96,216.20			96,216.20	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
5151	124135151	Computadoras y equipo periférico	0.00	45,000.00		45,000.00	3111-0701	1500521	MO001	1.3.9
5231	124235231	Cámaras fotográficas y de video	987.50			987.50	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
5691	124695691	Otros Equipos	22,370.00			22,370.00	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
2111	512102111	Materiales y útiles de oficina	20,790.00			20,790.00	3111-0701	1100122	MO001	1.3.9
2121	512102121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	9,355.50			9,355.50	3111-0701	1100122	EO044	1.3.9
2171	512102171	Materiales y útiles de enseñanza	3,014.55			3,014.55	3111-0701	1100122	EO044	1.3.9
2212	512202212	Prod Alim p pers en instalac de depend y ent	0.00	150,000.00		150,000.00	3111-0701	1500521	EO044	1.3.9
2711	512702711	Vestuario y uniformes	47,026.98			47,026.98	3111-0701	1100122	EO044	1.3.9
2711	512702711	Vestuario y uniformes	0.00			0.00	3111-0701	1500521	EO044	1.3.9
3231	513203231	Arrendam de Mobil y Eq de administración	15,592.50			15,592.50	3111-0701	1100122	EO044	1.3.9
3311	513303311	Servicios de capacitación	6,237.00			6,237.00	3111-0701	1100122	EO044	1.3.9
3611	513603611	Difusión e Info mensajes activ gubernamentales	3,118.50			3,118.50	3111-0701	1100122	EO044	1.3.9
3821	513803821	Gastos de orden social y cultural	311,850.00			311,850.00	3111-0701	1100122	EO044	1.3.9
2161	512102161	Material de limpieza	200,000.00			200,000.00	3111-0701	1100122	EO051	1.3.9
2351	512302351	Productos químicos	440,000.00			440,000.00	3111-0701	1100122	EO051	1.3.9
2612	512602612	Combust y aditivos vehiculos Serv Pub	100,000.00			100,000.00	3111-0701	1100122	EO051	1.3.9
2721	512702721	Prendas de seguridad	351,000.00			351,000.00	3111-0701	1100122	EO051	1.3.9
3821	513803821	Gastos de orden social y cultural	200,000.00			200,000.00	3111-0701	1100122	EO051	1.3.9
4411	524104411	Gastos relat con activ culturales deport y avu	117,000.00			117,000.00	3111-0701	1100122	EO051	1.3.9
5691	124695691	Otros Equipos	32,000.00			32,000.00	3111-0701	110		

1331	511301331	Remuneraciones por horas extraordinarias	15,912.00			15,912.00	31111-1301	1500522	E0019	2.7.1	
1413	511401413	Aportaciones IMSS	700,000.00			700,000.00	31111-1301	1500522	E0019	2.7.1	
1592	511501592	Otras prestaciones	31,013.16			31,013.16	31111-1301	1500522	E0019	2.7.1	
1711	511701711	Estímulos por productividad y eficiencia	772,879.81			772,879.81	31111-1301	1500522	E0019	2.7.1	
1721	511701721	Recompensas	206,254.16			206,254.16	31111-1301	1500522	E0019	2.7.1	
2111	512102111	Materiales y útiles de oficina	15,307.91			15,307.91	31111-1301	1100122	E0019	2.7.1	
2112	512102112	Equipos menores de oficina	10,395.00			10,395.00	31111-1301	1100122	E0019	2.7.1	
2121	512102121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	36,382.50			36,382.50	31111-1301	1100122	E0019	2.7.1	
2142	512102142	Equipos menores de tecnologías de la Info y Com	20,706.84			20,706.84	31111-1301	1100122	E0019	2.7.1	
2151	512102151	Material impreso e información digital	17,900.00			17,900.00	31111-1301	1100121	E0019	2.7.1	
2212	512202212	Prod Alim p pers en instalac de depend y ent	16,087.30			16,087.30	31111-1301	1100122	E0019	2.7.1	
2461	512402461	Material eléctrico y electrónico	898.38			898.38	31111-1301	1100122	E0019	2.7.1	
2461	512402461	Material eléctrico y electrónico	24,494.78		15,000.00	9,494.78	31111-1301	1100122	E0019	2.7.1	
2491	512402491	Materiales diversos	1,290.54			1,290.54	31111-1301	1100122	E0019	2.7.1	
2612	512602612	Combust Lub y aditivos vehículos Serv Pub	83,160.00			83,160.00	31111-1301	1100122	E0019	2.7.1	
2711	512702711	Vestuario y uniformes	35,000.00			35,000.00	31111-1301	1100121	E0019	2.7.1	
2981	512902981	Ref y Acces menores de maquinaria y otros Equip	55,925.10			55,925.10	31111-1301	1100122	E0019	2.7.1	
3131	513103131	Servicio de agua	2,265.32			2,265.32	31111-1301	1100122	E0019	2.7.1	
3291	513203291	Otros Arrendamientos	8,648.64			8,648.64	31111-1301	1100122	E0019	2.7.1	
3351	513303351	Mantto y conserv Veh terrestres aéreos mariti	42,131.75		15,000.00	27,131.75	31111-1301	1100121	E0019	2.7.1	
3531	513503531	Instal Rep y mantto de bienes informáticos	7,500.00			7,500.00	31111-1301	1100121	E0019	2.7.1	
3611	513603611	Difusión e Info mensajes activ gubernamentales	2,740.54			2,740.54	31111-1301	1100122	E0019	2.7.1	
3751	513703751	Viajeros nac p Serv pub Desemp funciones ofic	5,839.41			5,839.41	31111-1301	1100122	E0019	2.7.1	
3821	513803821	Gastos de orden social y cultural	8,511.43			8,511.43	31111-1301	1100122	E0019	2.7.1	
3853	513803853	Gastos de representación	2,420.22			2,420.22	31111-1301	1100122	E0019	2.7.1	
3921	513903921	Otros impuestos y derechos	2,806.48			2,806.48	31111-1301	1100122	E0019	2.7.1	
3961	513903961	Otros gastos por responsabilidades	2,420.22			2,420.22	31111-1301	1100122	E0019	2.7.1	
3981	513903981	Impuesto sobre nóminas	139,118.37		28,000.00	107,118.37	31111-1301	1100122	E0019	2.7.1	
5691	126305691	Otros Equipos	13,040.00			13,040.00	31111-1301	1100122	E0019	2.7.1	
2111	512102111	Materiales y útiles de oficina	4,093.55			4,093.55	31111-1301	1100122	E0048	2.7.1	
2121	512102121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	15,592.50			15,592.50	31111-1301	1100122	E0048	2.7.1	
2142	512102142	Equipos menores de tecnologías de la Info y Com	8,453.21			8,453.21	31111-1301	1100122	E0048	2.7.1	
2151	512102151	Material impreso e información digital	1,351.35			1,351.35	31111-1301	1100122	E0048	2.7.1	
2612	512602612	Combust Lub y aditivos vehículos Serv Pub	197,505.00			197,505.00	31111-1301	1100122	E0048	2.7.1	
2981	512902981	Ref y Acces menores de maquinaria y otros Equip	22,990.83			22,990.83	31111-1301	1100122	E0048	2.7.1	
3531	513503531	Mantto y conserv Veh terrestres aéreos mariti	9,875.25			9,875.25	31111-1301	1100122	E0048	2.7.1	
3391	513303391	Servicios profesionales	0.00		60,000.00	60,000.00	31111-1301	1500521	E0019	2.7.1	
3821	513803821	Gastos de orden social y cultural	6,964.65			6,964.65	31111-1301	1100122	E0048	2.7.1	
2411	512402411	Materiales de construcción minerales no metálicos	115,000.00		285,000.00	400,000.00	31111-1301	1100122	E0053	2.7.1	
2421	512402421	Cemento y productos de concreto	160,000.00		240,000.00	400,000.00	31111-1301	1100122	E0053	2.7.1	
2431	512402431	Cel, yeso y productos de yeso	15,000.00			15,000.00	31111-1301	1100122	E0053	2.7.1	
2441	512402441	Madera y productos de madera	15,000.00		5,000.00	20,000.00	31111-1301	1100122	E0053	2.7.1	
2461	512402461	Material eléctrico y electrónico	0.00		60,000.00	60,000.00	31111-1301	1100122	E0053	2.7.1	
2471	512402471	Estructuras y manufacturas	465,000.00		435,000.00	900,000.00	31111-1301	1100122	E0053	2.7.1	
2491	512402491	Materiales diversos	135,000.00		25,000.00	160,000.00	31111-1301	1100122	E0053	2.7.1	
2911	512902911	Herramientas menores	30,000.00		15,000.00	45,000.00	31111-1301	1100122	E0053	2.7.1	
2561	512502561	Fibras sintéticas, hules y plásticos	70,000.00		230,000.00	300,000.00	31111-1301	1100122	E0053	2.7.1	
2612	512602612	Combust Lub y aditivos vehículos Serv Pub	0.00		15,000.00	15,000.00	31111-1301	1100122	E0053	2.7.1	
3261	513203261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	0.00		20,000.00	20,000.00	31111-1301	1100122	E0053	2.7.1	
2541	512502541	Materiales accesorios y suministros médicos	0.00		26,240.00	26,240.00	31111-1301	1500521	E0019	2.7.1	
2531	512502531	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00		3,000.00	3,000.00	31111-1301	1500521	E0019	2.7.1	
5111	124115111	Muebles de oficina y estantería	0.00		21,518.00	21,518.00	31111-1301	1500521	E0019	2.7.1	
2112	512102112	Equipos menores de oficina	0.00		7,250.00	7,250.00	31111-1301	1500521	E0019	2.7.1	
2111	512102111	Materiales y útiles de oficina	0.00		2,238.80	2,238.80	31111-1301	1500521	E0019	2.7.1	
4411	524104411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	995,000.00			995,000.00	0.00	31111-1301	1100122	E0053	2.7.1
4411	524104411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	300,000.00			300,000.00	0.00	31111-1301	1100122	E0048	2.7.1
MUNICIPIO		PROGRAMA A LA PAR						2,000,000.00			
MUNICIPIO		PROGRAMA A LA PAR (SUMINISTRO CEMENTO, ARENA, GRAVA Y ACERO EN LAS COMUNIDAD DE COCHITL, ESTANCA DEL LLANO, LA CONCEPCION Y LA PALMA, SAN JOSÉ AGUA AZUL, SAN FEDR TENANGO, SAN CRISTOBAL, LA PURISIMA, SAN JOSÉ VIBORILLAS, EL TUNAL, LA CONCEPCION, MINITAS, CALENA DE OBRAJUELO, CARDENAS, SAN PEDRO TENANGO EL NUEVO, SAN RAMÓN, EL CERRO, EL VICARIO, SAN MIGUEL IXTLA, JOCOQUI						255,000.00		2411 productos minerales no metálicos \$ 65,000.00 2421 cemento y productos de concreto \$ 70,000.00 243 cal, yeso y productos de yeso \$ 15,000.00 2431 madera y productos de madera \$ 15,000.00 2471 Artículos metálicos para la construcción \$ 85,000.00	
MUNICIPIO		PROGRAMA A LA PAR (SUMINISTRO DE MALLAS SOMBRA EN LAS COMUNIDADES DE COCHITL, EL TUNAL, SAN JOSÉ VIBORILLAS, SAN RAMÓN, CABECERA MUNICIPAL, EL NACIMIENTO, SAN PEDRO TENANGO, RANCHO NUEVO, SAN JOSÉ AGUA AZUL,						500,000.00		2411 productos minerales no metálicos \$ 35,000.00 2421 cemento y productos de concreto \$ 70,000.00 2491 Material diversos \$ 15,000.00 2471 Artículos metálicos para la construcción \$ 380,000.00	
MUNICIPIO		PROGRAMA A LA PAR (SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE EN LAS COMUNIDADES DE CARDENAS Y CABECERA MUNICIPAL)						150,000.00		2491 Material diversos \$ 120,000.00 2911 Herramientas menores \$ 30,000.00	
MUNICIPIO		PROGRAMA A LA PAR (SUMINISTRO DE MATERIALES PARA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LAS COMUNIDADES EN COLONIAS EN LA CABECERA MUNICIPAL)						100,000.00		2411 productos minerales no metálicos \$ 111,000.00 2421 cemento y productos de concreto \$15,000.00 2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados \$ 70,000.00	
MUNICIPIO		PROGRAMA A LA PAR (PENDIENTE POR ASIGNAR)						995,000.00			
MUNICIPIO		EMPLEO TEMPORAL						300,000.00			
4411	524104411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	301,089.41			301,089.41	31111-1301	1500520	E0048	2.7.1	
MUNICIPIO		Cuartos Desmorinos						301,089.41			
5151	124135151	Computadoras y equipo periférico	17,805.60			17,805.60	31111-1301	1100122	E0048	2.7.1	
8531	533208531	Otros convenios	500,000.00			500,000.00	31111-1301	1100120	E0019	2.7.1	
MUNICIPIO		MI COLONIA A COLOR						500,000.00			
		31111-1401 DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO	4,036,237.28		225,000.00	68,000.00	4,193,237.28				
1131	511101131	Sueldos Base	2,085,706.23			2,085,706.23	31111-1401	1500522	E0020	3.2.1	
1331	511301331	Remuneraciones por horas extraordinarias	10,400.00			10,400.00	31111-1401	1500522	E0020	3.2.1	
1321	511301321	Prima Vacacional	43,284.69			43,284.69	31111-1401	1500522	E0020	3.2.1	
1323	511301323	Gratificación de fin de año	288,564.60			288,564.60	31111-1401	1500522	E0020	3.2.1	
1413	511401413	Aportaciones IMSS	250,000.00		148,000.00	398,000.00	31111-1401	1500522	E0020	3.2.1	
1592	511501592	Otras prestaciones	31,013.16			31,013.16	31111-1401	1500522	E0020	3.2.1	
1711	511701711	Estímulos por productividad y eficiencia	417,141.25			417,141.25	31111-1401	1500522	E0020	3.2.1	
1721	511701721	Recompensas	130,304.47			130,304.47	31111-1401	1500522	E0020	3.2.1	
2111	512102111	Materiales y útiles de oficina	39,553.00		16,000.00	55,553.00	31111-1401	1100122	E0020	3.2.1	
2112	512102112	Equipos menores de oficina	11,152.62			11,152.62	31111-1401	1100122	E0020	3.2.1	
2121	512102121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	36,515.14		15,000.00	51,515.14	31111-1401	1100122	E0020	3.2.1	
2142	512102142	Equipos menores de tecnologías de la Info y Com	8,000.00		6,000.00	14,000.00	31111-1401	1100122	E0020	3.2.1	
2151	512102151	Material impreso e información digital	0.00			0.00	31111-1401	1100122	E0020	3.2.1	
2161	512102161	Materia de limpieza	2,000.00			2,000.00	31111-1401	1100122	E0020	3.2.1	
2212	512202212	Prod Alim p pers en instalac de depend y ent	431.57			431.57	31111-1401	1100122	E0020	3.2.1	
2312	512302312	Material agropecuario	35,592.50			35,592.50	31111-1401	1100122	E0020	3.2.1	
2411	512402411	Materiales de construcción minerales no metálicos	10,000.00			10,000.00	31111-1401	1100122	E0020	3.2.1	
2461	512402461	Material eléctrico y electrónico	7,817.04			7,817.04	31111-1401	1100122	E0020	3.2.1	
2471	512402471	Estructuras y manufacturas	5,000.00		5,000.00	10,000.00	31111-1401	1100122	E0020	3.2.1	
2491	512402491	Materiales diversos	25,000.00		15,000.00	40,000.00	31111-1401	1100122	E0020	3.2.1	
2521	512502521	Fertilizantes y abonos	20,291.06		1,000.00	19,291.06	31111-1401	1100122	E0020	3.2.1	
2151	512102151	Material impreso e información digital	10,000.00			10,000.00	31111-1401	1100122	E0020	3.2.1	
2612	512602612	Combust Lub y aditivos vehículos Serv Pub	162,648.48		21,000.00	141,648.48	31111-1401	1100122	E0020	3.2.1	
2561	512502561	Fibras sintéticas, hules y plásticos	0.00		15,000.00	15,000.00	31111-1401	1100122	E0020	3.2.1	
2911	512902911	Herramientas menores	11,000.00			11,000.00	31111-1401	1100122	E0020	3.2.1	
2921	512902921	Ref y Acces menores de edificio	3,000.00			3,000.00	31111-1401	1100122	E0020	3.2.1	
2981	512902981	Ref y Acces menores de maquinaria y otros Equip	23,783.76		15,000.00	38,783.76	31111-1401	1100122	E0020	3.2.1	
3921	513903921	Otros impuestos y derechos	10,395.00			10,395.00	31111-1401	1100122	E0020	3.2.1	
3231	513203231	Arrendam de Mobil y Eq de administración	78,000.00			78,000.00	31111-1401	1100122	E0020	3.2.1	
3521	513503521	Instal Rep y mantto de mobiliario y equipo de administración	1,431.57		</						

2441	512402441	Madera y productos de madera	0.00			0.00	31111-1501	1100122	E0021	2.1.4
2471	512402471	Estructuras y manufacturas	0.00	4,000.00		4,000.00	31111-1501	1100122	E0021	2.1.4
2521	512502521	Fertilizantes y abonos	1,247.40		12,000.00	1,247.40	31111-1501	1100122	E0021	2.1.4
2561	512502512	Fertilizantes y abonos	0.00		12,000.00	0.00	31111-1501	1100122	E0021	2.1.4
2612	512602612	Combust Lub y aditivos vehiculos Serv Pub	18,748.05			18,748.05	31111-1501	1100122	E0021	2.1.4
2722	512702722	Prendas de protección personal	2,217.05	6,000.00		2,217.05	31111-1501	1100122	E0021	2.1.4
2911	512902911	Herramientas menores	6,943.86			6,943.86	31111-1501	1100122	E0021	2.1.4
2931	512902931	refacciones y accesorios menores de mobiliario	0.00			0.00	31111-1501	1100122	E0021	2.1.4
2981	512902981	Ref y Acces menores de maquinaria y otros Equip	14,045.71	12,500.00		1,545.71	31111-1501	1100122	E0021	2.1.4
3231	513203231	Arrendam de Mobil y Eq de administración	18,000.00			18,000.00	31111-1501	1100122	E0021	2.1.4
3341	513303341	Servicios de capacitación	2,162.16			2,162.16	31111-1501	1100122	E0021	2.1.4
3511	513503511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	16,000.00		16,000.00	16,000.00	31111-1501	1100122	E0021	2.1.4
3531	513503531	Manito y conserv Veh terrestres aéros mariti	22,882.06	6,000.00		16,882.06	31111-1501	1100122	E0021	2.1.4
3751	513703751	Viáticos nac p Serv pub Desemp funciones ofic	5,197.50			5,197.50	31111-1501	1100122	E0021	2.1.4
3853	513803853	Gastos de representación	3,176.71			3,176.71	31111-1501	1100122	E0021	2.1.4
3981	513903981	Impuesto sobre nóminas	51,848.79	9,000.00		60,848.79	31111-1501	1500522	E0021	2.1.4
2111	512102111	Materiales y útiles de oficina	3,506.03			3,506.03	31111-1501	1100122	E0050	2.1.4
2112	512102112	Equipos menores de oficina	216.22			216.22	31111-1501	1100122	E0050	2.1.4
2521	512502521	Arboles y plantas	831.60			831.60	31111-1501	1100122	E0050	2.1.4
2722	512702722	Combust Lub y aditivos vehiculos Serv Pub	43,981.58			43,981.58	31111-1501	1100122	E0050	2.1.4
2911	512902911	Herramientas menores	785.03			785.03	31111-1501	1100122	E0050	2.1.4
2911	512902911	Herramientas menores	1,164.24			1,164.24	31111-1501	1100122	E0050	2.1.4
3551	513503551	Manito y conserv Veh terrestres aéros mariti	3,105.44			3,105.44	31111-1501	1100122	E0050	2.1.4
3853	513803853	Gastos de representación	5,929.31			5,929.31	31111-1501	1100122	E0050	2.1.4
5111	124115111	Muebles de oficina y estantería	10,000.00			10,000.00	31111-1501	1100122	E0050	2.1.4
5151	124135151	Computadoras y equipo periférico	10,000.00	10,000.00		20,000.00	31111-1501	1100122	E0050	2.1.4
5781	124885781	Arboles y plantas	12,972.96			12,972.96	31111-1501	1100122	E0050	2.1.4
		31111-1601 DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	15,541,391.71	1,618,538.24	101,538.24	17,058,391.71				
1131	511101131	Sueldos Base	1,541,520.83			1,541,520.83	31111-1601	1500522	E0022	2.2.6
1321	511301321	Prima Vacacional	31,542.08			31,542.08	31111-1601	1500522	E0022	2.2.6
1323	511301323	Gratificación de fin de año	210,280.52			210,280.52	31111-1601	1500522	E0022	2.2.6
1331	511301331	Remuneraciones por horas extraordinarias	45,916.00			45,916.00	31111-1601	1500522	E0022	2.2.6
1413	511401413	Aportaciones IMSS	174,327.63			174,327.63	31111-1601	1500522	E0022	2.2.6
1592	511501592	Otros prestaciones	31,013.16			31,013.16	31111-1601	1500522	E0022	2.2.6
1711	511701711	Estimulos por productividad y eficiencia	308,304.17			308,304.17	31111-1601	1500522	E0022	2.2.6
1721	511701721	Recompensas	68,984.72			68,984.72	31111-1601	1500522	E0022	2.2.6
2111	512102111	Materiales y útiles de oficina	49,888.75			49,888.75	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
2121	512102121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	45,852.32			45,852.32	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
2142	512102142	Equipos menores de tec de la información	10,000.00			10,000.00	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
2151	512102151	Materiales impresos e información digital	30,000.00			30,000.00	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
2161	512102161	Materiales de limpieza	2,146.36	17,761.84		19,908.20	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
2212	512202212	Prod Alim p pers en instalac de depend y ent	19,455.28			19,455.28	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
2221	512202221	Productos alimenticios para animales	16,881.48			16,881.48	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
2411	512402411	Materiales de construcción minerales no metálicos	51,621.50	55,000.00		106,621.50	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
2491	512402491	Materiales diversos	74,095.50			74,095.50	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
2521	512502521	Fertilizantes y abonos	7,593.55			7,593.55	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
2612	512602612	Combust Lub y aditivos vehiculos Serv Pub	48,924.68		48,776.40	48,776.40	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
2612	512602612	Combust Lub y aditivos vehiculos Serv Pub	2,000.00	500,000.00		2,500.00	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
2711	512702711	Vestuario y uniformes	42,203.70			42,203.70	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
2722	512702722	Prendas de protección personal	81,530.13	15,000.00		96,530.13	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
2911	512902911	Herramientas menores	178,421.99	13,776.40		192,198.39	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
2961	512902961	Ref y Acces menores de Eq de transporte	225.49			225.49	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
2961	512902961	Ref y Acces menores de Eq de transporte	500,000.00	500,000.00		1,000,000.00	31111-1601	1500521	E0022	2.2.6
2981	512902981	Ref y Acces menores de maquinaria y otros Equip	1,639.85		1,639.18	1,639.85	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
3111	513103111	Servicio de energía eléctrica	68,085.17			68,085.17	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
3231	513203231	Arrendam de Mobil y Eq de administración	25,000.00			25,000.00	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
3551	513503551	Manito y conserv Veh terrestres aéros mariti	1,122.66			1,122.66	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
3551	513503551	Manito y conserv Veh terrestres aéros mariti	644,766.75			644,766.75	31111-1601	1500520	E0022	2.2.6
3551	513503551	Manito y conserv Veh terrestres aéros mariti	0.00	500,000.00		500,000.00	31111-1601	1500521	E0022	2.2.6
3751	513703751	Viáticos nac p Serv pub Desemp funciones ofic	40,207.90			40,207.90	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
3821	513803821	Gastos de orden social y cultural	74,345.00		20,000.00	94,345.00	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
3981	513903981	Impuesto sobre nóminas	55,492.55	17,000.00		72,492.55	31111-1601	1500522	E0022	2.2.6
5151	124135151	Computadoras y equipo periférico	60,000.00			60,000.00	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
9811	533208311	Otros convenios	9,000.00			9,000.00	31111-1601	1100122	E0022	2.2.6
		31111-1602 LIMPIA	8,235,717.07	156,554.27	34,554.27	8,357,717.07				
1131	511101131	Sueldos Base	4,294,346.16			4,294,346.16	31111-1602	1500522	E0023	2.2.6
1321	511301321	Prima Vacacional	92,396.36			92,396.36	31111-1602	1500522	E0023	2.2.6
1323	511301323	Gratificación de fin de año	615,975.72			615,975.72	31111-1602	1500522	E0023	2.2.6
1331	511301331	Remuneraciones por horas extraordinarias	140,400.00	80,000.00		220,400.00	31111-1602	1500522	E0023	2.2.6
1413	511401413	Aportaciones IMSS	1,545,600.00			1,545,600.00	31111-1602	1500522	E0023	2.2.6
1711	511701711	Estimulos por productividad y eficiencia	858,869.23			858,869.23	31111-1602	1500522	E0023	2.2.6
1721	511701721	Recompensas	467,563.10			467,563.10	31111-1602	1500522	E0023	2.2.6
2161	512102161	Materiales de limpieza	31,415.77			31,415.77	31111-1602	1100122	E0023	2.2.6
2612	512602612	Combust Lub y aditivos vehiculos Serv Pub	34,554.27		34,554.27	34,554.27	31111-1602	1100122	E0023	2.2.6
2961	512902961	Ref y Acces menores de Eq de transporte	0.00	34,554.27		34,554.27	31111-1602	1100122	E0023	2.2.6
3981	513903981	Impuesto sobre nóminas	154,596.46	42,000.00		196,596.46	31111-1602	1500522	E0023	2.2.6
3981	513903981	Impuesto sobre nóminas	1,266,860.83	57,505.58	20,505.58	1,305,866.83	31111-1602	1500522	E0023	2.2.6
		31111-1603 PARQUES Y JARDINES	622,151.18			622,151.18	31111-1603	1500522	E0024	2.2.6
1321	511301321	Prima Vacacional	13,406.57			13,406.57	31111-1603	1500522	E0024	2.2.6
1323	511301323	Gratificación de fin de año	89,377.11			89,377.11	31111-1603	1500522	E0024	2.2.6
1331	511301331	Remuneraciones por horas extraordinarias	26,785.20			26,785.20	31111-1603	1500522	E0024	2.2.6
1413	511401413	Aportaciones IMSS	278,400.00	30,000.00		308,400.00	31111-1603	1500522	E0024	2.2.6
1711	511701711	Estimulos por productividad y eficiencia	124,430.24			124,430.24	31111-1603	1500522	E0024	2.2.6
1721	511701721	Recompensas	68,984.72			68,984.72	31111-1603	1500522	E0024	2.2.6
2111	512102111	Materiales de construcción minerales no metálicos	248.43		248.43	248.43	31111-1603	1100122	E0024	2.2.6
2612	512602612	Combust Lub y aditivos vehiculos Serv Pub	14,078.77			14,078.77	31111-1603	1100122	E0024	2.2.6
2911	512902911	Herramientas menores	3,378.38			3,378.38	31111-1603	1100122	E0024	2.2.6
2961	512902961	Ref y Acces menores de Eq de transporte	0.00	20,505.58		20,505.58	31111-1603	1100122	E0024	2.2.6
2981	512902981	Ref y Acces menores de maquinaria y otros Equip	2,800.75		2,800.00	2,800.75	31111-1603	1100122	E0024	2.2.6
3571	513503571	Instal Rep y manito de maq otros Eq y herrami								

SUSANA MIRANDA ADEZ
 JOHANA ACOSTA
 D. MORA

3171	513103171	Servicios de acceso de internet	623.70		623.00	0.70	3111-0303	1100122	E0006	1.8.3
3181	513203291	Servicio postal	48.65			48.65	3111-0303	1100122	E0006	1.8.3
3251	512303291	Otros Arrendamientos	19.75			19.75	3111-0303	1100122	E0006	1.8.3
3341	513303341	Servicios de capacitación	268.09			268.09	3111-0303	1100122	E0006	1.8.3
3521	513503521	Instal Rep y mantto de mobiliario y equipo de administración	59.25	2,683.00		2,742.25	3111-0303	1100122	E0006	1.8.3
3531	513503531	Instal Rep y mantto de bienes informáticos	26.53			26.53	3111-0303	1100122	E0006	1.8.3
3551	513503551	Mantto y conserv Veh terrestres aéreos marít	3,801.78			3,801.78	3111-0303	1100122	E0006	1.8.3
3611	513603611	Diffusión e info mensajes activ gubernamentales	794,000.00	36,117.00		830,117.00	3111-0303	1100122	E0006	1.8.3
3641	513603641	Servicios de revelado de fotografías	200,000.00	520,000.00		720,000.00	3111-0303	1500521	E0006	1.8.3
3651	513603651	Serv de la industria fílmica sonido y del video	13.51			13.51	3111-0303	1100122	E0006	1.8.3
3751	513703751	Viáticos nac p Serv pub Desemp funciones ofic	110,893.86	28,400.00		139,293.86	3111-0303	1100122	E0006	1.8.3
3821	513803821	Gastos de orden social y cultural	97.30			97.30	3111-0303	1100122	E0006	1.8.3
3853	513803853	Gastos de representación	35,983.49		5,400.00	41,383.49	3111-0303	1100122	E0006	1.8.3
3921	513903921	Otros impuestos y derechos	74.22			74.22	3111-0303	1100122	E0006	1.8.3
3961	513903961	Otros gastos por responsabilidades	89.19			89.19	3111-0303	1100122	E0006	1.8.3
3981	513903981	Impuesto sobre nóminas	10,690.52	3,400.00		14,090.52	3111-0303	1500522	E0006	1.8.3
5151	124135151	Computadoras y equipo periférico	140,000.00		6,117.00	146,117.00	3111-0303	1100122	E0006	1.8.3
5191	124195191	Otros mobiliarios y equipos de administración	19.75			19.75	3111-0303	1100122	E0006	1.8.3
5211	126305211	Equipos y aparatos audiovisuales	67,200.00		2,536.00	69,736.00	3111-0303	1100122	E0006	1.8.3
5641	12415641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción	1,648.66			1,648.66	3111-0303	1100122	E0006	1.8.3
31111-0304 ACCESO A LA INFORMACIÓN										
2111	512102111	Materiales y útiles de oficina	18,416.74	0.00	0.00	18,416.74	3111-0304	1100122	E0007	1.8.4
2121	512102121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	7,101.03			7,101.03	3111-0304	1100122	E0007	1.8.4
2142	512102142	Equipos menores de tecnologías de la Info y Com	9,482.03			9,482.03	3111-0304	1100122	E0007	1.8.4
3641	513603641	Servicios de revelado de fotografías	1,081.08			1,081.08	3111-0304	1100122	E0007	1.8.4
3853	513803853	Gastos de representación	648.65			648.65	3111-0304	1100122	E0007	1.8.4
31111-1801 INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN										
1131	511101131	Sueldos Base	294,577.55	0.00	0.00	294,577.55	3111-1801	1500522	E0030	1.3.8
1321	511301321	Prima Vacacional	202,981.00			202,981.00	3111-1801	1500522	E0030	1.3.8
1323	511301323	Gratificación de fin de año	0.00			0.00	3111-1801	1500522	E0030	1.3.8
1413	511401413	Aportaciones IMSS	11,300.95			11,300.95	3111-1801	1500522	E0030	1.3.8
1721	511701721	Estímulos por productividad y eficiencia	40,582.00			40,582.00	3111-1801	1500522	E0030	1.3.8
1721	511701721	Recompensas	8,211.00			8,211.00	3111-1801	1100122	E0030	1.3.8
2111	512102111	Materiales y útiles de oficina	1,648.66			1,648.66	3111-1801	1100122	E0030	1.3.8
2112	512102112	Equipos menores de oficina	0.00			0.00	3111-1801	1100122	E0030	1.3.8
2121	512102121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	8,713.29			8,713.29	3111-1801	1100122	E0030	1.3.8
2142	512102142	Equipos menores de tecnologías de la Info y Com	3,493.36			3,493.36	3111-1801	1100122	E0030	1.3.8
2151	512102151	Material impreso e información digital	0.00			0.00	3111-1801	1100122	E0030	1.3.8
2612	512602612	Combust Lub y aditivos vehículos Serv Pub	5,678.50			5,678.50	3111-1801	1100122	E0030	1.3.8
2941	512902941	Ref y Acces men Eq cómputo y tecn de la Info	0.00			0.00	3111-1801	1100122	E0030	1.3.8
2981	512902981	Ref y Acces menores de maquinaria y otros Equip	1,241.20			1,241.20	3111-1801	1100122	E0030	1.3.8
3341	513303341	Servicios de capacitación	0.00			0.00	3111-1801	1100122	E0030	1.3.8
3551	513503551	Mantto y conserv Veh terrestres aéreos marít	263.00			263.00	3111-1801	1100122	E0030	1.3.8
3751	513703751	Viáticos nac p Serv pub Desemp funciones ofic	1,443.00			1,443.00	3111-1801	1100122	E0030	1.3.8
3853	513803853	Gastos de representación	400.00			400.00	3111-1801	1500522	E0030	1.3.8
3981	513903981	Impuesto sobre nóminas	8,621.59			8,621.59	3111-1801	1500522	E0030	1.3.8
4421	514404421	Becas	0.00			0.00	3111-1801	1100122	E0030	1.3.8
5111	124151111	Muebles de oficina y estantería	0.00			0.00	3111-1801	1100122	E0030	1.3.8
5191	124195191	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00			0.00	3111-1801	1100122	E0030	1.3.8
31111-1701 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS										
1131	511101131	Sueldos Base	30,779,944.78	16,480,542.46	842,542.46	46,412,944.78	3111-1701	1500522	E0028	3.4.3
1321	511301321	Prima Vacacional	7,532,293.83			7,532,293.83	3111-1701	1500522	E0028	3.4.3
1323	511301323	Gratificación de fin de año	156,530.44			156,530.44	3111-1701	1500522	E0028	3.4.3
1413	511401413	Aportaciones IMSS	1,044,202.93			1,044,202.93	3111-1701	1500522	E0028	3.4.3
1721	511701721	Estímulos por productividad y eficiencia	41,200.00			41,200.00	3111-1701	1500522	E0028	3.4.3
1721	511701721	Recompensas	1,320,084.00	538,000.00		1,858,084.00	3111-1701	1500522	E0028	3.4.3
2111	512102111	Materiales y útiles de oficina	31,013.17			31,013.17	3111-1701	1500522	E0028	3.4.3
2112	512102112	Equipos menores de oficina	1,506,500.63			1,506,500.63	3111-1701	1500522	E0028	3.4.3
2121	512102121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	498,222.98			498,222.98	3111-1701	1500522	E0028	3.4.3
2142	512102142	Equipos menores de tecnologías de la Info y Com	47,000.00			47,000.00	3111-1701	1100122	E0028	3.4.3
2151	512102151	Material impreso e información digital	22,982.90			22,982.90	3111-1701	1100122	E0028	3.4.3
2612	512602612	Combust Lub y aditivos vehículos Serv Pub	68,995.97			68,995.97	3111-1701	1100122	E0028	3.4.3
2941	512902941	Ref y Acces men Eq cómputo y tecn de la Info	9,988.70			9,988.70	3111-1701	1100122	E0028	3.4.3
2981	512902981	Ref y Acces menores de maquinaria y otros Equip	50,330.60			50,330.60	3111-1701	1100122	E0028	3.4.3
3341	513303341	Servicios de capacitación	0.00	60,000.00		60,000.00	3111-1701	1500520	E0028	3.4.3
3551	513503551	Mantto y conserv Veh terrestres aéreos marít	5,000.00			5,000.00	3111-1701	1100122	E0028	3.4.3
3751	513703751	Viáticos nac p Serv pub Desemp funciones ofic	1,020,000.00			1,020,000.00	3111-1701	1100122	E0028	3.4.3
3853	513803853	Gastos de representación	140,000.00			140,000.00	3111-1701	1500520	E0028	3.4.3
3981	513903981	Impuesto sobre nóminas	0.00			0.00	3111-1701	1500521	E0028	3.4.3
4421	514404421	Becas	0.00			0.00	3111-1701	1100122	E0028	3.4.3
5111	124151111	Muebles de oficina y estantería	0.00			0.00	3111-1701	1100122	E0028	3.4.3
5191	124195191	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00			0.00	3111-1701	1100122	E0028	3.4.3
31111-1701 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS										
1131	511101131	Sueldos Base	7,532,293.83			7,532,293.83	3111-1701	1500522	E0028	3.4.3
1321	511301321	Prima Vacacional	156,530.44			156,530.44	3111-1701	1500522	E0028	3.4.3
1323	511301323	Gratificación de fin de año	0.00			0.00	3111-1701	1500522	E0028	3.4.3
1413	511401413	Aportaciones IMSS	1,044,202.93			1,044,202.93	3111-1701	1500522	E0028	3.4.3
1721	511701721	Estímulos por productividad y eficiencia	41,200.00			41,200.00	3111-1701	1500522	E0028	3.4.3
1721	511701721	Recompensas	1,320,084.00	538,000.00		1,858,084.00	3111-1701	1500522	E0028	3.4.3
2111	512102111	Materiales y útiles de oficina	31,013.17			31,013.17	3111-1701	1500522	E0028	3.4.3
2112	512102112	Equipos menores de oficina	1,506,500.63			1,506,500.63	3111-1701	1500522	E0028	3.4.3
2121	512102121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	498,222.98			498,222.98	3111-1701	1500522	E0028	3.4.3
2142	512102142	Equipos menores de tecnologías de la Info y Com	47,000.00			47,000.00	3111-1701	1100122	E0028	3.4.3
2151	512102151	Material impreso e información digital	22,982.90			22,982.90	3111-1701	1100122	E0028	3.4.3
2612	512602612	Combust Lub y aditivos vehículos Serv Pub	68,995.97			68,995.97	3111-1701	1100122	E0028	3.4.3
2941	512902941	Ref y Acces men Eq cómputo y tecn de la Info	9,988.70			9,988.70	3111-1701	1100122	E0028	3.4.3
2981	512902981	Ref y Acces menores de maquinaria y otros Equip	50,330.60			50,330.60	3111-1701	1100122	E0028	3.4.3
3341	513303341	Servicios de capacitación	0.00	60,000.00		60,000.00	3111-1701	1500520	E0028	3.4.3
3551	513503551	Mantto y conserv Veh terrestres aéreos marít	5,000.00			5,000.00	3111-1701	1100122	E0028	3.4.3
3751	513703751	Viáticos nac p Serv pub Desemp funciones ofic	1,020,000.00			1,020,000.00	3111-1701	1100122	E0028	3.4.3
3853	513803853	Gastos de representación	140,000.00			140,000.00	3111-1701	1500520	E0028	3.4.3
3981	513903981	Impuesto sobre nóminas	0.00			0.00	3111-1701	1500521	E0028	3.4.3
4421	514404421	Becas	0.00			0.00	3111-1701	1100122	E0028	3.4.3
5111	124151111	Muebles de oficina y estantería	0.00			0.00	3111-1701	1100122	E0028	3.4.3
5191	124195191	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00			0.00	3111-1701	1		

7991	7991	Erogaciones complementarias						4,793.49					
6121	123526121	Edificación no habitacional	300,000.00				300,000.00	31111-1701	1500520	K0016	3.4.3		
MUNICIPIO		CONSTRUCCIÓN DE REFUGIO PARA PERSONAS VIOLENTADAS EN INSTALACIONES DE DIF					300,000.00	31111-1701	1100122	K0016	3.4.3		
6121	123526121	Edificación no habitacional	441,509.22				441,509.22	31111-1701	1100122	K0016	3.4.3		
COLONIA EL GUADALUPANO		MANTENIMIENTO DE CANCHA DE FUTBOL DE PASTO SINTETICO GUADALUPANO I.					64,636.02						
CABECERA MUNICIPAL		MANTENIMIENTO DE CANCHA DE FUTBOL DE PASTO SINTETICO EN LA UNIDAD DEPORTIVA CENTENARIO					76,873.20						
CABECERA MUNICIPAL		REHABILITACION DE BOTANO DEL AUDITORIO MUNICIPAL 1ER ETAPA					0.00						
CABECERA MUNICIPAL		CONSTRUCCIÓN DE REFUGIO PARA PERSONAS VIOLENTADAS EN INSTALACIONES DE DIF					300,000.00						
6311	127106311	Estudios e investigaciones	0.00				0.00	31111-1701	1100122	E0028	3.4.3		
7991	7991	Erogaciones complementarias	0.00				0.00	31111-1701	1100122	E0028	3.4.3		
2981	512902981	Ref y Acces menores de maquinaria y otros Equip (programa FIBIR)	120,000.00			46,100.00	73,900.00	31111-1701	1500521	E0052	3.4.3		
2612	512602612	Combos Lub y aditivos vehiculos Serv Pub (programa FIBIR)	650,000.00	161,700.00			811,700.00	31111-1701	1500521	E0052	3.4.3		
3571	513503571	Instal Rep y mantto de maq otros Eq y herram (programa FIBIR)	100,000.00			55,000.00	45,000.00	31111-1701	1500521	E0052	3.4.3		
3471	513403471	Pietes y manobras (programa FIBIR)	114,000.00			60,600.00	53,400.00	31111-1701	1500521	E0052	3.4.3		
6121	123526121	Edificación no habitacional	4,951,400.00			148,176.52	4,803,223.48	31111-1701	1500521	K0016	3.4.3		
MUNICIPIO		REHABILITACION, LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL RIO APASEO TRAMO BORCO BLANCO A CALLES DE OBRAJUELO					806,400.00						
EL CASTILLO		CONSTRUCCIÓN DE SUB-COMANDANCIA DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE CASTILLO, EN LA CALLE 2 DE FEBRERO					3,100,000.00						
MUNICIPIO		REHABILITACION DE BARRIO MUNICIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL					851,823.48						
MUNICIPIO		MANTENIMIENTO DE CANCHA DE FUTBOL DE PASTO SINTETICO EN LA UNIDAD DEPORTIVA CENTENARIO (2da ETAPA)					45,000.00						
6141	12356141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización(Urbanización, Electrificación, etc.)	447,663.66	48,176.52			495,840.18	31111-1701	1500521	K0016	3.4.3		
MUNICIPIO		REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE, EN LA CALLE ABASOLO (TRAMO DE LA CALLE GUANAJUATO A MORELOS)					0.00						
MUNICIPIO		REHABILITACION DE CALLE DE CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LA LOCALIDAD APASEO EL GRANDE, EN LA COLONIA CENTRO, EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA					0.00						
OBRAJUELO		CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PUBLICO EN LA COMUNIDAD DE OBRAJUELO (1 da ETAPA)					295,840.18						
CABECERA MUNICIPAL		CONSTRUCCIÓN DE PARABUSES PARA TRANSPORTE PUBLICO URBANO UBICADO EN MERCADO SAN JUAN					295,840.18						
6141	12356141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización(Urbanización, Electrificación, etc.)	425,095.83				425,095.83	31111-1701	1100121	K0016	3.4.3		
CABECERA MUNICIPAL		REHABILITACION DE LA CALLE GUADALUPE PAVON A BASE DE CONCRETO ESTAMPADO					425,095.83						
6121	123526121	Edificación no habitacional	1,209,941.39				1,209,941.39	31111-1701	1100121	K0016	3.4.3		
CABECERA MUNICIPAL		RESTAURACION SALON EX CABILDO Y BICENTENARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GTO.					1,209,941.39						
		CREDITO HANOBRAS	0.00	15,000,000.00	0.00	15,000,000.00	15,000,000.00	31111-1701	1201022	K0016	3.4.3		
6141	12356141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización(Urbanización, Electrificación, etc.)						31111-1701	1201022	K0016	3.4.3		
MUNICIPIO		CONSTRUCCIÓN DE 40 PARABUSES EN CABECERA MUNICIPAL Y VARIAS COMUNIDADES, EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.					1,500,000.00						
CABECERA MUNICIPAL		INTERCONEXION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE CONSTITUYENTES (TRAMO UNIDEG - IGNACIO ALLENDE Y TRAMO CASAS BLANCAS - RANCHO LA CONCEPCION), EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO					1,509,842.10						
CABECERA MUNICIPAL		REHABILITACION DE CALLE PROLONGACION SAN LUIS MONTANEZ A BASE DE CARPETA ASFALTICA, EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO					1,784,000.00						
CABECERA MUNICIPAL		REHABILITACION DE PARQUE RECREATIVO Y ADQUISICION DE BIENES ASOCIADOS AL EQUIPAMIENTO EN CASA DE LA CULTURA ANTONIO PLAZA, CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO					1,050,000.00						
CABECERA MUNICIPAL		REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO Y ADQUISICION DE BIENES ASOCIADOS AL EQUIPAMIENTO EN COLONIA EL MOLINO DE ARRIBA (2da ETAPA) EN CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO					1,130,000.00						
COL. LA FUNDACION		REHABILITACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA COL. LA FUNDACION, EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO					874,351.29						
COL. EL CERRITO		REHABILITACION DE PARQUE RECREATIVO Y ADQUISICION DE BIENES ASOCIADOS AL EQUIPAMIENTO EN LA COLONIA EL CERRITO, EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO					1,150,000.00						
CABECERA MUNICIPAL		CONSTRUCCIÓN DE DECANO Y GUARDIA METALICA EN EL PANTON MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE					1,074,046.30						
COL. EL GUADALUPANO		CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO Y ADQUISICION DE BIENES ASOCIADOS AL EQUIPAMIENTO EN COLONIA EL GUADALUPANO 1RA. SECCION (1ER. ETAPA) EN CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO					1,200,000.00						
COL. EL PEDREGAL		REHABILITACION DE PARQUE RECREATIVO Y ADQUISICION DE BIENES ASOCIADOS AL EQUIPAMIENTO EN COLONIA EL PEDREGAL EN CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO					500,000.00						
LA LABOR		CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO Y ADQUISICION DE BIENES ASOCIADOS AL EQUIPAMIENTO EN LA COMUNIDAD DE LA LABOR, EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO					600,000.00						
COL. LA VILLITA		CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO Y ADQUISICION DE BIENES ASOCIADOS AL EQUIPAMIENTO EN LA COLONIA LA VILLITA (1ER. ETAPA), EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO					2,500,000.00						
PUNTA DE OBRAJUELO		CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BATEO Y DUGOUTS PARA CAMPIO DE BATEO, DE PRACTICAS, EN LA LOCALIDAD DE PUNTA DE OBRAJUELO, EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.					127,760.31						
		31111-0901 SEGURIDAD PUBLICA	13,927,808.06	0.00	0.00	13,927,808.06	13,927,808.06	31111-0901	1500522	E0013	1.7.1		
1131	511101131	Sueldos Base	9,352,392.62			9,352,392.62	9,352,392.62	31111-0901	1500522	E0013	1.7.1		
1212	511201212	Honorarios asimilados	500,000.00			500,000.00	500,000.00	31111-0901	1500522	E0013	1.7.1		
1413	511401413	Aportaciones IMSS	832,030.66			832,030.66	832,030.66	31111-0901	1500522	E0013	1.7.1		
1321	511301321	Prima Vacacional	1,404,000.00			1,404,000.00	1,404,000.00	31111-0901	1500522	E0013	1.7.1		
1323	511301323	Gratificación de fin de año	1,206,083.34			1,206,083.34	1,206,083.34	31111-0901	1500522	E0013	1.7.1		
1711	511701711	Estimulos por productividad y eficiencia	332,701.44			332,701.44	332,701.44	31111-0901	1500522	E0013	1.7.1		
1721	511701721	Recompensas						31111-0901	1500522	E0013	1.7.1		
		FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO 2021(FI)	7,625,021.27	0.00	0.00	7,625,021.27	7,625,021.27	31111-1701	2510121	K0016	3.4.3		
6121	123526121	Edificación no habitacional	1,797,865.47				1,797,865.47	31111-1701	2510121	K0016	3.4.3		
JOCOQUI		MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA PRIMARIA LEONA VICARIO EN LA COMUNIDAD DE JOCOQUI					399,954.86						
GUADALUPE DEL MONTE		MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA No. 419 EN LA COMUNIDAD E GUADALUPE DEL MONTE					400,000.00						
GUADALUPE DEL MONTE		MEJORAMIENTO DE ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS EN LA COMUNIDAD DE GUADALUPE DEL MONTE					395,573.08						
FRACC. PUENTES DE BALVANERA		MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA PRIMARIA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA EN EL FRACCIONAMIENTO PUENTES DE BALVANERA					602,337.53						
4411	524104411	Gastos relac con activ culturales deport y avu	3,589,017.48			3,589,017.48	3,589,017.48	31111-1301	2510121	K0016	2.7.1		
CÁRDENAS		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE CÁRDENAS					299,084.79						
EL PEÑÓN		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE EL PEÑÓN					398,779.72						
EL VICARIO		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE EL VICARIO					99,694.93						
SAN RAMÓN		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE SAN RAMÓN					99,694.93						
SAN JOSÉ AGUA AZUL		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ AGUA AZUL					99,694.93						
SAN CRISTÓBAL		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE SAN CRISTÓBAL					99,694.93						
GUADALUPE DEL MONTE		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE GUADALUPE DEL MONTE					99,694.93						
SAN JOSÉ VIBORILLAS		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ VIBORILLAS					199,389.86						
LAS ADJUNTAS		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE LAS ADJUNTAS					99,694.93						
LA NORITA		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE LA NORITA					398,779.72						
EL SIPÓN		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE EL SIPÓN					99,694.93						
EL TUNAL		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE EL TUNAL					99,694.93						
LA LABOR		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE LA LABOR					99,694.93						
OJO ZARCO		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE OJO ZARCO					199,389.86						
IXTLA (SAN MIGUEL DE IXTLA)		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE IXTLA					99,694.93						
RANCHO NUEVO LA CONCEPCION		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO NUEVO LA CONCEPCION					99,694.93						
RANCHO NUEVO		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO NUEVO					99,694.93						
COL. TEPEYAC		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COLONIA ZONA CENTRO					199,389.86						
COL. CENTRO		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COLONIA LA FLORESTA					99,694.93						
LA FLORESTA		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COLONIA LA FLORESTA					99,694.93						
COL. MOLINO DE ARRIBA		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COLONIA MOLINO DE ARRIBA					99,694.93						
COL. LAS PENTAS		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COLONIA LAS PENTAS					99,694.93						
COL. CERRITO		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COLONIA EL CERRITO					199,389.86						
COL. FLORES MAGÓN		CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA COLONIA FLORES MAGÓN					99,694.93						
6141	12356141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización(Urbanización, Electrificación, etc.)	2,238,138.32			2,238,138.32	2,238,138.32	31111-1701	2510121	K0016	3.4.3		
CABECERA MUNICIPAL		CONSTRUCCIÓN DE CICLO PISTA EN ACCESO PRINCIPAL Y CALLE RODOLFO PENA BORJA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE (1 da ETAPA)					98,394.65						

SUSANA MIRANDA ADEZ
 JOYANA ACOSTA

[Handwritten signature]


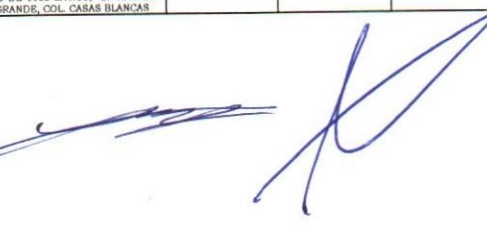

[Large handwritten signature]



CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE CICLO PISTA EN ACCESO PRINCIPAL Y CALLE RODOLFO PENA SORIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE. (1 de ETAPA)					909,774.31							
CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA COL. MOLINO DE ARRIBA (1ra ETAPA) EN LA CABECERA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE					313,032.59	150,000.00						
COL. MOLINO DE ARRIBA	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, CTO. EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE, CALLE PRIV. CAMINO BLANCO COL. EL MOLINO DE ARRIBA					202,848.44							
ESTANCIA DEL LLANO	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, CTO. EN LA LOCALIDAD DE ESTANCIA DEL LLANO, EN LA CALLE PRIV. MORELOS					144,201.07							
ESTANCIA DEL LLANO	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, CTO. EN LA LOCALIDAD DE ESTANCIA DEL LLANO, EN LA CALLE PRIV. LA DEPORTIVA					219,887.26							
7991	7991	Reparaciones complementarias				0.00			0.00	31111-1701	2510121	K0016	3.4.3
		FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL EJERCICIO 2022(II)	34,926,839.00	980,191.07	980,191.07	34,926,839.00							
3511	513503511	Conservación y mantenimiento de inmuebles				0.00			0.00	31111-1401	2510122	K0016	3.2.1
4411	524104411	Gastos relac con activ culturales deport y avu	9,586,340.20						9,586,340.20	31111-1301	2510122	K0016	2.7.1
									0.00				
MUNICIPIO	PVMI TECHO FIRME												
CASAS BLANCAS	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COLONIA CASAS BLANCAS					12,528.07							
EL CERRITO	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN COLONIA EL CERRITO					63,263.59							
LOMA BONITA	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COLONIA LOMA BONITA					14,311.16							
MOLINO DE ARRIBA	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COLONIA MOLINO DE ARRIBA					12,528.07							
MOLINO DE ARRIBA	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COLONIA MOLINO DE ARRIBA					14,674.83							
ZONA CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COLONIA ZONA CENTRO					24,363.63							
LA LABOR	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD LA LABOR					15,411.41							
SAN RAMÓN	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD SAN RAMÓN					26,755.92							
CALERAS DE AMEXHE	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD CALERAS DE AMEXHE					30,142.91							
CALERAS DE OBRAJUELO (MARISCALA)	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD CALERAS DE OBRAJUELO (MARISCALA)					21,939.86							
CÁRDENAS	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD DE CÁRDENAS					15,109.23							
COACHITI	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD DE COACHITI					24,980.59							
EL CASTILLO	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD EL CASTILLO					14,498.56							
LA NORITA	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD LA NORITA					16,431.29							
LAS ADJUNTAS	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD LAS ADJUNTAS					18,980.97							
LOS SABINOS	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD LOS SABINOS					16,292.78							
OBRAJUELO	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD OBRAJUELO					70,648.23							
PUNTA DE OBRAJUELO	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD PUNTA DE OBRAJUELO					16,997.88							
SAN IGNACIO	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD SAN IGNACIO					31,294.98							
DULCES NOMBRES	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD DE DULCES NOMBRES					14,227.85							
EL NACIMIENTO	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD EL NACIMIENTO					50,068.20							
EL TESORO	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD EL TESORO					25,962.69							
EL TUNAL (LOS OLIVOS)	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD EL TUNAL (LOS OLIVOS)					42,695.16							
MINITAS	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD MINITAS					27,845.05							
LOS JULIANES (LOS ANGELES)	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD LOS JULIANES (LOS ANGELES)					27,851.34							
RANCHO NUEVO LA CONCEPCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD RANCHO NUEVO LA CONCEPCIÓN					27,322.52							
SAN JOSÉ VIBORILLAS	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD SAN JOSÉ VIBORILLAS					39,900.95							
EL PERÓN (SAN ISIDRO DEL PERÓN)	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD EL PERÓN (SAN ISIDRO DEL PERÓN)					38,881.08							
EL VICARIO	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD EL VICARIO					52,252.75							
IXTLA (SAN MIGUEL DE IXTLA)	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD IXTLA (SAN MIGUEL DE IXTLA)					33,278.07							
IXTLA EL BAJO	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD IXTLA EL BAJO					14,530.04							
EL JOCOQUI	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD EL JOCOQUI					54,582.08							
LOS ESCOBEDOS	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD LOS ESCOBEDOS					10,148.37							
OBRAJE DE IXTLA	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD DE OBRAJE DE IXTLA					24,930.22							
OJO DE AGUA DE IXTLA	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD OJO DE AGUA DE IXTLA					16,431.29							
OJO ZARCO	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD OJO ZARCO					28,789.37							
RANCHO VIEJO	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD RANCHO VIEJO					70,604.16							
TIERRA BLANCA	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD TIERRA BLANCA					30,432.50							
EL SIPÓN	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD EL SIPÓN					12,672.87							
ESTANCIA DEL LLANO (SAN JOSÉ DEL LLANO)	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD ESTANCIA DEL LLANO (SAN JOSÉ DEL LLANO)					18,005.16							
LA PALMA	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD LA PALMA					105,034.31							
LA PURÍSIMA	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD LA PURÍSIMA					35,084.88							
RANCHO NUEVO	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD RANCHO NUEVO					31,571.99							
SAN CRISTÓBAL	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD SAN CRISTÓBAL					24,086.62							
SAN JOSÉ AGUA AZUL	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD SAN JOSÉ AGUA AZUL					46,983.40							
SAN JOSÉ AGUA AZUL	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD SAN JOSÉ AGUA AZUL					25,572.36							
SAN PEDRO TENANGO	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO TENANGO					67,437.52							
SAN PEDRO TENANGO EL NUEVO (TENANGO EL NUEVO)	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE LAMINA DE FIBROCEMENTO Y MATERIAL AISLANTE DE POLIESTIRENO CON MONTEN EN LA COMUNIDAD SAN PEDRO TENANGO EL NUEVO (TENANGO EL NUEVO)					41,462.24							
MUNICIPIO	PVMI TINACOS /CISTERNAS/					0.00							
AMEXHE	EQUIPAMIENTO DE CISTERNA/TINACO DE 1100 LITROS, EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD AMEXHE					17,891.37							
APASEO EL GRANDE	EQUIPAMIENTO DE CISTERNA/TINACO DE 1100 LITROS, EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD APASEO EL GRANDE, COL. ACQUIA GRANDE					5,111.82							
APASEO EL GRANDE	EQUIPAMIENTO DE CISTERNA/TINACO DE 1100 LITROS, EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD APASEO EL GRANDE, COL. BUENOS AIRES					7,667.73							
APASEO EL GRANDE	EQUIPAMIENTO DE CISTERNA/TINACO DE 1100 LITROS, EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD APASEO EL GRANDE, COL. CASAS BLANCAS					7,667.73							

SUSANA MIRANDA ADEZ
 JUANA ACOSTA



SUSANA MIRANDA ADEZ
 JUANITA ACOSTA

APASEO EL GRANDE	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD APASEO EL GRANDE, COL. LA CALZADA				4,953.56			
APASEO EL GRANDE	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD APASEO EL GRANDE, COL. LA CASTELLANA				2,475.78			
APASEO EL GRANDE	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD APASEO EL GRANDE, COL. LA ESPERANZA				2,475.78			
APASEO EL GRANDE	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD APASEO EL GRANDE, COL. LA VILLITA				9,907.12			
APASEO EL GRANDE	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD APASEO EL GRANDE, COL. LAS PENTAS				14,860.68			
APASEO EL GRANDE	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD APASEO EL GRANDE, COL. LOMA BONITA				9,907.12			
APASEO EL GRANDE	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD APASEO EL GRANDE, COL. MOLINO DE ARRIBA				22,291.02			
APASEO EL GRANDE	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD APASEO EL GRANDE, COL. SAN PABLO				2,476.78			
APASEO EL GRANDE	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD APASEO EL GRANDE, COL. VISTA HERMOSA				12,383.90			
CALERAS DE AMEXHE	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD CALERAS DE AMEXHE				19,814.24			
CALERAS DE OBRAJUELO (MARISCALA)	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD CALERAS DE OBRAJUELO (MARISCALA)				12,383.90			
CÁRDENAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD CÁRDENAS				14,860.68			
COACHITI	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD COACHITI				14,860.68			
COL. RANCHO NUEVO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD COL. RANCHO NUEVO				7,430.34			
DULCES NOMBRES	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD DULCES NOMBRES				12,383.90			
EL CASTILLO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD EL CASTILLO				17,337.46			
EL NACIMIENTO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD EL NACIMIENTO				24,767.80			
EL PEÑÓN (SAN ISIDRO DEL PEÑÓN)	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD EL PEÑÓN (SAN ISIDRO DEL PEÑÓN)				27,244.58			
EL SIÓN	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD EL SIÓN				12,383.90			
EL TESORO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD EL TESORO				12,383.90			
EL TUNAL (LOS OLIVOS)	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD EL TUNAL (LOS OLIVOS)				14,860.68			
EL VICARIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD EL VICARIO				19,814.24			
ESTANCIA DEL LLANO (SAN JOSÉ DEL LLANO)	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD ESTANCIA DEL LLANO (SAN JOSÉ DEL LLANO)				14,860.68			
GUADALUPE DEL MONTE (EL RANCHITO)	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD GUADALUPE DEL MONTE (EL RANCHITO)				14,860.68			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD ATLA (SAN MIGUEL DE ATLA)				12,383.90			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD JOCOQUI				22,291.02			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD LA LAROS				14,860.68			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD LA NOPALERA				2,476.78			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD LA NORITA				17,337.46			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD LA PALMA				32,198.14			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD LA PURÍSIMA				17,337.46			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD LAS ADJUNTAS				7,430.34			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD LOS ESCOBEDOS				14,860.68			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD LOS JULIANES (LOS ÁNGELES)				9,907.12			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD LOS RANGEL				2,476.78			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD OBRAJUELO				9,907.12			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD OBRAJUELO				27,244.58			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD OJO DE AGUA DE ATLA				9,907.12			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD OJO ZARCO				7,430.34			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD PUNTA DE OBRAJUELO				9,907.12			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD RANCHO NUEVO				9,907.12			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD RANCHO NUEVO LA CONCEPCIÓN				9,907.12			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD RANCHO VIEJO				17,337.46			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL				9,907.12			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD SAN IGNACIO				12,383.90			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD SAN JOSÉ AGUA AZUL				19,814.24			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD SAN JOSÉ AGUA AZUL				2,476.78			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD SAN JOSÉ AGUA AZUL				7,430.34			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD SAN JOSÉ VIEJILLAS				14,860.68			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD SAN MIGUELITO				2,476.78			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD SAN PEDRO TENANGO				9,907.13			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD SAN PEDRO TENANGO				17,337.47			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD SAN PEDRO TENANGO EL NUEVO (TENANGO EL NUEVO)				17,337.47			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD SAN RAMÓN				12,383.91			
MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO CON ESTUFA ECOLÓGICA EN APASEO EL GRANDE, LOCALIDAD TIERRA BLANCA				14,860.69			
MUNICIPIO	CALENTADORES SOLARES				0.00			
AMEXHE	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				53,551.91			
ACEQUIA GRANDE	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				22,950.82			
ANTONIO PLAZA 1ERA. SECCIÓN	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				15,300.55			
ANTONIO PLAZA 2DA SECCIÓN	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				15,300.55			
BUENOS AIRES	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				15,300.55			
CASAS BLANCAS	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				15,300.55			
CASAS BLANCAS	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				7,650.27			
EL CERRITO	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				76,502.74			
EL CERRITO	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				7,650.27			
EL CERRITO	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				7,650.27			
JACARANDAS	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				7,650.27			
EL GUADALUPANO 1ERA. SECCIÓN	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				7,650.27			
EL GUADALUPANO 1ERA. SECCIÓN	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				7,650.27			
EL GUADALUPANO 1ERA. SECCIÓN	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				7,650.27			
EL GUADALUPANO 2 DA. SECCIÓN	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				7,650.27			
EL GUADALUPANO 2 DA. SECCIÓN	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				7,650.27			
EL PEDREGAL	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				45,901.64			
LAS HIGUERAS	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				7,650.27			
EL TEPEYAC	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				22,950.82			
FLORES MAGÓN	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				22,950.82			
FRACC. SAN JOSÉ	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				30,601.09			
HUERTA GRANDE	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				15,300.55			
JARDINES	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				15,300.55			
LA CALZADA	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				22,950.82			
LA CASTELLANA	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				38,251.37			
LA ESPERANZA	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				15,300.55			
LA FLORESTA	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				15,300.55			
LA HUERTA	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				15,300.55			
DEL CHARRO	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				7,650.27			
LA OBRERA	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 10 TUBOS Y TANQUE DE 130 LITROS				22,950.82			

CALERAS DE OBRAJUELO (MARISCALA)	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS DE 4X4 MTS, MURO DE TABIQUE ROJO, CON TECHO A BASE DE LOSA DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR					118,914.20			
OBRAJUELO	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS DE 4X4 MTS, MURO DE TABIQUE ROJO, CON TECHO A BASE DE LOSA DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR					118,914.20			
CÁRDENAS	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS DE 4X4 MTS, MURO DE TABIQUE ROJO, CON TECHO A BASE DE LOSA DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR					237,828.40			
LA NORRITA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS DE 4X4 MTS, MURO DE TABIQUE ROJO, CON TECHO A BASE DE LOSA DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR					237,828.40			
SAN JOSÉ VIBORILLAS	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS DE 4X4 MTS, MURO DE TABIQUE ROJO, CON TECHO A BASE DE LOSA DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR					118,914.20			
GUADALUPE DEL MONTE	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS DE 4X4 MTS, MURO DE TABIQUE ROJO, CON TECHO A BASE DE LOSA DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR					118,914.20			
EL TUNAL	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS DE 4X4 MTS, MURO DE TABIQUE ROJO, CON TECHO A BASE DE LOSA DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR					118,914.20			
COACHITI	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS DE 4X4 MTS, MURO DE TABIQUE ROJO, CON TECHO A BASE DE LOSA DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR					118,914.20			
LA CONCEPCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS DE 4X4 MTS, MURO DE TABIQUE ROJO, CON TECHO A BASE DE LOSA DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR					118,914.20			
JOCOQUI	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS DE 4X4 MTS, MURO DE TABIQUE ROJO, CON TECHO A BASE DE LOSA DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR					118,914.20			
EL PEÑÓN	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS DE 4X4 MTS, MURO DE TABIQUE ROJO, CON TECHO A BASE DE LOSA DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR					118,914.20			
EL VICARIO	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS DE 4X4 MTS, MURO DE TABIQUE ROJO, CON TECHO A BASE DE LOSA DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR					118,914.20			
TERRABLANCA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS DE 4X4 MTS, MURO DE TABIQUE ROJO, CON TECHO A BASE DE LOSA DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR					118,914.20			
SAN RAMÓN	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS DE 4X4 MTS, MURO DE TABIQUE ROJO, CON TECHO A BASE DE LOSA DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR					118,914.20			
6121	123526121	Edificación no habitacional	1,441,704.67		1,441,704.67	31111-1701	2510122	K0016	3.4.3
TENANGO EL NUEVO	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO (CANCHA DE FÚTBOL Y DE PRÁCTICAS, TROTAPISTA, EJERCITADORES, JUEGOS INFANTILES, ÁREAS VERDES, ILUMINACIÓN Y MOBILIARIO URBANO); EN LA COMUNIDAD DE TENANGO EL NUEVO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO.					0.00			
TENANGO EL NUEVO	REHABILITACIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVA EN LA UNIDAD DEPORTIVA CENTENARIO 1ra ETAPA					1,441,704.67			
6121	123526121	Edificación no habitacional	2,381,557.81	568,659.15	2,950,216.96	31111-1401	2510122	K0016	3.2.1
TERRABLANCA	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE BORDOS EN LA COMUNIDAD DE TERRABLANCA					51,750.00			
OJO DE AGUA	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE BORDOS EN LA COMUNIDAD DE OJO DE AGUA					17,250.00			
EL VICARIO	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE BORDOS EN LA COMUNIDAD DE EL VICARIO					25,875.00			
GUADALUPE DEL MONTE	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE BORDOS EN LA COMUNIDAD DE GUADALUPE DEL MONTE					11,500.00			
SAN JOSÉ VIBORILLAS	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE BORDOS EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ VIBORILLAS					14,375.00			
IXTLA (SAN MIGUEL DXTLA)	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE BORDOS EN LA COMUNIDAD DE IXTLA (SAN MIGUEL DXTLA)					61,525.00			
EL PEÑÓN	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE BORDOS EN LA COMUNIDAD DE EL PEÑÓN					13,225.00			
JOCOQUI	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE BORDOS EN LA COMUNIDAD DE JOCOQUI								
LOS ESCOBEDOS	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE BORDOS EN LA COMUNIDAD DE LOS ESCOBEDOS					37,375.00			
PUNTA DE OBRAJUELO	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE BORDOS EN LA COMUNIDAD DE PUNTA DE OBRAJUELO					17,250.00			
DXTLA (SAN MIGUEL DXTLA)	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA DXTLA - SAN IGNACIO					309,836.80			
DXTLA (SAN MIGUEL DXTLA)	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA DXTLA - AL ZAPOTE					0.00			
SAN PEDRO TENANGO	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA CAJA VIEJA SAN PEDRO TENANGO					232,377.60			
TERRABLANCA	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA CAMINO AL RE EJIDO TERRABLANCA					309,836.80			
TERRABLANCA	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA CAMINO LA CRUCITA EJIDO EMILIANO ZAPATA TERRABLANCA					0.00			
TERRABLANCA	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA CAMINO LA NEVADA EJIDO EMILIANO ZAPATA TERRABLANCA					0.00			
SAN JOSÉ AGUA AZUL	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA CAMINO SAN JOSÉ AGUA AZUL A LAS BRUJAS EN EJIDO DE SAN JOSÉ AGUA AZUL					0.00			
OBRAJE DE DXTLA	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA CAMINO DE LA PRESA AL CERRO DE LA ROSA EN EJIDO DE OBRAJE DE DXTLA					0.00			
OBRAJE DE DXTLA	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA CAMINO DE LA PRESA AL CERRO DE OBRAJE DE DXTLA					157,301.76			
JOCOQUI	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA CAMINO DE JOCOQUI AL BANCO DE MATERIAL EN EJIDO DE JOCOQUI					238,336.00			
JOCOQUI	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA CAMINO EL VERGEL EN EJIDO DE JOCOQUI					175,176.96			
SAN RAMÓN	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS CAMINO EL OLVIDO EJIDO MAGDALENA DE LAS SALINAS					75,075.84			
MINITAS	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS CAMINO MINITAS EJIDO MINITAS					126,318.08			
CABECERA MUNICIPAL	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO EN LA COLONIA MOLINO DE ARRIBA (2da ETAPA)					612,765.93	31111-1701	2510122	K0016
GARCÍA - CERRITO	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS CAMINO GARCÍA - CERRITO					248,271.63			
EL VICARIO	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA CAMINO AL PEÑÓN EN EJIDO DE EL VICARIO					0.00			
EL VICARIO	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA CAMINO A OJO ZARCO EJIDO DE EL VICARIO					0.00			
JOCOQUI	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL JOCOQUI - CERRITO					0.00			
CABECERA MUNICIPAL	REMODELACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL ANTONIO PLAZA					214,794.36	31111-1701	2510122	K0016
6141	12356141	División de terrenos y construcción de obra de urbanización (urbanización, Electricidad, etc.)	21,053,236.32	765,396.51	20,287,839.81	31111-1701	2510122	K0016	3.4.3
CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE EN LA CALLE ABASOLO (TRAMO DE LA CALLE GUANAJUATO A MORELOS)					721,929.00			
CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACIÓN DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE CALLE AGUSTÍN MELGAR COLONIA CASAS BLANCAS					67,108.97			
SAN PEDRO TENANGO	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TENANGO, EN LA COLONIA SANTA CRUZ, EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y SANTA CRUZ					187,115.19			
EL VICARIO	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LA LOCALIDAD EL VICARIO, EN LA CALLE PRIVADA ROX					155,535.23			
LA PALMA	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD LA PALMA, EN LA COLONIA SANTA CRUZ EN LA CALLE INSURGENTES, NÚMERO Y PRIVADA EL ARSO					214,459.54			
EL NACIMIENTO	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD EL NACIMIENTO, EN LA CALLE PRIVADA ALCANFORES					141,035.02			
ESTANCIA DEL LLANO (SAN JOSÉ DEL LLANO)	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE ESTANCIA DEL LLANO (SAN JOSÉ DEL LLANO) EN LA CALLE PRIVADA CORONA					83,876.13			
COACHITI	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LA LOCALIDAD COACHITI, EN LA CALLE PRIVADA NATIVITAS					87,854.18			
FUENTES DE BALVANERA	MANTENIMIENTO DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE FRACCIONAMIENTO FUENTES DE BALVANERA EN CALLE AV. PASEO DE BALVANERA HACIA LAS ESCUELAS JARDÍN DE NIÑOS, PRIMARIA Y SECUNDARIA					229,957.67			
OBRAJUELO	AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE ELECTRIFICACIÓN AL FOGO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE GTO. EN LA LOCALIDAD DE OBRAJUELO					144,453.20			
CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE, EN LA COLONIA CASAS BLANCAS EN LA CALLE BENITO JUÁREZ					108,706.43			
AMEXHE	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LAS LOCALIDADES DE AMEXHE-COACHITI CAMINO DE ACCESO DE ENTRADA					609,275.42			
CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE EN PROLONGACIÓN DOLORES					699,665.79			
LOS JULIANES (LOS ÁNGELES)	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE LOS JULIANES (LOS ÁNGELES), EN LA CALLE CAMINO DE ACCESO					765,005.54			
LA LABOR	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE REBOMBEO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE GTO. EN LA LOCALIDAD DE LA LABOR EN LA CALLE AV. GUADALUPE					256,985.46			
CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE, EN LA COLONIA VILLAS DEL SUR, EN LA CALLE AV. FERROCARRIL					2,944,608.85			
CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN DE CALLE DE CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE, EN LA COLONIA CENTRO, EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA					6,000,000.00			
CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE, EN LA COLONIA LA VILLITA EN LA CALLE JOSÉ VASCONCELOS					3,326,990.80			
CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE, EN LA COLONIA EL CERRITO, EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE					2,382,647.43			
SAN JOSÉ AGUA AZUL	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO (PRIMERA ETAPA DE DIEZ EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ AGUA AZUL)					633,592.73			
SAN PEDRO TENANGO	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LA LOCALIDAD SAN PEDRO TENANGO, EN LA COLONIA EL MEZQUITE, CALLE LA ROSA					527,029.23			

SUSANA MIRANDA ADEZ
 JOYANA ACOSTA

CÁRDENAS		AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE CÁRDENAS TRAMO MARISCALA-CÁRDENAS							0.00				
TIERRABLANCA		AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD TIERRABLANCA, EN LA CALLE FRANCISCO VILLA							0.00				
LA NOPALERA		AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD LA NOPALERA EN LA CALLE CAPILLA							0.00				
LOS JULIANES (LOS ÁNGELES)		CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, EN LA LOCALIDAD DE LOS JULIANES (LOS ÁNGELES), EN LA CALLE CAMINO DE ACCESO							0.00				
COLONIA RANCHO NUEVO		REHABILITACIÓN DE CALLE CON ASFALTO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD COL. RANCHO NUEVO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ (PRIMERA ETAPA)							0.00				
CABECERA MUNICIPAL		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE, EN LA COLONIA VILLAS DEL SUR, EN LA CALLE AV. FERROCARRIL							0.00				
CABECERA MUNICIPAL		AMPLIACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE, EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA							0.00				
DTLA (SAN MIGUEL DE IXTLA)		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE GTO. EN LA LOCALIDAD IXTLA (SAN MIGUEL DE IXTLA) EN LA CALLE LEOPOLDO VÁZQUEZ							0.00				
SAN JOSÉ AGUA AZUL		REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO (PRIMERA ETAPA DE DIEZ) EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ AGUA AZUL							0.00				
CABECERA MUNICIPAL		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE CAMINO DE ACCESO A LA GUARDIA NACIONAL							0.00				
FUENTES DE BALVANERA		AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE FRACCIONAMIENTO FUENTES DE BALVANERA EN CALLE AV. PASEO DE BALVANERA HACIA LA ESCUELAS							0.00				
									0.00				
3391	513303391	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEQUIMIENTO DE OBRA PÚBLICA DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO MUNICIPAL (FSMDM)	464,000.00						464,000.00	31111-1701	2510122	K0016	3.4.3
7991	7991	Erogaciones complementarias	0.00	411,531.92	214,794.56			196,737.36	31111-1701	2510122	K0016	3.4.3	
		FONDO DE APORTACIONES ESTATALES EJERCICIO 2022	30,716,937.50	644,383.67	0.00			31,361,321.17					
6141	12356141	División de terreno y construcción de obras de terreno (Urbanización, Electrificación, etc.)	15,422,924.25					15,422,924.25	31111-1701	1600422	K0016	3.4.3	
CABECERA MUNICIPAL		REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE, EN LA CALLE ABASOLO (TRAMO DE LA CALLE GUANAJUATO A MORELOS)							1,202,064.11				
CABECERA MUNICIPAL		AMPLIACIÓN DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE CALLE AGUSTÍN MELCER COLONIA CASAS BLANCAS							192,043.95				
SAN PEDRO TENANGO		AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TENANGO, EN LA COLONIA SANTA CRUZ, EN LA CALLE LAZARO CÁRDENAS Y SANTA CRUZ							187,115.18				
EL VICARIO		AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LA LOCALIDAD EL VICARIO, EN LA CALLE PRIVADA PLORES							166,558.71				
LA PALMA		AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD LA PALMA, EN LA COLONIA SANTA CRUZ, EN LA CALLE INSURGENTES, NÚMERO Y PRIVADA EL ARBOL							425,393.46				
EL NACIMIENTO		AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD EL NACIMIENTO, EN LA CALLE PRIVADA ALCANFORRES							181,571.39				
ESTANCIA DEL LLANO (SAN JOSÉ DEL LLANO)		AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE ESTANCIA DEL LLANO (SAN JOSÉ DEL LLANO EN LA CALLE PRIVADA CORONA							307,258.66				
COACHITI		AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LA LOCALIDAD COACHITI, EN LA CALLE PRIVADA NATIVITAS							323,210.53				
EL NACIMIENTO		AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD EL NACIMIENTO, EN LAS CALLES ENAMADA Y GARDENIA							303,806.05				
DE ESTANCIA DEL LLANO (SAN JOSÉ DEL LLANO)		AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE ESTANCIA DEL LLANO (SAN JOSÉ DEL LLANO), EN LA CALLE PRIVADA PCD VILLA							211,188.52				
LA PALMA		AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LA LOCALIDAD LA PALMA, EN LA COLONIA MONTE EVEREST, EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO Y NÚMERO							303,777.72				
LA PURÍSIMA		AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE GTO. EN LA LOCALIDAD DE LA PURÍSIMA EN LA CALLE AV. CONSTITUYENTES ISO. EJIDAL Y PRIVADA DE LA ROSA							401,439.16				
TIERRABLANCA		AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD TIERRABLANCA, EN LA CALLE FRANCISCO VILLA							486,429.01				
LA NOPALERA		AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD LA NOPALERA EN LA CALLE CAPILLA							308,043.55				
CABECERA MUNICIPAL		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE, EN LA COLONIA VILLAS DEL SUR, EN LA CALLE AV. FERROCARRIL							4,000,000.00				
CABECERA MUNICIPAL		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE, EN LA COLONIA LA VILLITA EN LA CALLE JOSÉ VASCONCELOS							3,326,990.80				
CABECERA MUNICIPAL		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE, EN LA COLONIA EL CERRITO, EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE							2,382,647.43				
LA PURÍSIMA		REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO (PRIMERA ETAPA DE DIEZ) EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ AGUA AZUL							713,286.02				
SAN PEDRO TENANGO		AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LA LOCALIDAD SAN PEDRO TENANGO, EN LA CALLE EL MEZQUITTE CALLE LA HOJA							0.00				
OBRAJUELO		AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE ELECTRIFICACIÓN AL POZO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE OBRAJUELO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE GTO.							0.00				
CABECERA MUNICIPAL		CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE EN PROLONGACIÓN DOLORÉS							0.00				
CÁRDENAS		AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE CÁRDENAS TRAMO MARISCALA-CÁRDENAS							0.00				
TIERRABLANCA		AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD TIERRABLANCA, EN LA CALLE FRANCISCO VILLA							0.00				
LA NOPALERA		AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD LA NOPALERA EN LA CALLE CAPILLA							0.00				
LOS JULIANES (LOS ÁNGELES)		CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, EN LA LOCALIDAD DE LOS JULIANES (LOS ÁNGELES), EN LA CALLE CAMINO DE ACCESO							0.00				
COLONIA RANCHO NUEVO		REHABILITACIÓN DE CALLE CON ASFALTO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD COL. RANCHO NUEVO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ (PRIMERA ETAPA)							0.00				
CABECERA MUNICIPAL		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE, EN LA COLONIA VILLAS DEL SUR, EN LA CALLE AV. FERROCARRIL							0.00				
CABECERA MUNICIPAL		AMPLIACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE, EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA							0.00				
DTLA (SAN MIGUEL DE IXTLA)		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE GTO. EN LA LOCALIDAD IXTLA (SAN MIGUEL DE IXTLA) EN LA CALLE LEOPOLDO VÁZQUEZ							0.00				
CABECERA MUNICIPAL		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE, EN LA COLONIA LA VILLITA EN LA CALLE JOSÉ VASCONCELOS							0.00				
CABECERA MUNICIPAL		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE, EN LA COLONIA EL CERRITO, EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE							0.00				
LA NORITA		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LA LOCALIDAD LA NORITA EN LA CALLE 15 DE ABRIL							0.00				
CABECERA MUNICIPAL		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD APASEO EL GRANDE, EN LA COLONIA CASAS BLANCAS EN LA CALLE ZARACOA							0.00				
SAN JOSÉ AGUA AZUL		REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO (PRIMERA ETAPA DE DIEZ) EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ AGUA AZUL							0.00				
CABECERA MUNICIPAL		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE APASEO EL GRANDE CAMINO DE ACCESO A LA GUARDIA NACIONAL							0.00				
6121	123526121	Edificación no habitacional	500,250.00	644,383.67				1,144,633.67	31111-1401	1600422	K0016	3.2.1	
TIERRABLANCA		CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE BORDOS EN LA COMUNIDAD DE TIERRABLANCA							103,500.00				
OJO DE AGUA		CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE BORDOS EN LA COMUNIDAD DE OJO DE AGUA							34,500.00				
EL VICARIO		CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE BORDOS EN LA COMUNIDAD DE EL VICARIO							51,750.00				
GUADALUPE DEL MONTE		CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE BORDOS EN LA COMUNIDAD DE GUADALUPE DEL MONTE							23,000.00				
SAN JOSÉ VIBORILLAS		CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE BORDOS EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ VIBORILLAS							28,750.00				
IXTLA (SAN MIGUEL IXTLA)		CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE BORDOS EN LA COMUNIDAD DE IXTLA (SAN MIGUEL IXTLA)							123,050.00				
EL PEÑÓN		CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE BORDOS EN LA COMUNIDAD DE EL PEÑÓN							26,450.00				
JOCOQUI		CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE BORDOS EN LA COMUNIDAD DE JOCOQUI							0.00				

Susana Miranda Adez
 Juana Acosta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO	MI FAMILIA PRODUCTIVA Y SUSTENTABLE					325,000.00					
8531	533208531	Otros convenios	477,000.00			477,000.00	3111-1401	2510222	E0020	3.2.1	
3391	Honorarios asimilados a servicios profesionales	AGENTE DE CAMBIO, PROGRAMA MI GANADO PRODUCTIVO, COMPONENTE DE CAPACITACION, ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION					50,000.00	3111-1401	2510222	E0020	
3391	Honorarios asimilados a servicios profesionales	MI GANADO PRODUCTIVO (COMPONENTE DE CAPACITACION, ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, AGENTE DE CAMBIO)					46,000.00	3111-1401	2510222	E0020	
MUNICIPIO		COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO (CESAVEG)					31,000.00				
4411	Gastos relac con activ culturales deport y art	PROGRAMA DE APOYO PARA EL PORTALECIMIENTO DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022					113,920.83	3111-1401	2510222	E0020	
4411	Gastos relac con activ culturales deport y art	ADQUISICIÓN DE SILOS HERMÉTICOS PARA GUARDAR GRANOS					236,079.17	3111-1401	2510222	E0020	
3111-1601 DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES											
2612	512602612	Combust Lub y aditivos vehiculos Serv Pub	21,997,770.82	862,203.53	862,203.53	21,997,770.82	3111-1601	2510222	E0022	2.2.6	
2471	512402471	Estructuras y manufacturas	3,400,000.00	201,200.01				3111-1601	2510222	E0022	2.2.6
2491	512402491	Materiales diversos	250,000.00		115,000.00	135,000.00	3111-1601	2510222	E0022	2.2.6	
2521	512502521	Pertilizantes y abonos	125,000.00			125,000.00	3111-1601	2510222	E0022	2.2.6	
2531	512502531	Medicinas y productos farmaceuticos	50,000.00		20,000.00	30,000.00	3111-1601	2510222	E0022	2.2.6	
2711	512702711	Vestuario y uniformes	20,000.00			20,000.00	3111-1601	2510222	E0022	2.2.6	
2811	512802811	Sustancias y material explosivo	10,000.00			10,000.00	3111-1601	2510222	E0022	2.2.6	
2911	512902911	Herramientas menores	14,346.30			14,346.30	3111-1601	2510222	E0022	2.2.6	
2961	512902961	Ref y Acces menores de Eq de transporte	1,039,500.00	385,723.52		1,425,223.52	3111-1601	2510222	E0022	2.2.6	
2981	512902981	Ref y Acces menores de maquinaria y otros Equip	119,279.51		85,723.52	33,555.99	3111-1601	2510222	E0022	2.2.6	
3121	513103121	Gas	150,000.00		100,000.00	50,000.00	3111-1601	2510222	E0022	2.2.6	
3261	513203261	Otros Arrendamiento de maquinaria y otros equipos	2,950,000.00			2,950,000.00	3111-1601	2510222	E0022	2.2.6	
3311	513303311	Servicios Legales	200,000.00		200,000.00		3111-1601	2510222	E0022	2.2.6	
3361	513303361	Servicio de Fotocopiado e Impresión	80,000.00	40,280.00		120,280.00	3111-1601	2510222	E0022	2.2.6	
3451	513403451	Seguro de bienes patrimoniales	129,937.50			129,937.50	3111-1601	2510222	E0022	2.2.6	
3511	513503511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	300,000.00		200,000.00	100,000.00	3111-1601	2510222	E0022	2.2.6	
3521	513503521	Instal Rep y mantto de Mobil y Eq de admón.	1,200.01		1,200.01	0.00	3111-1601	2510222	E0022	2.2.6	
3551	513503551	Mantto y conserv Veh terrestres aereos mariti	420,000.00	215,000.00		635,000.00	3111-1601	2510222	E0022	2.2.6	
3571	513503571	Instal Rep y mantto de maq otros Eq y herrami	7,458.80		40,280.00	19,720.00	3111-1601	2510222	E0022	2.2.6	
3591	513503591	Servicio de jardinería	60,000.00			60,000.00	3111-1601	2510222	E0022	2.2.6	
5151	124135151	Computadoras y equipo periferico	11,048.70			11,048.70	3111-1601	2510222	E0022	2.2.6	
5691	551505691	Otros equipos	210,000.00			210,000.00	3111-1601	2510222	E0022	2.2.6	
8531	533208531	Otros convenios	12,300,000.00			12,300,000.00	3111-1601	2510222	E0022	2.2.6	
6121	123526121	Edificacion no habitacional	0.00			0.00	3111-1601	2510222	E0022	2.2.6	
CABECERA MUNICIPAL SOLUCIÓN INTEGRAL AL RELLENO SANITARIO											
2961	512902961	Ref y Acces menores de Eq de transporte	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	3111-1603	2510222	E0024	2.2.6	
2981	512902981	Ref y Acces menores de maquinaria y otros Equip	12,500.00		12,500.00	12,500.00	3111-1603	2510222	E0024	2.2.6	
3571	513503571	Instal Rep y mantto de maq otros Eq y herrami	10,000.00			10,000.00	3111-1603	2510222	E0024	2.2.6	
5691	551505691	Otros equipos	0.00	10,000.00		10,000.00	3111-1603	2510222	E0024	2.2.6	
31111-1604 RASTRO MUNICIPAL											
3511	513503511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	45,594.60	45,594.60	45,594.60	45,594.60	3111-1604	2510222	E0025	2.2.6	
3961	513903961	Otros gastos por responsabilidades	0.00	2,000.00		2,000.00	3111-1604	2510222	E0025	2.2.6	
2961	512902961	Ref y Acces menores de Eq de transporte	0.00	43,594.60		43,594.60	3111-1604	2510222	E0025	2.2.6	
5691	551505691	Otros equipos	13,000.00		13,000.00	13,000.00	3111-1604	2510222	E0025	2.2.6	
31111-1606 ALUMBRADO PUBLICO											
2461	512402461	Material electrico y electronico	451,845.00	0.00		451,845.00	3111-1606	2510222	E0027	2.2.6	

MUNICIPIO DE APOSEO EL GRANDE, GUANAJUATO 3ER. MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA PARA EL EJERCICIO 2022

		ESQUEMA PARA EL EJERCICIO 2022				
ÁREA	PUESTO	SUELDO MENSUAL	DESPENSA MENSUAL ART 27 FR VI LEY DEL IMSS	ACTIVIDADES CULTURALES ART. 7 LEY DE ISR	ACTIVIDADES DEPORTIVAS ART. 7 LEY DE ISR	TOTAL PERCEPCIONES
SINDICATURA	SINDICO	35,703.55	630.00	3,570.36	3,570.36	43,474.26
TOTAL MENSUAL SINDICATURA		\$5,703.55	\$630.00	\$3,570.36	\$3,570.36	\$43,474.26
TOTAL ANUAL SINDICATURA		\$434,393.22	\$7,664.97	\$43,439.32	\$43,439.32	\$528,936.83
REGIDURÍA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO REGIDURÍA	16,828.33	630.00	1,682.83	1,682.83	20,823.99
REGIDURÍA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I REGIDURÍA	8,011.67	630.00	801.17	801.17	10,244.00
REGIDURÍA	REGIDOR	32,080.51	630.00	3,208.05	3,208.05	39,126.61
REGIDURÍA	REGIDOR	32,080.51	630.00	3,208.05	3,208.05	39,126.61
REGIDURÍA	REGIDOR	32,080.51	630.00	3,208.05	3,208.05	39,126.61
REGIDURÍA	REGIDOR	32,080.51	630.00	3,208.05	3,208.05	39,126.61
REGIDURÍA	REGIDOR	32,080.51	630.00	3,208.05	3,208.05	39,126.61
REGIDURÍA	REGIDOR	32,080.51	630.00	3,208.05	3,208.05	39,126.61
REGIDURÍA	REGIDOR	32,080.51	630.00	3,208.05	3,208.05	39,126.61
REGIDURÍA	REGIDOR	32,080.51	630.00	3,208.05	3,208.05	39,126.61
REGIDURÍA	REGIDOR	32,080.51	630.00	3,208.05	3,208.05	39,126.61
REGIDURÍA	REGIDOR	32,080.51	630.00	3,208.05	3,208.05	39,126.61
TOTAL MENSUAL REGIDURÍA		\$32,080.51	\$630.00	\$3,208.05	\$3,208.05	\$39,126.61
TOTAL ANUAL REGIDURÍA		\$390,312.91	\$7,664.97	\$39,031.29	\$39,031.29	\$476,040.47
PARQUES Y JARDINES	AUX. ADMINISTRATIVO H	7,362.11	630.00	736.21	736.21	9,464.53
PARQUES Y JARDINES	AUXILIAR DE SERVICIO "A" PARQUES Y JARDINES	5,042.69	630.00	504.27	504.27	6,081.23
PARQUES Y JARDINES	AUXILIAR GENERAL "A" PARQUES Y JARDINES	6,898.59	630.00	689.86	689.86	8,998.31
PARQUES Y JARDINES	AUXILIAR GENERAL "B" PARQUES Y JARDINES	5,042.69	630.00	504.27	504.27	6,081.23
PARQUES Y JARDINES	AUXILIAR GENERAL "B" PARQUES Y JARDINES	5,042.69	630.00	504.27	504.27	6,081.23
PARQUES Y JARDINES	CHOFER	5,506.22	630.00	550.62	550.62	7,237.46
PARQUES Y JARDINES	CHOFER	5,506.22	630.00	550.62	550.62	7,237.46
PARQUES Y JARDINES	CHOFER	5,506.22	630.00	550.62	550.62	7,237.46
PARQUES Y JARDINES	PODADOR	5,228.28	630.00	522.83	522.83	6,903.93
TOTAL MENSUAL PARQUES Y JARDINES		\$51,135.71	\$5,669.98	\$5,113.57	\$5,113.57	\$67,032.83
TOTAL ANUAL PARQUES Y JARDINES		\$622,151.18	\$68,984.72	\$62,215.12	\$62,215.12	\$815,566.14
RASTRO	ADMINISTRADOR "A" RASTRO MUNICIPAL	10,610.39	630.00	1,061.04	1,061.04	13,362.46
RASTRO	ADMINISTRADOR "B" RASTRO MUNICIPAL	7,784.40	630.00	778.44	778.44	9,971.28
RASTRO	ADMINISTRADOR "B" RASTRO MUNICIPAL	7,784.40	630.00	778.44	778.44	9,971.28
RASTRO	AGENTE DE CARNES	11,974.99	630.00	1,197.50	1,197.50	14,999.99
RASTRO	AUXILIAR DE INTENDENCIA	5,042.69	630.00	504.27	504.27	6,081.23
RASTRO	AUXILIAR DE INTENDENCIA	5,042.69	630.00	504.27	504.27	6,081.23
RASTRO	JEFE DE RASTRO MUNICIPAL	22,673.72	630.00	2,267.37	2,267.37	27,838.46
RASTRO	MEDICO VETERINARIO	14,785.71	630.00	1,478.57	1,478.57	18,372.85
RASTRO	VERIFICADOR SANITARIO	7,130.80	630.00	713.08	713.08	9,186.96
TOTAL MENSUAL RASTRO		\$92,829.79	\$5,669.98	\$9,282.98	\$9,282.98	\$117,065.73
TOTAL ANUAL RASTRO		\$1,129,429.16	\$68,984.72	\$112,942.92	\$112,942.92	\$1,424,299.72
PANTEONES	PANTEONERO "A"	6,434.17	630.00	643.42	643.42	8,351.00
PANTEONES	PANTEONERO "B"	5,042.69	630.00	504.27	504.27	6,081.23
PANTEONES	PANTEONERO "B"	5,042.69	630.00	504.27	504.27	6,081.23
PANTEONES	PANTEONERO "B"	5,042.69	630.00	504.27	504.27	6,081.23
PANTEONES	PANTEONERO "B"	5,042.69	630.00	504.27	504.27	6,081.23
PANTEONES	PANTEONERO "B"	5,042.69	630.00	504.27	504.27	6,081.23
PANTEONES	PANTEONERO "B"	5,042.69	630.00	504.27	504.27	6,081.23
TOTAL MENSUAL PANTEONES		\$36,690.33	\$4,409.98	\$3,669.03	\$3,669.03	\$48,438.38
TOTAL ANUAL PANTEONES		\$446,399.05	\$53,654.78	\$44,639.91	\$44,639.91	\$589,333.65
ALUMBRADO PUBLICO	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO "A" DE ALUMBRADO	8,290.07	630.00	829.01	829.01	10,578.08
ALUMBRADO PUBLICO	AUXILIAR DE ALUMBRADO	5,609.33	630.00	560.93	560.93	7,361.19
ALUMBRADO PUBLICO	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO "B" DE ALUMBRADO	7,305.63	630.00	730.56	730.56	9,396.76
ALUMBRADO PUBLICO	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO "B" DE ALUMBRADO	7,305.63	630.00	730.56	730.56	9,396.76
TOTAL MENSUAL ALUMBRADO PUBLICO		\$28,510.66	\$2,519.99	\$2,851.07	\$2,851.07	\$36,732.78
TOTAL ANUAL ALUMBRADO PUBLICO		\$346,879.68	\$30,659.88	\$34,687.97	\$34,687.97	\$446,915.49
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	ASESOR JURIDICO	28,212.72	630.00	2,821.27	2,821.27	34,885.26
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B" SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	12,417.87	630.00	1,241.79	1,241.79	15,331.44
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D" SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	10,610.39	630.00	1,061.04	1,061.04	13,362.46
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "E" SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	9,237.26	630.00	933.73	933.73	11,834.71
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "F" SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	9,237.26	630.00	927.36	927.36	11,758.32
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "G" SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	7,751.23	630.00	775.12	775.12	9,931.47
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "I"	6,530.10	630.00	653.01	653.01	8,466.12
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	AUXILIAR DE ARCHIVO	8,631.66	630.00	863.17	863.17	10,987.99
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	AUXILI					

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ, SOLICITA A LA REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO QUE LE EXTERNE SU DUDA AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LA REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO, REFIERE QUE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL REFUGIO PARA PERSONAS VIOLENTADAS EN LAS INSTALACIONES DEL DIF QUE VIENE EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA EN LA 1RA. MODIFICACIÓN Y AQUÍ EN LA SEGUNDA NO APARECE, A ELLA LE GUSTARÍA SABER CUAL ES, LA CAMBIARON O QUE PORQUE A ELLOS NO LES DIJERON NADA AQUÍ SIMPLEMENTE DESAPARECIÓ.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MARCOS GERARDO ORNELAS MAGAÑA, EXPONE QUE ES CUESTIÓN DE RECURSOS TIENE \$ 300,000.00 EN UN INICIO TENÍAN \$ 300,000.00 PARA EL REFUGIO Y \$ 300,000.00 PARA EL TEMA DE LA AMPLIACIÓN DE LA REHABILITACIÓN EN LAS INSTALACIONES DEL DIF, SIN EMBARGO AL ESTAR ANALIZANDO, HAY UN PROYECTO YA PUNTUALIZANDO QUE SEAN ALGUNAS COSAS DE LA ESTRUCTURA QUE HOY EXISTE CON \$ 300,000.00 NO IBA A ALCANZAR, PLATICANDO CON EL PROPIO PERSONAL DEL DIF VIERON LA VIALIDAD DE PRIMERO INYECTARLE AL TEMA DE LA REHABILITACIÓN Y EN UNA ETAPA POSTERIOR DEL PRÓXIMO AÑO ESTAR BUSCANDO EL RECURSO COMO ALBERGUE PARA PERSONAS VIOLENTADAS AUNADO A QUE SE ESTÁ BUSCANDO SE DESOCUPE EL KÍNDER QUE HOY SE TIENE EN EL DIF JUNTO CON ESTA ESTRATEGIA ES QUE ESTÁN BUSCANDO HOY EL ESPACIO QUE YA ESTA MUY DEFINIDO PARA EL TEMA DE REHABILITACIÓN APROVECHARLO COMPLETAMENTE SOLUCIONAR PROBLEMAS QUE SE ACRECENTARON AHORITA CON LAS LLUVIAS EN EL ACTUAL EDIFICIO QUE NO ESTABAN CONTEMPLADOS EN UN PROYECTO DE \$ 300,000.00 Y DESTINARLE MAS RECURSO EL PRÓXIMO AÑO TENIENDO TAMBIÉN INSTALACIONES YA SIN EL KÍNDER PARA EL ALBERGUE DEL DIF.

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ, REFIERE QUE DE IGUAL MANERA SOLICITA A LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA QUE SI PUDIERA RESUMIR SU PREGUNTA.

LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, MANIFIESTA QUE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE OBRA EN LA PARTE DE BANOBRAS QUE ES LA DEUDA PÚBLICA QUE ESTÁN CONTRATANDO VIENE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREATIVO DEL MOLINO DE ARRIBA, SIN EMBARGO TAMBIÉN EN ESTE PROGRAMA DE OBRA VIENE EL MISMO PARQUE PERO PRESUPUESTADO POR CUENTA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CUENTA PÚBLICA, ESTE PARQUE LES ESTARÍA COSTANDO MAS DE DOS MILLONES DE PESOS, ELLA SOLICITARÍA QUE SE REVISE NUEVAMENTE LO QUE SE TIENE PROYECTADO PARA LA CONTRACIÓN DE LA DEUDA PORQUE CONSIDERA QUE ES UN MOTIVO DE QUE SE LOS PUDIERAN RECHAZAR YA QUE NO ESTA COMPLETAMENTE FINANCIADO POR ESTA DEUDA.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MARCOS GERARDO ORNELAS MAGAÑA, EXPONE QUE NO NECESARIAMENTE POR ESO LE INVIRTIERON LOS PROYECTOS DE PARQUES A TEMA DE DEUDA PORQUE SABÍAN QUE IBA A SER UN PROCESO LARGO, QUE TENÍAN AHÍ AUNADO A ESE TEMA CREE QUE AYER LO COMENTABAN ADEMÁS EL TEMA DE LOS RECURSOS, ¿QUÉ LES AYUDA A LOS PARQUES? QUE LOS PUEDEN FRACCIONAR, LA INTENCIÓN ES ENTREGAR PARQUES EN CUALQUIERA DE SUS ETAPAS QUE SEAN DE BENEFICIO COMPLETO NO DEJARAN NADA A LA MITAD, SIN EMBARGO POR ÁREAS QUE LES PERMITAN DAR EL SERVICIO, EN ESTE CASO DE QUE HOY LE ESTÁN INCREMENTANDO POR CUENTA PÚBLICA, FUE EL EQUIPAMIENTO QUE HOY SE TIENE Y LO QUE TIENEN PARA DEUDA ES PARA UNA SEGUNDA ETAPA, LA CUAL REPRESENTA OTRAS ACCIONES NO SON LAS MISMAS, ES UNA ESTRATEGIA QUE DEFINIERON DESDE EL INICIO ADEMÁS QUE TAMBIÉN SE PLATICABA EL DÍA DE AYER LOS RECURSOS EL DÍA DE MAÑANA LA PROPIA INFLACIÓN LES VA A PERMITIR HACER LA MISMA ESTRATEGIA, FRACCIONAR SEGUIR FRACCIONANDO ALGUNOS ELEMENTOS PARA QUE CONTEMPLAN TODO LO QUE SE REQUIERE PARA EL PROYECTO DE LA DEUDA, HOY LES ALCANZA PARA 4 ARBOLES EL DÍA DE MAÑANA CON LA INFLACIÓN LES VA A ALCANZAR PARA 3 PERO ESO NO DEMERITA EL PROYECTO QUE VAN A ENTREGAR A LA CIUDADANÍA.

EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, REFIERE QUE EN PRINCIPIO EL CREE QUE TIENE SENTIDO, NADA MAS QUE HAY MUCHAS DUDAS POR EJEMPLO AQUÍ HABLA DE CONCEPTOS DE REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES UNA CANTIDAD, EN LA FUNDACIÓN \$874,000, LUEGO EN EL CERRITO \$1'150,000, LUEGO EN EL GUADALUPANO ES OTRA CANTIDAD O SEA QUE ESTA MUY VARIADO, EL ENTIENDE QUE SON DIFERENTES PROCESOS PERO MAS SIN EMBARGO NO ENTIENDE SI YA SE VALIDARON ESTOS PROCESOS Y HAY QUE CEÑIRSE MUCHO A LA DOMINACIÓN, HAY QUE CEÑIRSE MUCHO A CUMPLIR CON LO QUE LES DIGAN LAS RECOMENDACIONES QUE LES DIGAN LOS ENTES NORMATIVOS Y EN OPORTUNIDAD PORQUE ESTO HASTA TIENEN HASTA EL 30 DE DICIEMBRE PARA LO DEL CRÉDITO, MAS QUE NADA ES ESO.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MARCOS GERARDO ORNELAS MAGAÑA, MANIFIESTA QUE SI VEN DIFERENTES MONTOS ES PORQUE CADA PROYECTO NECESITA DIFERENTES NECESIDADES, MUCHOS DE ELLOS FUERON POR MEDIO DE DISEÑO DE TODOS, CADA UNO DE LOS PROYECTOS TIENEN DIFERENTES NECESIDADES NO ES LO MISMO EL TERRENO A VECES HASTA EN PROPIOS METROS CUADRADOS QUE TIENE LA VILLITA QUE LO QUE TIENE EL PEDREGAL, ESTÁN COMPLETAS LA VALIDACIONES ESTÁN ENTREGADAS ESTAS REVISADAS POR EL CONGRESO DEL ESTADO Y DE AHÍ ES LO QUE TIENEN PARA PARTIR Y ESTÁN A RESGUARDO EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PERO ESTÁN LISTAS PARA PODÉRSELAS COMPARTIR EN EL MOMENTO QUE DESEEN.

LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, REFIERE QUE EN GENERAL CONSIDERA QUE ESTE PROGRAMA DE INVERSIÓN PUES DE PARTE DEL AYUNTAMIENTO DESDE UN INICIO SE HA CONVENIDO, SE HA AUTORIZADO, SE HA TRABAJADO PARA QUE SE LLEVEN A CABO LAS OBRAS NECESARIAS Y SUFICIENTES PARA LA CIUDADANÍA, DESAFORTUNADAMENTE NO SE PUDO REALIZAR PRÁCTICAMENTE NI UN 30% DE LAS OBRAS EN GENERAL, SINO SIMPLEMENTE SE AVOCARON EN ESTE AÑO POR REHABILITACIONES, CONSIDERA MUY IMPORTANTE QUE SE REDOUBLE EL ESFUERZO EN CUANTO YA SE TENGA MAYOR PRESUPUESTO PARA PODER DARLE REALMENTE A LA CIUDADANÍA LO QUE SE PROMETE, LO QUE SE HA PROMETIDO Y LO QUE ES JUSTO Y NECESARIO PARA APASEO, DE SU PARTE ELLA APROBARÍA ESTE PROGRAMA GENERAL DE OBRA EN CUANTO AL IMPORTE TOTAL SIN EMBARGO NO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES DE LAS OBRAS, PORQUE NO CONOCE LOS PROYECTOS PORQUE REALMENTE NO HA VISTO UN AVANCE EN GENERAL DE ESTE TEMA, PORQUE AUNQUE TENGAN AQUÍ PRESUPUESTADO 93 MILLONES DE PESOS COMO TECHO FINANCIERO REALMENTE PUES CUANDO SE VAN A REALIZAR, CREE QUE YA ESTÁN EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO Y ESTÁN MUY ATRASADOS ESPERA QUE ÚNICAMENTE EN EL INFORME SE PUBLIQUE SE DIGA LO REALIZADO Y QUE EL PRÓXIMO AÑO PUEDAN TENER EL DOBLE OBRA QUE SEAN TODO LO DEL 2022 QUE NO SE CUMPLIÓ Y EL 2023.

Susana Miran
JOANA ACOSTA

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MARCOS GERARDO ORNELAS MAGAÑA, MANIFIESTA QUE HAN CAMBIADO MUY POCO SON LOS MISMOS DESDE LA PRIMERA MODIFICACIÓN O DESDE LA PRIMERA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA, SIGUEN SIENDO LOS MISMOS, HAN SIDO OTROS COMO AHORITA LO MENCIONA LA REGIDORA EN DONDE CAMBIARON POR CIRCUNSTANCIAS MUY ESPECIFICAS Y COMO SE LOS COMENTÁBAMOS DESDE LA PRIMERA SESIÓN DEL AÑO EN DONDE LES PRESENTARON EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRA ESTÁN A DISPOSICIÓN, LES HAN PRESENTADO AHÍ EN DIFERENTES COMISIONES LOS PROYECTOS PARA QUE TENGAN CONOCIMIENTO, TAMBIÉN LES HACEN INVITACIÓN A LOS ARRANQUES Y A LAS ENTREGAS DE OBRAS PARA QUE LES PUEDAN ACOMPAÑAR Y PUEDAN CONOCER DE ESTOS PROYECTOS Y BUENO SI BIEN EL TEMA DE LOS RECURSOS SON LIMITADOS Y QUIEREN SEGUIR HACIENDO MAS PUES HAN ESTADO CUMPLIENDO CABALMENTE CON LO QUE SE HA PROPUESTO DESDE EL INICIO Y SEGUIRÁN HACIÉNDOLO EN LOS PRÓXIMOS AÑOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, REFIERE QUE ESTA GENERACIÓN DECIDIÓ EJECUTAR CON LA PRIORIDAD EN DONDE MAS SE NECESITA, ES DECIR RECIBIERON ESTE MUNICIPIO DENTRO DE LOS 50 MUNICIPIOS MAS VIOLENTOS DE ESTE PAÍS ANTES DE LOS NÚMEROS 20S, HOY EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ANUNCIO A APASEO EL GRANDE EN EL LUGAR NUMERO 47, ESTÁN A 3 DE DEJAR DE SER UNO DE LOS MUNICIPIOS PRIORITARIOS PARA LA SEGURIDAD PORQUE SE HA DECIDIDO INVERTIR POR ESTE EJECUTIVO Y POR ESTA ADMINISTRACIÓN EN DONDE MAS SE NECESITABA, EN PACIFICAR EL MUNICIPIO, EN OBRAS AHÍ EN DONDE SE OCUPARAN BUSCANDO LA OPORTUNIDAD DE IR CUMPLIENDO EN EL ÁREA DE SERVICIOS, EN LOS PANTEONES, EN EL RASTRO MUNICIPAL O INCLUSO EN DONDE LE PERMITÍA UNA MEJOR COMUNICACIÓN A LA GENTE COMO EL PEÑÓN, COMO SAN PEDRO TENANGO PARA RECIBIR A LOS COMPAÑEROS QUE VENÍAN A VISITARNOS DE ESTADOS UNIDOS, ESTA MODIFICACIÓN EN LO PARTICULAR ES PORQUE ESTAMOS ATRAVESANDO UNA DE LAS TURBULENCIAS ECONÓMICAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN DONDE ESTA GENERACIÓN EN DONDE NOSOTROS ESTAMOS NUNCA HA TENIDO LA OPORTUNIDAD DE VER UNA INFLACIÓN COMO LA QUE TENEMOS HOY DEL 5 O EL 8% EN DONDE POR EJEMPLO REFIRIÉNDOSE AL PARQUE DEL MOLINO DE ARRIBA, UNO DE LOS PARQUES MAS VISITADOS POR LA GENTE, QUE MAS HA TENIDO LA OPORTUNIDAD DE VER COMO LA BUENA VOLUNTAD DE LOS CIUDADANOS HAN IDO A CUIDARLO, A REGARLO, A VER QUE NO LO ENSUCIEN PORQUE ES UN PARQUE DE EXTRAORDINARIA CALIDAD COMO CUALQUIERA DE LOS QUE TIENE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN DONDE TIENES JUEGUITOS DE ALTA GAMA PARA QUE LOS NIÑOS LO DISFRUTEN Y LO CUIDEN Y QUE LES HA DADO LA OPORTUNIDAD AHÍ ESPECÍFICAMENTE LES PLATICA DE ESA VARIEDAD DE PRECIOS, ESE PARQUE, ESOS JUEGOS COTIZADOS EN ENERO ESTABAN EN UN PRECIO Y EN JUNIO CUANDO SE INSTALACIÓN ESTUVIERON EN UN PRECIO MAYOR, SON PRECIOS QUE DERIVADOS A LA APROBACIÓN Y A LO QUE AQUÍ SE DEBATE, SE DISCUTE, A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, EN EL MOMENTO QUE SE HACE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA YA NO SE CUENTA EL CONTRATISTA CON LOS MISMOS PRECIOS INICIALES, HOY CON EL CRÉDITO DE BANOBRAS O EL ADELANTO DEL CRÉDITO DE BANOBRAS ESTÁN Y SIGUEN DISCUTIÉNDOLO AUNQUE YA HAN REVISADO Y A USTEDES AQUÍ SE LES EXPUSO CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE FUERA PARQUES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS, PARABUSES MUNICIPALES, ELECTRIFICACIONES, UNA INVERSIÓN PÚBLICA SOCIAL MERAMENTE SOCIAL HOY POR HOY SEGUIMOS SIN TENER ESE RECURSO POR TEMAS ADMINISTRATIVOS, EL CREE QUE LAS MODIFICACIONES SON HACIA ESE ESQUEMA, HACIA LA POSIBILIDAD DE PODERLE RESPONDE A LA CIUDADANÍA DE ACUERDO A LA VARIACIÓN DE LOS PRECIOS.

EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, HACE EL COMENTARIO DE QUE EN LO PERSONAL NO ESTA EN DESACUERDO EN APROBAR, EN LO QUE ESTA EN DESACUERDO ES NADA MAS QUE LE CLARIFIQUE PORQUE LA CUESTIÓN ADMINISTRATIVA NO HA SIDO DE NOSOTROS, ELLOS APROBARON, SE HA HECHO POR RETRASAR OTRAS CUESTIONES NO POR ELLOS, ELLOS HAN ESTADO DE ACUERDO NADA MAS QUE SI TIENEN DUDAS PORQUE DE HECHO TODAVÍA NO SE ACUERDA SE TIENE QUE VOLVER A HACER UNA APROBACIÓN POR EL AYUNTAMIENTO Y ANTES DEL 30 DE DICIEMBRE, ENTONCES AQUÍ LA IDEA ES QUE SI SE HAGA QUE SE HAGA LOS MAS PRONTO POSIBLE, NADA MAS QUE LE PREGUNTA EL A OBRAS PÚBLICAS ¿YA ESTARÁN LISTOS CON PROYECTOS APROBADOS? ¿YA ESTARÁ LISTO TESORERÍA CON LOS ACUERDOS QUE SE NECESITAN? PARA QUE SE DE PARA ADELANTE LO QUE NOSOTROS NECESITAMOS.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MARCOS GERARDO ORNELAS MAGAÑA, EXPONE QUE EN TEMA DE OBRAS PÚBLICAS LOS PROYECTOS DE HECHO TAMBIÉN COMO UNA ESTRATEGIA FUERON A LOS PRIMEROS A LOS QUE SE AVOCARON Y LES PUEDE DAR FECHA DE QUE FUE EN EL MES DE MARZO CUANDO SE ENTREGÓ LA PRIMERA ETAPA, LOS PROYECTOS Y A MEDIADOS DE ABRIL SE TERMINÓ DE ENTREGAR LAS OBSERVACIONES QUE LES HICIERON, ESTÁN VALIDADOS ESO ES IMPORTANTE ACLARARLO, ESTÁN TOTALMENTE VALIDADOS POR LOS ENTES NORMATIVOS Y ADEMÁS ESTÁN REVISADOS CON ALGO QUE NORMALMENTE NO SE TIENE COSTOS BENEFICIOS ANTE LA UNIDAD DE ESTUDIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO QUE ESO ES ALGO TAMBIÉN QUE LLEVA UN PROCESO TODAVÍA MAYOR, TIENE UN PLUS ADEMÁS DE CUALQUIER OBRA NORMAL.

LA TESORERA MUNICIPAL L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, MANIFIESTA EN RELACIÓN A LA PREGUNTA DE QUE ESTÁN LISTOS, CLARO QUE ESTÁN LISTOS SOLAMENTE QUE TAMBIÉN DEPENDEN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE ALGUNAS DEPENDENCIAS PARA EMPEZAR A LA CONTRATACIÓN DE LA MISMA, ENTONCES ES POR ESO QUE SE SOMETE AQUÍ AL H. AYUNTAMIENTO ESTA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO QUE LES ESTÁN SOLICITANDO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MÉXICO QUE VAYA DE ACUERDO A COMO ELLOS LO ESTÁN SOLICITANDO, TAMBIÉN DEPENDEMOS DE ESO PERO CUANDO YA TENGAN TODO RESUELTO LLEVARAN A CABO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN CON LA CELERIDAD QUE REQUIERA.

EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, COMENTA EN RELACIÓN AL TEMA QUE SE ESTA DISCUTIENDO SOBRE LOS PROYECTOS EN LA MESA DE TRABAJO DEL DÍA DE AYER SE QUEDO COMO UN ACUERDO DE TODOS LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES, DE QUE TUVIERAN PRESENTE TODOS LOS PROYECTOS CON LOS AUMENTOS CORRESPONDIENTES AL TEMA, QUE FUERA A LA PAR Y QUE EL DÍA QUE SE LES INFORMARA DE LOS PROYECTOS IGUALMENTE CON LO DEL TRABAJO, TENDRÍA QUE SER EN LA ULTIMA MODIFICACIÓN YA ESTUVIERAN DENTRO DE ESA CARPETA YA ACTUALIZADOS LOS PROYECTOS.

LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, MANIFIESTA QUE EN GENERAL ELLA SOLAMENTE APRUEBA EL TOTAL QUE SE TIENE PRESUPUESTADO, NO SE CUESTIONA EL CAMBIO DE PROYECTOS, SE ENTIENDE QUE EXISTEN MOVIMIENTOS QUE SE TIENEN QUE HACER POR ESPACIOS, POR TIEMPOS Y DEMÁS, AUNQUE SI ES MUY IMPORTANTE LO QUE MENCIONO LA REGIDORA JUANA ACOSTA DEL ESPACIO PARA LAS MUJERES VIOLENTADAS DEBE DE TENER PRIORIDAD DENTRO DE ESTE PROGRAMA DE OBRA, ENTONCES ESPERAMOS QUE EN LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN SE HAGA UN ESPACIO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE PROYECTO SI NO EN ESE LUGAR

JUANA ACOSTA

Susana Miranda Añez



EN ALGÚN OTRO, ELLA EN PARTICULAR SOLAMENTE APRUEBA EL TECHO FINANCIERO QUE SON LOS 93 MILLONES DE PESOS Y NO TODAS Y CADA UNA DE LAS OBRAS EN PARTICULAR.

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, RESPONDE QUE EN ESTE CASO EL ACUERDO LO DEBE DE SOMETER EN LO GENERAL, AL FINAL DEL DÍA NO PODRÍA ELLA DEJAR ESTIPULADO QUE SALVO ALGUNAS AL MENOS DE QUE LE DIERAN CLARAMENTE CUALES SERIAN LAS QUE NO PARA QUE PUDIERA INTEGRARSE COMO LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LA REGIDORA, ENTONCES LO SOMETE EN LO GENERAL Y USTEDES DEFINEN COMO GUSTAN VOTAR.

ACUERDO.- SE APRUEBA LA 3ª MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN Y OBRA PÚBLICA 2022, SEGÚN ANEXOS QUE SE INCLUYEN EN EL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN. **SE APRUEBA CON 9 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DE LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA.**

7. OFICIO NO. TM/803/2022 ENVIADO POR LA TESORERA MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL PLAN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE APASEO EL GRANDE Y QUE A SU VEZ SE AUTORIZA A LA SÍNDICA MUNICIPAL LA FIRMA DEL MISMO CON FECHA 02 DE JULIO DE 2022.-

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. TM/803/2022 ENVIADO POR LA TESORERA MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL PLAN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE APASEO EL GRANDE Y QUE A SU VEZ SE AUTORIZA A LA SÍNDICA MUNICIPAL LA FIRMA DEL MISMO CON FECHA 02 DE JULIO DE 2022, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, REFIERE QUE EN ESTE PUNTO HABLANDO DE MATERIA IMPOSITIVA A EL LE QUEDAN VARIAS DUDAS, EL SI QUIESERA EN LO PERSONAL QUE SI ES NECESARIO SE LE RETENGA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PORQUE DE LO CONTRARIO SI AL FINAL RESULTA QUE SI LO TIENEN QUE PAGAR LES VAN A HACER UNA CUENTA GENERAL Y LO TIENE QUE PAGAR COMPLETO, EL EN LO PERSONAL NO LE GARANTIZAN QUE AL RATO NO LE COBREN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

LA **TESORERA MUNICIPAL L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA**, RESPONDE QUE ESTE IMPUESTO SE LES RETIENE A TODOS LO TRABAJADORES NO PUEDEN HACER UNA EXCEPCIÓN, RECORDEMOS QUE LA PLANTILLA YA FUE APROBADA CON ESTOS CONCEPTOS EN UNA SESIÓN ANTERIOR, ¿QUE LO ACOMPAÑA?, LO ACOMPAÑA ESTE PLAN DE PREVENCIÓN Y EN DONDE NOS DETALLA EL PORCENTAJE QUE VA A RECIBIR CADA TRABAJADOR Y LOS CAMBIOS DE CONCEPTOS DE LOS RUBROS QUE INTEGRAN LAS PRESTACIONES, ENTONCES NO PODEMOS HACER ESTA DISTINCIÓN ES TODO EN GENERAL, NO PODRÍAMOS DEJAR A NADIE FUERA PORQUE ES PARTE DE UN TOTAL.

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, CREE QUE MAS BIEN REFIERE A QUE SERIA LOS RUBROS QUE SE CAMBIARON SON LOS DE PREVENCIÓN SOCIAL, SIN EMBARGO, EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA SE SIGUE RETENIENDO A TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJADORES, SU PREOCUPACIÓN ES QUE NO SE RETUVIERA, ¿SE VA SEGUIR RETENIENDO EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA?

LA **TESORERA MUNICIPAL L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA**, MANIFIESTA QUE SE SIGUE RETENIENDO PORQUE ES UNA OBLIGACIÓN Y NO PODEMOS HACER UNA OMISIÓN AL RESPECTO.

ACUERDO.- SE APRUEBA EL PLAN DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE Y SE AUTORIZA A LA SÍNDICA MUNICIPAL PARA LA FIRMA DEL MISMO CON FECHA 02 DE JULIO DE 2022 PARA LOS TRAMITES A QUE HAYA LUGAR. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

8. OFICIO NO. TM/805/2022 ENVIADO POR LA TESORERA MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA CONDONACIÓN DEL 100% DE LOS RECARGOS EN PAGOS DEL IMPUESTO PREDIAL A PARTIR DE SU APROBACIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.-

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. TM/805/2022 ENVIADO POR LA TESORERA MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA CONDONACIÓN DEL 100% DE LOS RECARGOS EN PAGOS DEL IMPUESTO PREDIAL A PARTIR DE SU APROBACIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, MANIFIESTA QUE TODA VEZ QUE ESTA ADMINISTRACIÓN NO HA AUTORIZADO LA CONDONACIÓN, LA OTRA CONDONACIÓN FUE POR EL OTRO AYUNTAMIENTO Y SE PROLONGÓ HASTA FINALES DE DICIEMBRE, EL CREE QUE ES VIABLE SOBRE TODO PARA INCENTIVAR QUE LAS PERSONAS QUE DEBEN MUCHOS AÑOS PASEN Y PUEDAN REGULARIZARSE Y A APARTE, OBVIAMENTE ESTA CONDONACIÓN TIENE UN CARÁCTER RECAUDATORIO CREE QUE ES VIABLE Y ES BUENA LA PETICIÓN, ES ESTARÍA DE ACUERDO EN QUE SE APROBARA.

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, SOLICITA SE HAGA EXTENSIVA ESTA INVITACIÓN, SE HAGA DE CONOCIMIENTO EN TODAS LAS COMUNIDADES NO SOLAMENTE EN LOS MEDIO ELECTRÓNICOS O DIGITALES, SINO QUE SE PUEDA COLOCAR EN PUNTOS DE CADA UNA DE LAS COMUNIDADES CON MAYOR AFLUENCIA Y ASÍ TAMBIÉN PUES QUE SE PUEDA REALIZAR EL PERIFONEO PARA QUE LA GENTE PARTICIPE Y TENGA CONOCIMIENTO Y FINALMENTE PUEDAN TENER UN MAYOR NIVEL DE RECAUDACIÓN EN EL MUNICIPIO.

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, OPINA QUE EN MATERIA DE RECARGOS NO HAN TENIDO NINGÚN PROBLEMA, MAS SIN EMBARGO SI LE GUSTARÍA QUE SE TOCARA PRIMERO EL ENTE NORMATIVO PARA VER QUE OPINIÓN HAY, POR EL NO HAY PROBLEMA, PERO SI QUE LES DE UNA OPINIÓN PARA NO INCURRIR EN UN DETALLE.

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ** DICE AL REGIDOR ERNESTO VEGA QUE PUEDE SOLICITAR LA OPINIÓN EN CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA VERIFICAR QUE NO ES CONTRARIO A LA LEY, SIN EMBARGO, LO ADELANTAMOS CON TODO GUSTO NO ES CONTRARIO A LA LEY, ES VIABLE, PERO PODEMOS PEDIR LA OPINIÓN POR ESCRITO.

EL **REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ**, REFIERE QUE IGUALMENTE POR SU PARTE NO HAY NINGÚN PROBLEMA, IGUALMENTE ESTARÍA DE ACUERDO EN LA DIFUSIÓN Y ATENCIÓN A TODA LA CIUDADANÍA, ALGUNAS COMUNIDADES PAGAN EL PREDIAL PERO HAY ALGUNAS QUE NO CASI SON CONTADITAS LAS COMUNIDADES PERO SI LOS FRACCIONAMIENTOS QUE IGUALMENTE SE HAN DADO CUENTA QUE ESTÁN EN CARTERA VENCIDA QUE SI

JUANA ACOSTA Susana Miranda Adez-

SE LES DE LA INFORMACIÓN PRÁCTICAMENTE HASTA LA PUERTA PORQUE HABLANDO DE LA ESTANCIA Y BALVANERA SON A LOS QUE AHORITA TENEMOS UN POQUITO MAS, VALLE VERDE Y TODOS LOS QUE ESTÁN POR AQUEL LADO DE QUERÉTARO, ENTONCES ES NECESARIO QUE SI SEPAN PORQUE LUEGO A VECES ELLOS DICEN QUE NO SE DAN CUENTA, ENTONCES CON ESTAS OPORTUNIDADES PUEDEN ACERCARSE.-----

EL **REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ**, MANIFIESTA EN RELACIÓN A LO QUE DICE EL REGIDOR MIGUEL ESTA DE ACUERDO EN LLEGAR A ESTE TIPO DE FRACCIONAMIENTOS PARA QUE TAMBIÉN APORTEN, IGUAL HASTA SE PUEDE BUSCAR UNA ESTRATEGIA DE PONER UN MODULO ALLÁ UN DÍA A LA SEMANA PARA ACERCARLES EL SERVICIO Y NO TENGAN QUE VENIR PARA ACÁ, TAMBIÉN ESTARÍA BIEN.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA LA CONDONACIÓN DEL 100% DE LOS RECARGOS EN PAGOS DEL IMPUESTO PREDIAL A PARTIR DE SU APROBACIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.--**

9. OFICIO NO. TM/804/2022 ENVIADO POR LA TESORERA MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA MODIFICACIÓN Y ADICIÓN EN EL NUMERAL 4, DEL ACTA NUMERO 11, EMANADA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2021.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. TM/804/2022 ENVIADO POR LA TESORERA MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA MODIFICACIÓN Y ADICIÓN EN EL NUMERAL 4, DEL ACTA NUMERO 11, EMANADA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2021, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, MANIFIESTA QUE ELLA SOLICITARÍA DE ACUERDO A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL QUE EL DÍA DE HOY PUES NO SE APRUEBE ESTA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO, SIMPLEMENTE ENTRARA DENTRO DE LA ORDEN DEL DÍA PARA APROBARSE EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO PARA QUE TENGA LA VALIDEZ Y DE SU PARTE NO HAY NINGÚN INCONVENIENTE PARA REALIZARLA.-----

LA **SÍNDICO MARCIA SÁNCHEZ CRUZ**, SOLICITA SE ENVIÉ A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y ADICIÓN EN EL NUMERAL 4, DEL ACTA NUMERO 11, EMANADA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2021, SOLICITADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL EN SU OFICIO NO. TM/804/2022 SE TURNE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

10. ASUNTOS GENERALES.-----

NO SE REGISTRÓ NINGÚN ASUNTO.-----


11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS **15:24 HORAS**, DA POR CLAUSURADA LA 35ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----


JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL



MARCIA SÁNCHEZ CRUZ.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

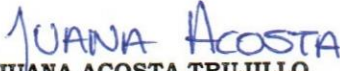

ALEJANDRO APASEO CERVANTES.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO




MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


JUANA ACOSTA TRUJILLO.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

ERNESTO VEGA ARIAS.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

PALOMA SIMENTAL ROCHA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

AUTORIZACIÓN.- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 18 FOJAS ÚTILES POR EL FRENTE Y REVERSO Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA, MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO TREINTA Y SIETE ORDINARIA DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE.-

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


LAURA NAVARRO JIMÉNEZ.

